



# PLAN ESTRATÉGICO DE GINES

## 2022-2030

DIAGNÓSTICO  
ESTRATÉGICO



## Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1	DEFINICIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO .....	3
1.2	UTILIDAD DE UN PLAN ESTRATÉGICO.....	3
1.3	ENFOQUE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE GINES .....	4
1.4	OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN CON EL PLAN ESTRATÉGICO .....	4
2	FASE 1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....	6
2.1	ANÁLISIS CUANTITATIVO .....	6
2.2	TERRITORIO, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS.....	6
2.2.1	Situación geográfica de GINES .....	6
2.2.2	Entorno municipal.....	7
2.2.3	Redes de transporte, comunicación e infraestructuras municipales.....	8
2.2.4	Planeamiento urbano .....	13
2.2.5	Planeamiento supramunicipal.....	16
2.3	ENTORNO AMBIENTAL DE GINES .....	18
2.3.1	Estado del medio natural en el municipio .....	18
2.3.2	Espacios naturales y vías pecuarias .....	20
2.3.3	Clima, escenarios climáticos e impactos futuros .....	21
2.3.4	Huella de carbono del municipio.....	24
2.4	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	29
2.4.1	Estructura demográfica del municipio .....	29
2.4.2	Estructura y característica de los hogares .....	38
2.5	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO .....	40
2.5.1	Nivel de renta .....	40
2.5.2	Desempleo y mercado de trabajo .....	40
2.6	DESARROLLO ECONÓMICO .....	47
2.6.1	Actividad empresarial y económica del municipio.....	47
2.7	MEDIO AMBIENTE URBANO Y CALIDAD DE VIDA .....	54
2.7.1	Gestión del medio ambiente urbano y sostenibilidad.....	54
2.7.2	Servicios públicos, calidad de vida e innovación.....	63
2.8	CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO .....	72

2.9	GOBERNANZA, COMUNICACIÓN y TRANSPARENCIA, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	74
2.9.1	Gobernanza.....	74
2.9.2	Comunicación y transparencia.....	75
2.9.3	Nuevas tecnologías.....	76
2.9.4	Participación ciudadana.....	77
3	RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO .....	81
4	FASE 2. ANÁLISIS DAFO.....	83
4.1	Análisis DAFO .....	83
5	PLAN DE ACCIÓN LOCAL.....	88

# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1 DEFINICIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO

Un Plan Estratégico Municipal es un instrumento que **planifica el desarrollo socioeconómico** del municipio para los próximos años. Es una metodología de trabajo que se pone al servicio de los gobiernos locales en esta nueva etapa de gobernanza, en la que la cooperación entre estos y la sociedad civil resulta, no solo aconsejable, sino también imprescindible.

Como instrumento de desarrollo socioeconómico a medio y largo plazo, el mismo sirve como **orientación para la toma de decisiones** y la **ejecución de acciones** que pueden llevarse en cualquiera de los ámbitos a los que afecta. Fundamentalmente, estos ámbitos serán el económico, el social y el ambiental. Es, por tanto, un instrumento que promueve acciones para el desarrollo sostenible del municipio en su futuro más inmediato.

Un Plan Estratégico Territorial es un **método de trabajo que permite a un territorio disponer de unos objetivos para su desarrollo socioeconómico**, y de un programa de actuaciones para lograrlos a medio plazo, que se fundamentan en la necesidad de abordarlos de forma integral y para cuya elaboración y ejecución es necesario contar con la participación y colaboración de la sociedad civil y de los niveles de gobierno que tienen incidencia sobre dicho territorio (Merinero, 2010).

Es, por ello, un instrumento útil en la gestión municipal, que **organiza y estructura la acción de gobierno**, contando con todos aquellos agentes intervinientes en el territorio y la sociedad civil y mediante el cual se persigue, en última instancia, mejorar el nivel y las condiciones de vida de los vecinos y vecinas que viven en el ámbito sobre los que el Plan se desarrolla.

## 1.2 UTILIDAD DE UN PLAN ESTRATÉGICO

La utilidad que un Plan Estratégico tiene para un Ayuntamiento, para el gobierno municipal, así como para el municipio y, en última instancia, para la ciudadanía en su conjunto, es múltiple y variada. La principal característica que tiene un Plan Estratégico en relación con su utilidad es la de **definir una visión de futuro para el municipio**, estableciendo la metodología y los mecanismos para conseguirlo, a través de la participación y cooperación de los agentes institucionales, económicos y sociales del mismo.

Además, se pueden definir otra serie de utilidades más concretas, como son las siguientes:

- Organiza y estructura la gestión municipal, dándole coherencia y dotándola de una mayor coordinación.
- Posibilita la participación de la sociedad civil, favoreciendo que la misma se sienta parte en el proceso de toma de decisiones.

- Se configura como una guía en la acción de gobierno, estableciendo un periodo de tiempo determinado para la ejecución de las acciones previstas.
- Identifica las acciones a llevar a cabo en el horizonte temporal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento con los mismos desde "lo local".
- Su carácter integral posibilita que la gestión municipal se lleve a cabo desde esta visión de conjunto e integradora de la realidad local.
- Democratiza la gestión pública local al hacer partícipes del Plan a toda la sociedad civil.
- Posibilita poder acceder a fuentes de financiación y a convocatorias de subvenciones que establecen como requisito para poder acceder a las mismas tener elaborado un Plan Estratégico municipal.
- Moderniza la gestión municipal y la dota de un mecanismo moderno, eficaz y eficiente en lo que a la gestión de los recursos públicos y a la gobernanza se refiere.

### 1.3 ENFOQUE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE GINES

El Plan Estratégico de Gines 2020-2030 se ha elaborado con el siguiente enfoque:

- **Cooperación y participación.** Para la consecución de los objetivos marcados es preciso contar con el esfuerzo común de todas las partes implicadas.
- **Transparencia.** Todos los agentes implicados deben contar con información adecuada y actualizada.
- **Enfoque integral.** Debe contemplar a todos los ámbitos y sectores que integran el día a día del municipio.
- **Enfoque dual.** Actuamos a nivel local, pero en una coyuntura global.
- **Inteligente e innovador.** El uso de las TICs favorecerá la implementación de procesos innovadores en todos los ámbitos.
- **Sostenible.** La Agenda 2030 y los ODS están presentes en la filosofía de elaboración y redacción del Plan.

### 1.4 OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN CON EL PLAN ESTRATÉGICO

Los **objetivos generales** del Plan Estratégico son:

- Elaborar un proyecto de desarrollo socioeconómico.
- Articular a los actores urbanos.
- Crear cultura de identidad con el territorio.

Como **objetivos específicos** señalaremos los siguientes:

- Definir una **nueva visión para el municipio**, con el objetivo de que los diferentes agentes locales que intervienen en la ciudad trabajen de manera coordinada y en la misma dirección durante los próximos años para ser capaces de abordar con éxito el futuro.

- Liderar un **modelo de desarrollo urbano** que genere nuevas oportunidades para las personas y las empresas.
- Posibilitar el **avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030, vinculando las acciones propuestas con el desarrollo e implementación de medidas que posibiliten avanzar en ello.
- Facilitar el acceso a **líneas de financiación** destinadas a entidades locales, las cuales exigen contar con un Plan Estratégico aprobado por el Ayuntamiento.

## 2 FASE 1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

### 2.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO

El análisis cuantitativo del Diagnóstico Estratégico se basa en el estudio de una serie de indicadores sociales, económicos y ambientales, que nos dan información sobre la realidad del municipio de forma integral. Es preciso llevarlo a cabo, pues del mismo se obtendrá una información objetiva y veraz de la realidad municipal que, combinada con el análisis cualitativo, contribuirá a concretar el estado en que se encuentra el municipio de Gines en la actualidad.

Este análisis cualitativo no se realiza tan solo de forma estática en el tiempo, sino a través de la observación del comportamiento de los indicadores a lo largo de un periodo de tiempo, que viene determinado normalmente por la disponibilidad de datos para una serie temporal dada. Con ello, podremos observar fundamentalmente la tendencia que ha experimentado el municipio en dicha serie de datos estudiada, lo que nos permitirá poder prever con cierto margen cuál será la evolución futura.

Por otro lado, se considera también necesario conocer cómo se comportan esos indicadores estudiados en Gines en otros municipios colindantes y/o vecinos, así como los datos que se registran para los mismos a nivel autonómico y nacional. Esto posiciona a Gines en el territorio, en comparación con los otros municipios estudiados, y nos aportará información valiosa sobre su tendencia en comparación con el resto del territorio, comunidad y el país en su conjunto.

### 2.2 TERRITORIO, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS

#### 2.2.1 Situación geográfica de GINES

El municipio de Gines se encuentra en su totalidad al noreste de la meseta de la Comarca del Aljarafe, en la primera corona metropolitana de la misma, conformando junto a los municipios de Bormujos, Castilleja de la Cuesta y Espartinas la conocida como Área Funcional de Bormujos, situándose al este de la ribera del Guadalquivir.

En este contexto territorial, Gines se establece como el término municipal más pequeño del Aljarafe, ya que únicamente posee una extensión superficial de 2,9 km<sup>2</sup>, a una distancia de la capital de provincia de 8,5 km y una altitud de 117 m sobre el nivel del mar. Actualmente la disposición territorial se desarrolla sobre un núcleo principal (37.380134,-6.123121), aunque, tal y como se especifica a través del Plan General de Ordenación Urbanística vigente (PGOU), la evolución histórica de la ocupación del suelo del municipio se ha caracterizado por el surgimiento paulatino de "áreas de extensión" y nuevas urbanizaciones que llevaron, en la década de los 80, a la necesidad de elaborar nuevos modelos urbanísticos que definieran con claridad los límites de desarrollo entre municipios, al producirse procesos de conurbación con términos como el de Castilleja de la Cuesta. Por ello, actualmente se establecen instrumentos de planificación y desarrollo que tienen en cuenta las características similares de la conformación urbana en la que se integra el municipio de Gines.

### 2.2.2 Entorno municipal

Gines, al igual que los municipios aledaños, se encuentra en una zona muy dinámica del Aljarafe desde el punto de vista territorial. Este dinamismo le viene dado fundamentalmente por su posición dentro de esta comarca, por la cercanía con otros núcleos urbanos con los que limita, así como la red de transportes e infraestructuras que articula el término municipal.

Además, el área metropolitana de Sevilla, de la que forma parte, es la cuarta área metropolitana más grande en el ámbito nacional, constituyéndose como un gran centro económico, industrial, turístico y poblacional. Aunque, el Área Funcional de Bormujos, la unidad territorial que engloba el municipio de Gines, únicamente ocupa el 5,17% del área que representa la Primera Corona del Aljarafe<sup>1</sup>.

Gines limita con los siguientes términos municipales:

- Al norte con Valencina de la Concepción, existiendo una carretera en sentido perpendicular que une ambos municipios, asentándose en el margen derecho diversas actuaciones urbanísticas.
- Al este con Castilleja de la Cuesta, el cual se encuentra en desarrollo de un nuevo proceso de urbanización que llevará a cabo la conexión de ambas localidades al norte de Castilleja.
- Al suroeste con Espartinas, separándose ambos municipios a través de un camino de reducidas dimensiones.
- Al sur con Bormujos, dividiéndose ambos términos en su parte más amplia a través de la autovía A-49. Sin embargo, existen áreas en las que ambos municipios, junto a Espartinas, sufren confluencias con sus territorios.

En este contexto territorial, se visibiliza la expansión urbanística que ha sufrido tanto el municipio de Gines como las áreas limítrofes. Un proceso que ha caracterizado el desarrollo del Área Metropolitana del Aljarafe durante la segunda mitad del siglo XX, el cual ha provocado la conurbación y la escasa diferenciación y singularidad de los diferentes núcleos urbanos que conforman este espacio.

---

<sup>1</sup> Estrategia de desarrollo Urbano Sostenible Integrado del Área Urbana Funcional de Bormujos 2018-2023

Ilustración 1. Mapa de situación territorial del municipio de Gines.



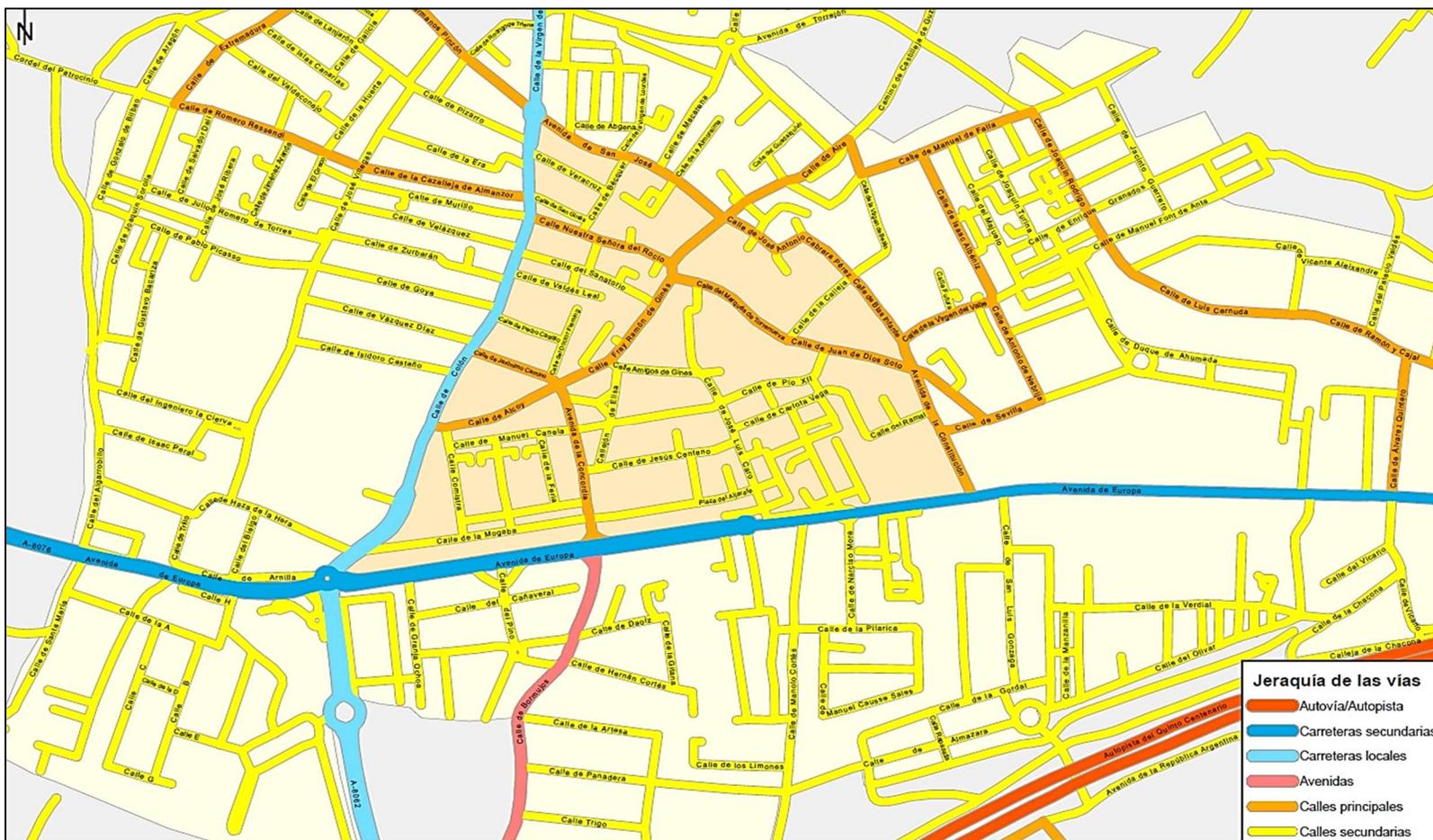
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Junta de Andalucía. 2022.

### 2.2.3 Redes de transporte, comunicación e infraestructuras municipales

Las redes de transporte y comunicación fundamentales que articulan el territorio del término municipal de Gines se componen de las siguientes vías:

- A-8076: con una longitud total de 9,77 kms, va desde el núcleo urbano de Gines al de Sanlúcar la Mayor, atravesando por Gines durante unos 2 kms aproximadamente a lo largo del núcleo urbano principal. Esta travesía posee un marcado carácter metropolitano, siendo la carretera secundaria de mayor importancia actualmente en el municipio.
- A-8062: carretera local de Bormujos a Valencina de la Concepción, la cual cruza de sur a norte el municipio de Gines, situándose perpendicularmente a la Avenida de Europa.
- SE-517: carretera Gines-Valencina, ubicada en el norte del municipio.
- SE-625: carretera entre Gines y Bormujos.
- Autovía A-49: red de transporte de gran capacidad, situada al sur del municipio, la cual es la principal vía de vertebración del Área Metropolitana del Aljarafe.
- Viario urbano: constituido por los viales urbanos de titularidad municipal.

Ilustración 2. Oferta viaria. Jerarquía de las vías.



Fuente: Estudio para la peatonalización del casco urbano de Gines (2009).

En relación con las infraestructuras de transporte por carretera que no son competencia municipal, nos remitiremos a los datos publicados por la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (en adelante, EIEL) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, que para el año 2016 son los que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Características de los tramos de carretera en Gines (2016).

CARRETERA	Puntos km		Titular	Gestión	Señalización	Firme		Ancho (m)	Longitud (km)	Pasos a nivel	Dimensionamiento
	Inicio	Final				Tipo	Estado				
A-8062	0.90	2.90	CA	CA	A	MB	B	7.00	2	0	RD
A-8076	3.70	5.70	CA	CA	A	MB	B	9.00	2	0	RD
V/SE-625	0.00	0.70	PR	PR	A	MB	B	18.00	0,7	0	BD
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>									<b>4,7</b>		

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública (2022).

**Leyenda**

**Titular y Gestión**

CA Comunidad Autónoma

PR Provincial

**Firme**

MB Mezcla bituminosa

B Bueno

R Regular

**Dimensionamiento**

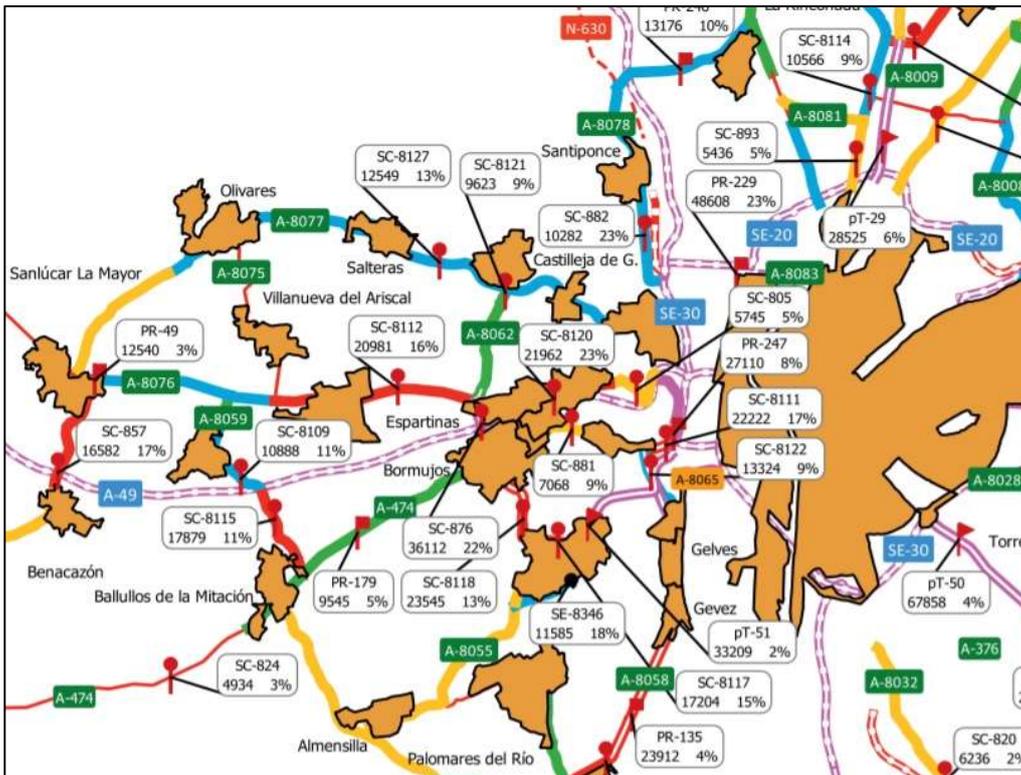
BD Bien dimensionada

RD Regular dimensionada

Como vemos en la tabla anterior, son tres vías sobre las que el Ayuntamiento de Gines no tiene competencias, destacando entre todas ellas la A-8062 y la A-8076, principales vías de articulación territorial que transcurre por el núcleo urbano del municipio.

Ambos viarios de competencia autonómica presentan problemas importantes en cuanto a su dimensionamiento y saturación. Con una Intensidad Media Diaria (en adelante, IMD) de paso de vehículos de entre 20.000 vehículos/día (tal y como se desprende de los datos recogidos en el Plan de Aforos de la Red de Carreteras de la Junta de Andalucía para el año 2018); la A-8076 está generando problemas de congestión de tráfico, atascos y retenciones, fundamentalmente, a los vecinos y vecinas de las urbanizaciones que se localizan entre Gines y Espartinas, siendo esta su principal salida hacia Sevilla.

Ilustración 3. Plan de Aforos de la Red de Carreteras de la Junta de Andalucía para el año 2018.

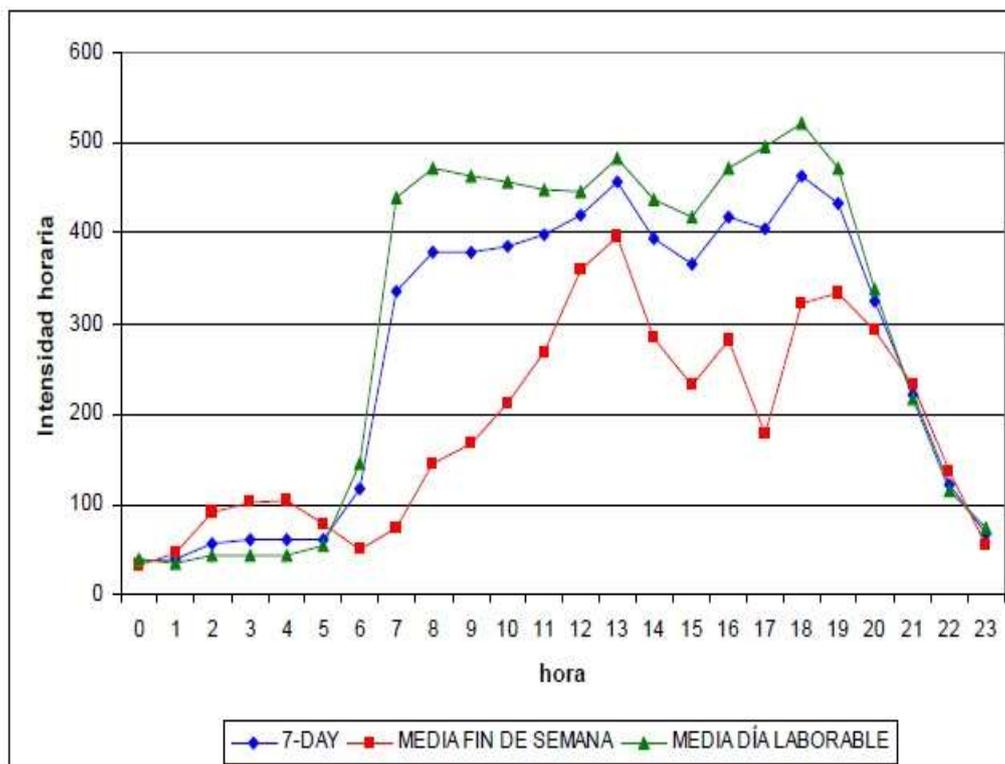


Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía (2022).

Por otro lado, a través del Estudio para la Peatonalización del Casco Urbano del Municipio de Gines (2009)<sup>2</sup>, ya se hacía visible la intensidad de vías fundamentales como la Avenida Europa, en la que se exponen resultados relevantes en el tramo horario comprendido entre las 8 de la mañana y las 7 de la tarde, con intensidad entre 300 y 500 vehículos por hora, reduciéndose estas cifras notablemente durante los fines de semana y días festivos.

<sup>2</sup> Estudio coordinado por la Agencia Provincial de la Energía, Área de Sostenibilidad y Ciclo Hidráulico de la Diputación Provincial de Sevilla.

Gráfico 1. Intensidades totales diarias de tráfico en la Avenida Europa.



Fuente: Estudio para la Peatonalización del Casco Urbano del municipio de Gines (2009).

El vehículo privado es una de las vías principales de desplazamientos fuera del municipio de Gines debido, principalmente, a motivos de trabajo y estudios, centros de ocio (60% del empleo en el ámbito extramunicipal)<sup>3</sup>. Aunque el área metropolitana del Aljarafe se ha transformado en las últimas décadas, debido a un proceso de traslado de la población de la capital sevillana hacia áreas periféricas menos congestionadas, la ciudad sigue siendo el centro de referencia empresarial y económico. Por lo tanto, la interconexión entre los núcleos urbanos y la ciudad continúa resultando un eje fundamental de análisis y planificación del transporte.

En este contexto, el papel del transporte colectivo y el transporte no motorizado en esta planificación es fundamental en pro de las políticas disuasorias para el vehículo privado.

Tanto desde instrumentos de planificación como el Plan General de Ordenación Urbana, como desde la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) se apuesta por el fortalecimiento de la red integral de transporte público de viajeros: transporte colectivo en el área metropolitana, la red de autobús de largo recorrido de cercanías, el autobús urbano, el taxi, la red de bici-carriles, y la trama peatonal.

Las características y estado de los principales medios de transporte colectivo son los siguientes:

<sup>3</sup> Memoria General. PGOU Gines 2013.

- Bus: la conexión del municipio con la capital sevillana en cuanto a frecuencia y duración es aceptable, al contrario de la conexión entre diferentes municipios del Aljarafe.
- Ferrocarril: no se encuentran paradas en el municipio de Gines, siendo las más cercanas las de Santiponce y Valencina de la Concepción.
- Metro: se han realizado demandas para ampliar la Línea 1 del Aljarafe-Sevilla.
- Red de carril bici: los viales no presentan adaptaciones para la reserva de carriles bici en el núcleo urbano y existen diversos tramos aislados.

Desde el Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020 existe una apuesta clara por el desarrollo de una malla de unión entre los pueblos del Aljarafe, encontrándose Gines en uno de los ejes transversales (Valencina-Gines-Bormujos-Palomares-Coria).

En relación con las infraestructuras municipales de transporte de competencia municipal, las mismas están integradas por todo el viario público que es competencia del Ayuntamiento de Gines. En este sentido, los últimos datos publicados de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, que datan de 2016, reflejan que más del 95% de la longitud de estas infraestructuras se encuentran en estado óptimo, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 2. Características de las infraestructuras municipales de transporte de competencia municipal.

Superficie pavimentada y no pavimentada de travesías, calles, plazas y otros viarios				
Tipo	Estado	Longitud (m)	Superficie (m <sup>2</sup> )	Viviendas sin acceso pavimentado
CA	B	43.149	312.169	0
CA	M	483	4.761	0
OT	NP	775	3.664	47
TR	B	4.089	43.988	0
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>		<b>48.496</b>	<b>364.582</b>	<b>47</b>

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública (2022).

**Leyenda**

Tipo		Estado	
CA	Calles y plazas	B	Bueno
OT	Otros viarios	NP	No pavimentado
TR	Travesías	R	Regular
		M	Malo

### 2.2.4 Planeamiento urbano

El instrumento de planeamiento urbanístico vigente actualmente en Gines es el Plan General de Ordenación Urbanística, que data del año 2013. Este instrumento de ordenación se encuentra adaptado a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), que se encuentra actualmente vigente.

Previamente a la aprobación del PGOU se han llevado a cabo numerosos cambios y modificaciones de las Normas Subsidiarias, que han pretendido adaptar al municipio a

la realidad y necesidades de cada momento. Se relacionan a continuación algunos de los que figuran registrados en la base de datos del planeamiento urbanístico de la administración autonómica:

Tabla 3. Modificaciones del planeamiento urbanístico de Gines.

FIGURA	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN	ADAPTADO A LA LOUA
PPO	Sector Marchalomar	27/05/2014	Sí
PGOU	Elaboración ex novo	06/11/2013	Sí
NNSS	Casa Cuartel de la Guardia Civil	17/05/2017	No
NNSS	Caserío Hacienda Concepción	07/07/2016	No
ED	Estudio de Detalle de Avenida de Europa nº35	27/07/2011	Sí

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. 2022.

Las Normas Subsidiarias de Planeamiento General fueron aprobadas en 1996 por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Posteriormente, como ha sido indicado con anterioridad, se han llevado a cabo numerosas modificaciones, las cuales han supuesto actuaciones puntuales sobre suelo urbano, nuevos desarrollos de suelos urbanizables, entre otros aspectos.

Este dinamismo del planeamiento urbanístico se corresponde con la transformación que ha sufrido el municipio de Gines a lo largo de los últimos años, en consonancia con la evolución del conjunto del Área Metropolitana de la Sevilla.

Sin embargo, se hacía totalmente necesaria la compresión de los nuevos mecanismos normativos vertebradores del territorio, en los que se establecen criterios de sostenibilidad social, ambiental y económica, siendo fundamental la elaboración de un Plan General de Ordenación Urbanística que describa un escenario de transformación del municipio acorde a las necesidades existentes y futuras.

Gines, como los municipios colindantes, se ha inmerso en un proceso de crecimiento urbanístico dentro de su término municipal. Este fenómeno ha estado ligado a la dinámica de crecimiento urbano sufrida por esta zona de la provincia, produciéndose dos fenómenos muy destacados desde el punto de la ocupación del territorio: la conurbación, proceso mediante el cual, poblaciones muy cercanas entre sí, terminan uniendo sus núcleos urbanos como consecuencia del crecimiento urbanístico, ejemplo de ello es lo ocurrido entre Gines y Castilleja de la Cuesta, ya a finales de la década de

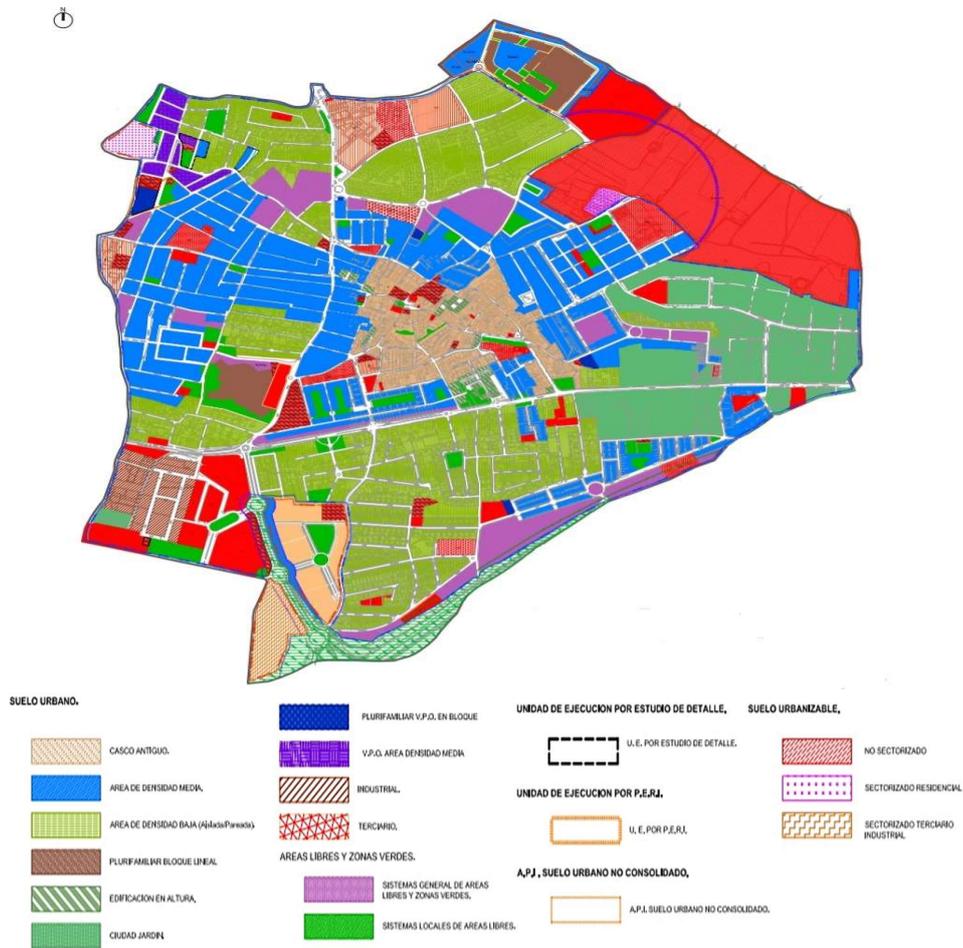
1980; y el denominado *urban sprawl* o dispersión urbana, caracterizado por un crecimiento de las ciudades hacia las periferias, normalmente ocupando las zonas rurales y de forma dispersa, y en el que la vivienda unifamiliar es la tipología de vivienda predominante.

Gines, desde mitad del siglo XX, comienza a experimentar una expansión de su núcleo urbano hacia el oeste, lo que posteriormente se repetiría hacia el norte y el este, una transformación causada por el desarrollo no sólo del área metropolitana de Sevilla en su conjunto, sino por la aspiración de transformar esta localidad en un espacio de descanso, que permitiera escapar de la continua actividad de la ciudad, además del proceso de crecimiento sin control del sector de la construcción y el hecho de haberse convertido el municipio en una ciudad dormitorio para muchas personas de la capital. Huyendo de los elevados precios que la vivienda comenzó a experimentar a partir del año 2000, muchos ciudadanos buscaron un lugar de residencia en donde los precios fuesen más asequibles, convirtiéndose el Aljarafe en una verdadera red de ciudades dormitorio, especialmente los municipios de la primera y segunda corona metropolitana.

La estructura urbana del municipio se caracteriza por la distinción de zonas de construcción de viviendas claramente diferenciadas: el casco antiguo, el área de densidad media, el área de densidad baja, la edificación en altura y la ciudad jardín. El más generalizado y característico de la población ha sido el área de densidad media, suponiendo la aparición de viviendas unifamiliares, las cuales presentan alturas de dos metros, conformando barrios de adosados. Sin embargo, tanto las áreas de densidad baja como la ciudad jardín albergan tipologías de viviendas unifamiliares aisladas que han requerido un gran consumo de suelo.

Unas de las principales características que posee la localidad es la reducida dimensión de su ámbito territorial, concretamente 2,9 km<sup>2</sup>. Desde el Plan General de Ordenación Urbanística se aboga por transformar a urbanizable el 13% de suelo que queda como no urbanizable, con el objetivo de implementar los objetivos del POT AUS, favoreciendo la creación del parque empresarial "El Pétalo". Además, se apuesta por la estructuración de las nuevas áreas residenciales a través de bloques plurifamiliares que permitan el aumento y gestión de espacios libres. Sin embargo, esta planificación del desarrollo del tejido urbano no solo debe apostar por la actuación sobre las posibles áreas de crecimiento, sino la adaptación de los espacios preexistentes.

Ilustración 4. Calificación del Suelo. Planos de Ordenación. Plan General de Ordenación Urbanística de Gines. 2013



Fuente: Portal de Participación y Transparencia del Ayuntamiento de Gines. 2020

### 2.2.5 Planeamiento supramunicipal

Gines se encuentra afectada por el **Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla** (en adelante, POT AUS), que entró en vigor en julio de 2009, y que se concibió como un instrumento de planificación territorial de escala supramunicipal destinado a establecer las bases para un desarrollo sostenible y la cohesión social territorial en el espacio metropolitano de Sevilla, integrado por 46 municipios.

La estrategia del POT AUS recogía en el momento de su aprobación una serie de acciones, encaminadas a conseguir sus objetivos:

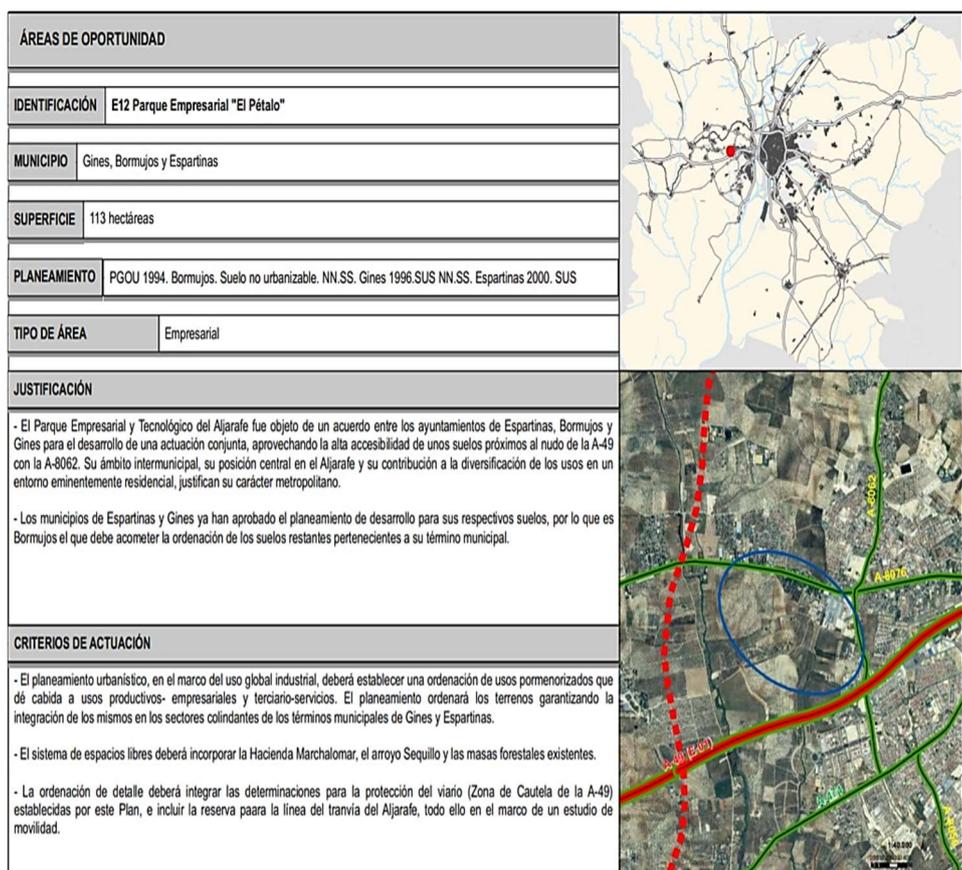
- Ordenar el crecimiento urbano y la localización de actividades económicas
- Aumentar la oferta de viviendas protegidas
- Ampliar los sistemas de transporte público

Con estas prioridades, el POTAUS identificó en todo su ámbito de actuación 69 áreas de potencial desarrollo socioeconómico, que fueron denominadas “áreas de oportunidad” (47 áreas productivas y 22 áreas para uso residencial).

En el municipio de Gines, el POTAUS estableció un área de oportunidad:

- Zona empresarial denominada “El Pétalo”, compartida con los municipios de Espartinas y Bormujos y redactándose un Documento de Coordinación Intermunicipal.

Figura 1. Definición área de oportunidad en el municipio de Gines. Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla. 2009



Fuente: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. 2020

El Parque Empresarial “El Pétalo” no ha sido desarrollado como preveía el POTAUS, existiendo tan solo una parte del mismo en el término municipal de Gines, actualmente en uso para instalaciones industriales, comercio y edificios administrativos del Ayuntamiento. La ejecución se ha desarrollado a través de Planes Parciales (“La Cerca del Pino I” y “La Cerca del Pino II”).

Por otro lado, a través de la Diputación de Sevilla se ha desarrollado la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del Área Urbana Funcional de Bormujos 2018-2023 (EDUSI AUF de Bormujos). A través de este instrumento de planificación se describe este Área Funcional Urbana, entre las 4 que forman la Primera Corona del Aljarafe, lo cual

visibiliza las características y problemáticas comunes que pueden abordarse de forma conjunta entre los municipios que la integran, y entre los que se encuentra Gines.

Las líneas de actuación que se promueven a través de la EDUSI AUF de Bormujos son:

- LA1. Eficiencia energética
- LA2. Recuperación y mantenimiento de zonas verdes
- LA3. Apoyo a la regeneración social
- LA4. Apoyo a la regeneración económica
- LA5. Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible
- LA6. Fomento de la intermodalidad de los transportes
- LA7. Reforzar la Cohesión Territorial a través de las TICs.

## 2.3 ENTORNO AMBIENTAL DE GINES

### 2.3.1 Estado del medio natural en el municipio

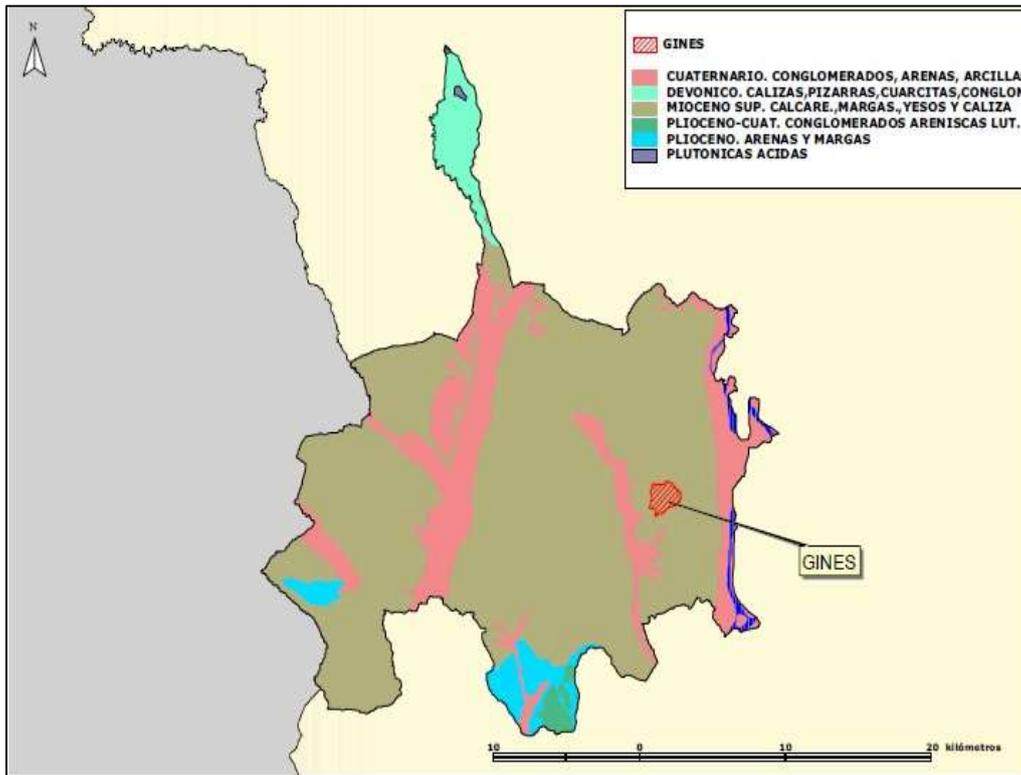
Los municipios que conforman la comarca del Aljarafe, entre ellos Gines, se han caracterizado por gozar de tierra fértiles que han atraído el asentamiento de numerosos pueblos desde épocas prehistóricas.

Sin embargo, actualmente, el estado del medio natural en el término municipal de Gines se encuentra fuertemente antropizado, como consecuencia de la ocupación de gran parte del término municipal por el núcleo de población. Este proceso ha desembocado, prácticamente, en la inexistencia de elementos naturales singulares en el término municipal. Además, es relevante asimilar que el municipio se encuentra urbanizado casi en su totalidad.

En este sentido el municipio posee un paisaje netamente urbano, en el que las áreas dedicadas a la actividad agrícola se caracterizan por ser tierras ocupadas por cultivos herbáceos y olivares, vinculado con menos del 20% del término municipal. Además, estas tierras agrícolas actualmente se encuentran generalmente en estado de abandono, marcando la decadencia de la actividad agrícola en la localidad.

El relieve de Gines es ondulado, siendo las mayores alturas las presentadas en la Iglesia, correspondiente al casco antiguo, y el Majuelo. Entre ellas se establecen las áreas más bajas del municipio (vaguadas), en las que se encuentra la cuenca del arroyo del Sequillo y la carretera nacional N-431, esta última al sur. Desde el punto de vista geológico, Gines se encuentra dentro de la unidad geológica correspondiente a la depresión del Guadalquivir, formado por rocas sedimentarias en su conjunto. Dentro de la misma, se diferencian una serie de unidades fisiográficas, formando parte Gines de la unidad denominada Aljarafe, constituida fundamentalmente por arenas, areniscas con cemento calcáreo y margas depositadas durante el Mioceno superior. La unidad ambiental característica del municipio es la denominada como "plataforma del Aljarafe", caracterizada fundamentalmente por estar formada por areniscas molásicas sahelenses, con bordes escarpados y sinuosos.

Ilustración 5. Geología y litología en el municipio de Gines.



Fuente: Diagnóstico ambiental de Gines (2004).

Con respecto al tipo de suelo, Gines se encuentra dentro del suelo clasificado como "Rojo Aljarafe", tal y como se define por el Catálogo de Suelos de Andalucía. El drenaje de este tipo de suelo está catalogado como bueno, con un nivel de erosión baja<sup>4</sup>, como ocurre generalmente en el resto de la provincia de Sevilla.

Desde el punto de vista de la vegetación natural, el municipio de Gines, al igual que el resto de la provincia, posee una presencia escasa de superficie vegetal natural. En la localidad, concretamente, se da un predominio del olivar y no se presentan endemismos o especies amenazadas expuestas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Sin embargo, en el sistema de espacios libres del municipio, entre los que se encuentran el Parque Municipal o el Parque Periurbano el Pinar de San Gines, aparecen diferentes variedades de flora, arbustos o árboles adaptados a la antropización del espacio, por ejemplo, el árbol caducifolio conocido como la *Tilia x bulgaris*.

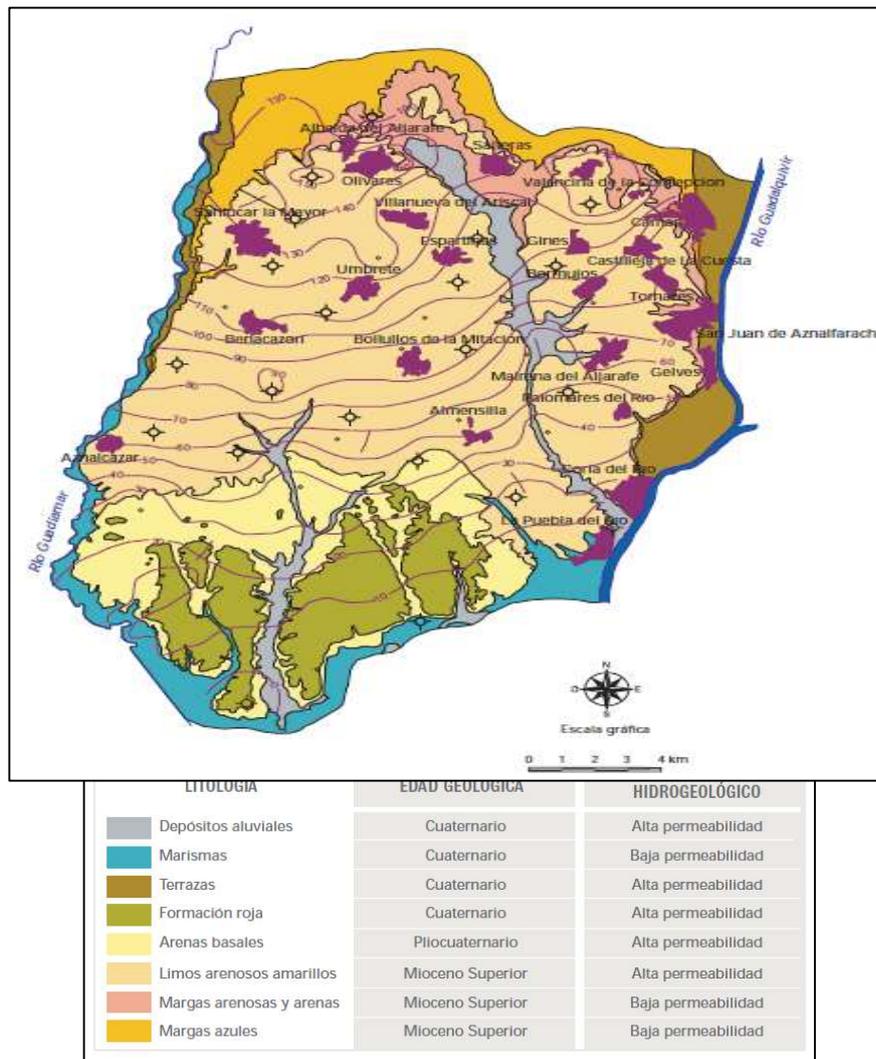
Con respecto a la hidrología, el término municipal en su conjunto es atravesado por el Arroyo Mea Chica, en cual se encuentra únicamente al aire libre en el área de "El Cortijuelo", permaneciendo el resto de su cauce encauzado y entubado. Dicho arroyo vierte el agua de escorrentía proveniente del municipio de Valencina de la Concepción sobre El Arroyo Sequillo, el cual cruza de norte a sur Gines y vierte sus aguas sobre el Arroyo Riopudio, que cruza municipios aledaños como Espartinas. El Arroyo Sequillo se

<sup>4</sup> Pérdidas de suelo por erosión, 2017. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

encuentra encauzado para evitar inundaciones en las zonas más bajas del municipio y, en la actualidad, supone la vía de transporte de las aguas residuales de Gines.

En cuanto a la hidrogeología, el municipio se encuentra en el acuífero detrítico Almonte-Marismas y Aljarafe sevillano (Unidad Hidrogeológica 05.51 y 05.50), resultando su mayor grado de infiltración la escorrentía de agua pluvial sobre los terrenos de arenas. La red subterránea de Gines se encuentra totalmente sobreexplotada, estando prohibida la excavación de nuevos pozos. Además, la alta densidad de población en este tipo de municipios exige unos niveles altos de calidad de dichas aguas para el consumo, resultando preocupante la alta vulnerabilidad que presenta esta zona debido a las actividades humanas y a la existencia de materiales permeables.

Ilustración 6. Contexto geológico Acuífero del Aljarafe 2003



Fuente: Instituto Geológico y Minero de España. 2020.

### 2.3.2 Espacios naturales y vías pecuarias

El término municipal de Gines se encuentra fuertemente antropizado. El sistema agrario tradicional, basado fundamentalmente en el olivar, ha venido siendo ocupado

paulatinamente por las diferentes urbanizaciones que se han desarrollado en el municipio en los últimos años.

Gines es, por tanto, un municipio con un fuerte grado de antropización. El término municipal no se encuentra bajo ninguna figura de protección desde el punto de vista ambiental.

Por otro lado, el área urbana de Gines se encuentra atravesada por una vía pecuaria, conocida como "Cordel del Patrocinio" o "Camino de Villanueva". Dicha vía pecuaria discurre por un área catalogada por el Plan General de Ordenación Urbanística como suelo urbano, por lo que desde el consistorio se llevaron a cabo los trámites para desafectar este espacio.

### 2.3.3 Clima, escenarios climáticos e impactos futuros

Gines se localiza en la zona en donde se da el clima mediterráneo típico, y clasificado según su ubicación como Csa por la clasificación climática de Köppen<sup>5</sup>. Esta tipología climática se caracteriza por veranos secos y calurosos, con temperaturas medias por encima de los 22 °C, y por unos inviernos suaves y lluviosos. Por otro lado, y según la zonificación que hace la Junta de Andalucía, Gines se encontraría dentro de la zona bioclimática correspondiente al Valle del Guadalquivir, a través del cual penetra la influencia húmeda atlántica.

Tabla 4. Región Climática del municipio de Gines

Tipo de clima	Temperatura media anual (°C)	Precipitación media anual (mm)	Nº de días de lluvia al año	Nº de meses del período seco	Amplitud térmica anual (°C)	Nº de días con helada al año
<b>Mediterráneo continental</b>	17-18	500-700	75-100	4-5	18-20	2-20

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía. 2020.

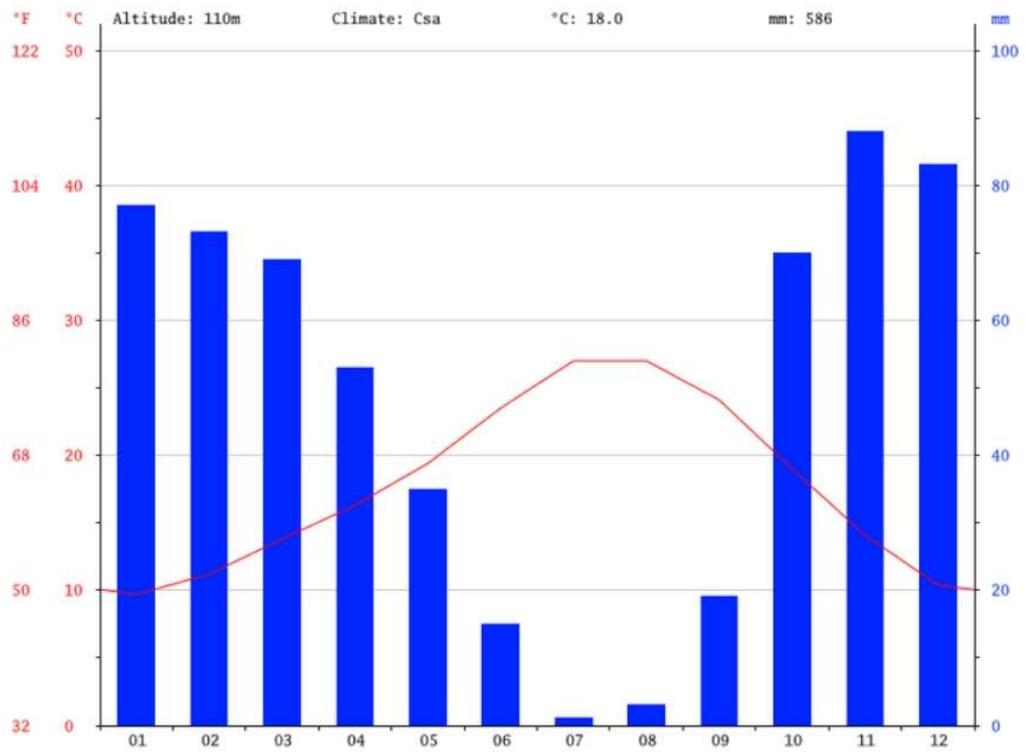
Particularizando para el caso concreto que nos ocupa, en Gines se registran unas temperaturas medias anuales de 18 °C, con una precipitación media de 586 mm anuales.

Como se muestra en el climograma que se presenta a continuación, Gines presenta sus valores mínimos medios de temperaturas anuales en diciembre-enero, y los valores máximos en julio-agosto, unos valores típicos de esta zona geográfica.

Por otro lado, en relación a las precipitaciones, en Gines durante los meses de noviembre-diciembre es cuando se registran las mayores precipitaciones, mientras que en los meses estivales de julio-agosto las precipitaciones son casi inexistentes.

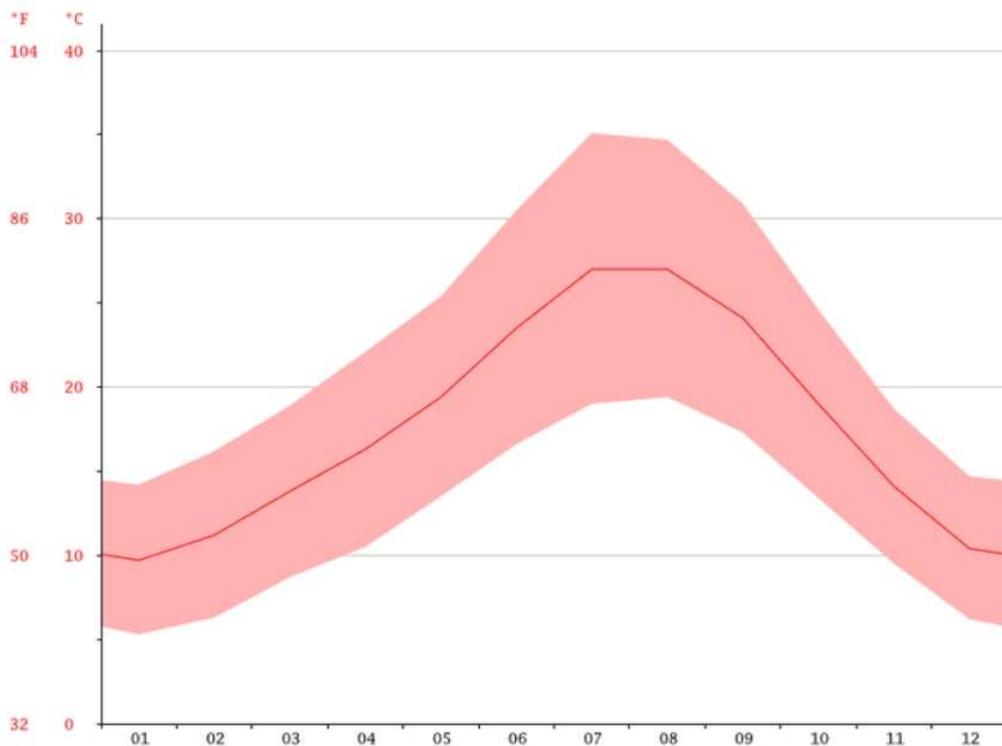
<sup>5</sup> Consiste en una clasificación climática natural mundial que identifica cada tipo de clima con una serie de letras que indican el comportamiento de las temperaturas y precipitaciones que caracterizan dicho tipo de clima.

Gráfico 2. Climograma en el municipio de Gines.



Fuente: Climate-Data.org. 2022.

Gráfico 3. Diagrama de temperaturas en el municipio de Gines.



Fuente: Climate-Data.org. 2022.

Tabla 5. Datos históricos del tiempo en Gines

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	9.7	11.2	13.8	16.3	19.4	23.5	27	27	24.1	19	14.1	10.4
Temperatura mín. (°C)	5.3	6.3	8.7	10.5	13.5	16.6	19	19.4	17.3	13.4	9.5	6.2
Temperatura máx. (°C)	14.2	16.2	18.9	22.1	25.4	30.5	35.1	34.7	30.9	24.6	18.7	14.7
Precipitación (mm)	77	73	69	53	35	15	1	3	19	70	88	83

Fuente: Climate-Data.org. 2022.

Los meses más lluviosos del año son noviembre y diciembre y entre los meses de mayo a septiembre se produce el fenómeno de sequía estival, dadas las altas temperaturas que se alcanzan y la escasa precipitación. Durante este tiempo, el balance hídrico resulta ser deficitario al superar en todos ellos la evapotranspiración potencial al volumen de las precipitaciones, registrándose el déficit máximo en el mes de julio.

La estación meteorológica más cercana al municipio de Gines se localiza en la localidad de Tomares (Tomares, Zaudín).

En relación a los escenarios climáticos futuros, según el informe *El clima en Andalucía en el siglo XXI*, editado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en 2019, en 2050 el aumento medio de las temperaturas mínimas será de 1,7 °C y de 2,2 °C en las máximas. Esto se traducirá en un aumento de los periodos estivales, pasando prácticamente a tener dos estaciones, invierno y verano, con una escasa influencia climática de la primavera y el otoño. El aumento de las temperaturas y de las horas de sol al año conllevarán muchos cambios, riesgos, efectos e impactos, que se producirán también en el municipio de Gines.

Se prevén mayores impactos sobre la salud de las personas, especialmente la población más vulnerable, jóvenes y personas mayores. Del mismo modo, el impacto sobre la agricultura, especialmente la de regadío, será muy importante, debido a la tendencia esperada hacia una disminución de las lluvias y aumento de las sequías.

El municipio de Gines se adhirió el 16 de julio de 2009 al Pacto de los Alcaldes, iniciativa de la Unión Europea para luchar contra el cambio climático desde la administración local. El Pacto establecía la obligatoriedad de aprobar un Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES), que fue aprobado en el municipio en el año 2012 mediante acuerdo plenario. El PAES desarrollaba una serie de actuaciones y medidas con las que se pretendía cumplir una serie de objetivos:

- Reducir la producción eléctrica municipal aumentando su eficiencia, tanto en edificios, equipamientos e instalaciones públicas y privadas, así como en alumbrado público y semafóricos.
- Apostar por una movilidad sostenible que implique actuaciones en el transporte público y privado.
- Fomentar la producción de energías renovables.

- Desarrollar una planificación territorial lo más sostenible posible, incorporando normas y requisitos de contratación más eficientes.
- Colaborar con los ciudadanos en la creación de hábitos más eficientes energéticamente.
- Mejorar la gestión de determinados servicios (residuos, agua) fomentando la reducción de las emisiones de GEI.

No obstante, es preciso destacar que el municipio no posee un Plan de Adaptación al Cambio Climático a nivel local, en el que se lleve a cabo un análisis de riesgos y vulnerabilidades de Gines ante los escenarios climáticos futuros, y ante el cual se propongan medidas de adaptación y mitigación.

#### 2.3.4 Huella de carbono del municipio

**La huella de carbono es considerada tanto un método de cálculo como un indicador del nivel de emisiones de GEI a la atmósfera** y puede calcularse tanto a nivel de individuo como de organizaciones y unidades administrativas o territoriales<sup>6</sup>. Nos permite cuantificar, por tanto, nuestra presión sobre los ecosistemas de remoción y almacenamiento de carbono producto de las actividades antropogénicas en términos de la cantidad de gases de efecto invernadero, medidos en unidades de CO<sub>2</sub> equivalente<sup>7</sup> (Guerra, 2007)

Considerando el contexto actual en el que nos encontramos en lo referente al cambio climático, el estudio y análisis del comportamiento de los GEI se considera esencial a la hora de abordar medidas que contribuyan a luchar contra dicho fenómeno. En este sentido, **la huella de carbono es un indicador mundialmente reconocido para comprender la dinámica de estos gases<sup>8</sup>**.

La herramienta de cálculo de la Huella de Carbono desarrollada por la administración andaluza aporta una visión concreta sobre la evolución de la emisión de GEI en cada uno de los municipios andaluces, asociados a la emisión de los sectores difusos.

Las emisiones de GEI se dividen en dos grupos: **las emisiones del sector industrial y las emisiones del sector difuso**. Las emisiones del sector industrial son aquellas que provienen de las fuentes reguladas por la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (RCDE), modificada por la Ley 13/2010, de 5 de julio. El resto de las emisiones de GEI son consideradas emisiones del sector difuso, que son las emisiones sobre las que se centra la herramienta de cálculo elaborada por la administración andaluza.

---

<sup>6</sup> Espíndola, C., Valderrama, J.O. 2012. Carbon Footprint. Part 1: Concepts, Estimation Methods and Methodological Complexities.

<sup>7</sup> Guerra, A. 2007. Construcción de la huella de carbono y logro de carbono neutralidad para el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

<sup>8</sup> Schneider, H., Samaniego, J.L. 2010. La huella del carbono en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

Con *sectores difusos* la normativa se refiere a aquellas actividades que no están sujetas al comercio de derechos de emisión, siendo por tanto sectores que hacen un uso menos intensivo de la energía<sup>9</sup>. A este grupo pertenecen las siguientes actividades:

- Residencial, comercial e institucional
- Transporte
- Agrícola y ganadero
- Gestión de residuos
- Gases fluorados
- Industria no sujeta al comercio de emisiones

Dado que las entidades locales tienen competencias directas sobre diversos ámbitos relacionados con las emisiones del sector difuso (urbanismo, ordenación del término municipal, transporte y movilidad, gestión de residuos, consumo de agua, consumo de energía municipal, sensibilización ambiental...) la herramienta de cálculo de la Huella de Carbono aporta información relevante en cuanto a la lucha contra el cambio climático a nivel local se refiere. Es por ello por lo que la Huella de Carbono municipal se considera un indicador clave en este estudio.

El Protocolo de Kioto contempla, como hemos visto anteriormente, seis GEI: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), hidrofluorocarbonos (HFCs), perfluorocarbonos (PFCs) y hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>). La herramienta de cálculo de la Huella de Carbono de los municipios andaluces elaborada por la administración autonómica calcula las emisiones de los principales GEI: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O).

La serie de datos analizada para el municipio de Gines es la correspondiente a los años 2005-2019. Aunque los datos publicados en la web<sup>10</sup> de la herramienta datan del año 2000, se llevará a cabo un estudio desde el año 2005, que es el año de referencia fijado por la UE<sup>11</sup> para conseguir la reducción de emisiones correspondientes para el sector difuso del 10% para el año 2020.

Se estudian los datos hasta el 2019 dado que es el último año sobre el que la herramienta de cálculo de la huella de carbono publica resultados a nivel municipal.

---

<sup>9</sup> Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. 2020. <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/definicion-difusos.aspx>

<sup>10</sup> Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía. 2019. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/gei/views/public/calculoEmisionesPublic.xhtml>

<sup>11</sup> En el año 2008, la UE aprobó el **Paquete Europeo de Energía y Cambio Climático** en el que se establecían para todos los estados miembros objetivos concretos a alcanzar para el año 2020 en materia de energías renovables, eficiencia energética y reducción de gases de efecto invernadero. En este sentido, la UE se comprometió a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al sector difuso un 10% para el año 2020. Esta reducción global se llevaría a cabo a partir de los esfuerzos individualizados para cada estado miembro, recogidos cada uno de ellos en la **Decisión de reparto de esfuerzos** (Decisión 406/2009/CE). A España le corresponde una reducción del 10% para el año 2020.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. 2020. (<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/definicion-difusos.aspx>)

Tabla 6. Huella de Carbono (teq CO<sub>2</sub>) de Gines, entre los municipios del Aljarafe. Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces, 2005-2019.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	VARIACIÓN
<b>BOLLULLOS DE LA MITACION</b>	38.533	40.237	43.393	42.367	39.732	35.304	35.357	36.562	35.188	35.313	40.869	42.083	46.468	42.036	43.653	13,29%
<b>BORMUJOS</b>	63.320	67.496	72.616	68.502	62.872	56.069	58.086	57.039	51.078	67.015	61.963	67.903	72.162	71.013	64.805	2,35%
<b>CASTILLEJA DE LA CUESTA</b>	70.157	68.235	73.093	66.700	59.421	51.862	52.990	55.284	50.147	51.970	57.583	54.817	57.664	57.729	51.603	-26,45%
<b>ESPARTINAS</b>	35.373	38.533	43.836	42.951	40.902	37.127	38.438	38.082	35.203	40.337	44.483	46.222	48.519	46.920	44.710	26,40%
<b>GINES</b>	<b>45.473</b>	<b>45.238</b>	<b>46.847</b>	<b>43.224</b>	<b>40.402</b>	<b>35.286</b>	<b>35.241</b>	<b>33.877</b>	<b>31.542</b>	<b>35.621</b>	<b>40.792</b>	<b>39.745</b>	<b>41.674</b>	<b>42.052</b>	<b>39.338</b>	<b>-13,49%</b>
<b>MAIRENA DEL ALJARAFE</b>	147.401	146.512	157.121	143.976	132.985	117.564	118.040	115.769	106.898	121.160	136.242	137.750	144.963	145.918	133.404	-9,50%
<b>OLIVARES</b>	39.109	38.373	40.760	37.718	35.509	30.477	30.641	29.683	28.240	31.208	40.963	33.023	35.223	34.190	35.190	-10,02%
<b>SAN JUAN DE AZNALFARACHE</b>	87.823	87.548	87.914	79.357	73.812	65.793	69.269	67.521	64.085	67.613	69.254	74.269	78.404	75.353	66.760	-23,98%
<b>SEVILLA</b>	3.168.231	3.109.706	3.089.527	2.796.358	2.631.299	2.204.621	2.262.667	2.136.754	1.930.879	2.177.601	2.079.497	2.304.177	2.447.840	2.375.026	2.087.989	-34,10%
<b>TOMARES</b>	78.642	83.294	85.435	78.316	75.958	67.678	68.591	66.607	62.263	65.021	67.015	74.478	77.772	77.117	71.633	-8,91%
<b>UMBRETE</b>	23.226	23.648	25.790	24.689	23.978	21.882	21.516	21.414	20.458	22.369	21.269	25.225	26.738	25.826	25.461	9,62%
<b>VILLANUEVA DEL ARISCAL</b>	25.806	25.519	26.988	24.872	22.338	19.778	20.430	15.448	14.102	16.522	14.605	17.571	17.856	17.626	16.702	-35,28%
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>33.813.999</b>	<b>34.116.371</b>	<b>34.989.433</b>	<b>32.346.527</b>	<b>31.331.844</b>	<b>31.688.654</b>	<b>30.045.732</b>	<b>28.550.025</b>	<b>26.723.438</b>	<b>27.239.160</b>	<b>26.199.300</b>	<b>36.454.662</b>	<b>38.870.678</b>	<b>38.287.320</b>	<b>35.952.404</b>	<b>6,32%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos expuestos por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2022.

Como podemos observar en la tabla anterior, Gines se encuentra entre los municipios que han reducido su huella de carbono a lo largo de los 10 años expuestos, con una reducción del 13,49% en términos absolutos hasta 2019, lo que nos indica que, si los valores de 2020 confirman la tendencia a la baja experimentada en los últimos años, el municipio habría cumplido con el objetivo de reducción recomendado por la UE para el año 2020.

Pasamos a continuación a realizar un análisis de la huella de carbono per cápita.

Tabla 7. Huella de Carbono (teq CO<sub>2</sub>/hab.) de Gines, entre los municipios del Aljarafe. Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces, 2005-2019.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	VARIACIÓN
<b>BOLLULLOS DE LA MITACION</b>	5,8	5,68	5,61	5,08	4,49	3,86	3,73	3,75	3,56	3,52	4,01	4,03	4,39	3,92	4,02	-30,69%
<b>BORMUJOS</b>	4,34	4,29	4,39	3,88	3,38	2,93	2,95	2,8	2,47	3,2	2,9	3,14	3,30	3,23	2,93	-32,49%
<b>CASTILLEJA DE LA CUESTA</b>	4,17	4,04	4,29	3,91	3,46	3	3,04	3,16	2,87	2,96	3,3	3,13	3,31	3,32	2,95	-29,26%
<b>ESPARTINAS</b>	4,44	4,2	4,18	3,63	3,23	2,82	2,82	2,68	2,43	2,74	2,98	3,01	3,11	2,98	2,82	-36,49%
<b>GINES</b>	<b>3,73</b>	<b>3,67</b>	<b>3,73</b>	<b>3,42</b>	<b>3,12</b>	<b>2,69</b>	<b>2,67</b>	<b>2,55</b>	<b>2,37</b>	<b>2,68</b>	<b>3,06</b>	<b>2,98</b>	<b>3,10</b>	<b>3,12</b>	<b>2,93</b>	<b>-21,45%</b>
<b>MAIRENA DEL ALJARAFE</b>	3,8	3,75	3,99	3,61	3,27	2,83	2,8	2,71	2,47	2,77	3,07	3,04	3,17	3,17	2,87	-24,47%
<b>OLIVARES</b>	4,48	4,35	4,52	4,11	3,77	3,2	3,21	3,1	2,95	3,26	4,3	3,50	3,74	3,64	3,73	-16,74%
<b>SAN JUAN DE AZNALFARACHE</b>	4,35	4,35	4,41	3,92	3,55	3,13	3,23	3,12	2,94	3,13	3,24	3,45	3,67	3,53	3,09	-28,97%
<b>SEVILLA</b>	4,5	4,41	4,42	4	3,74	3,13	3,22	3,04	2,76	3,13	3	3,33	3,55	3,44	3,02	-32,89%
<b>TOMARES</b>	3,91	4,02	4,05	3,57	3,34	2,9	2,9	2,78	2,56	2,65	2,71	2,98	3,09	3,04	2,81	-28,13%
<b>UMBRETE</b>	4,01	3,7	3,8	3,35	3,11	2,73	2,63	2,55	2,4	2,6	2,47	2,90	3,06	2,92	2,84	-29,18%
<b>VILLANUEVA DEL ARISCAL</b>	4,68	4,46	4,68	4,18	3,7	3,25	3,34	2,51	2,26	2,61	2,28	2,69	2,71	2,67	2,53	-45,94%
<b>ANDALUCÍA</b>	4,27	4,26	4,3	3,92	3,76	3,77	3,56	3,38	3,18	3,24	3,12	4,34	4,63	4,55	4,26	-0,23%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos expuestos por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 2022.

En la tabla anterior, en la que se representan valores relativos, podemos observar que Gines es uno de los municipios en los que menos ha descendido la huella de carbono por habitante para la serie de datos analizada, por detrás de Olivares. La reducción en el periodo estudiado se mantiene, además, por debajo de la experimentada a nivel regional.

A pesar de los datos de reducción expuestos tanto en valores absolutos como relativos en ambas tablas, se debe tener en cuenta el desarrollo sufrido por sectores específicos como el residencial y el transporte. Concretamente, tanto el residencial como los turismos, en el ámbito del transporte, poseen los valores más altos de emisiones (CO<sub>2</sub> eq (t/año)). Desde el año 2005 hasta el año 2019, se ha sufrido una variación positiva del 50% en el caso del ámbito residencial y del 0,06% en el caso de los turismos. Aunque los datos de variación en el transporte de turismos no han subido considerablemente, hay que tener en cuenta que sigue siendo el sector que contribuye mayoritariamente al aumento de emisiones en el municipio de Gines (17.414 t CO<sub>2</sub> eq en 2019).

## 2.4 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

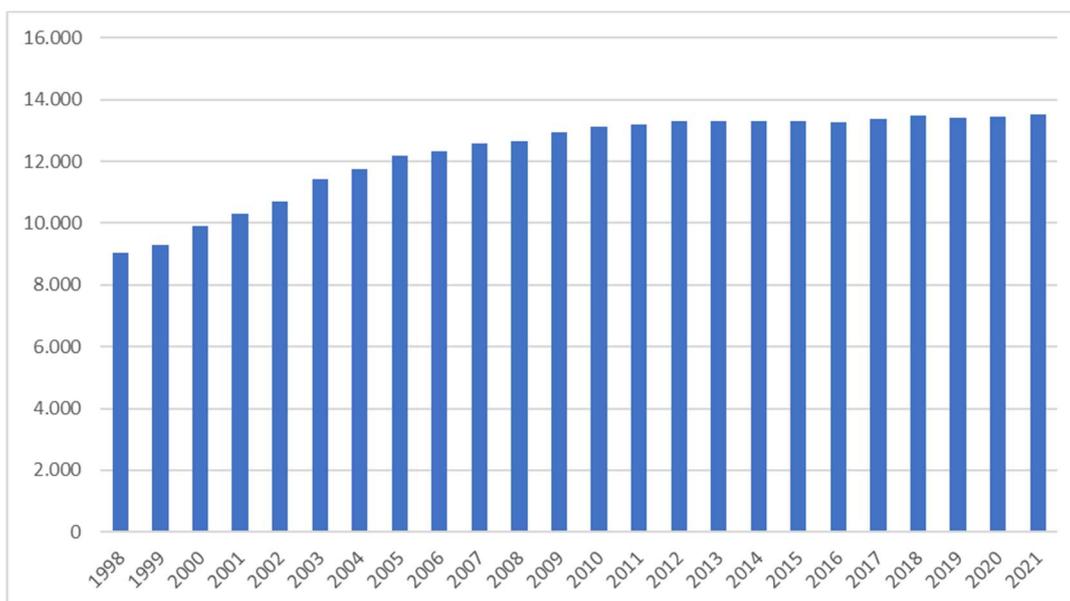
### 2.4.1 Estructura demográfica del municipio

Gines es un municipio en el que se ha producido un aumento considerable de la población en los últimos 30 años. En la serie analizada en el gráfico 4, podemos observar que desde el año 1998 hasta 2021, la población aumentó desde los 9.025 habitantes hasta los 13.529 (un 49,91% más), produciéndose escasas variaciones demográficas al final del periodo analizado. Claramente, Gines ha sufrido un proceso de transformación en este aspecto, el cual se asemeja al caso de municipios vecinos situados en primera línea de las coronas metropolitanas. La cercanía del municipio a la capital ha facilitado la decisión por parte de muchas familias de trasladarse a espacios menos congestionados que la ciudad. La explosión demográfica<sup>12</sup> que cambió por completo el escenario local del municipio se produjo al final de la década de los 90 y comienzos del nuevo siglo (con casi un 70% de aumento de la población). Desde el año 2010 prácticamente la población se ha matenido constante, con un ritmo de subida muy leve, en contraposición con lo experimentado desde 1998 a 2010, lo que podría considerarse un claro síntoma de estabilización de la misma.

---

<sup>12</sup> García Martín, M. Transformaciones territoriales recientes en el Aljarafe sevillano: de la vocación rural a la integración metropolitana. Cuadernos Geográficos. Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y de Departamento de Geografía Humana. Universidad de Granada. 2014.

Gráfico 4. Evolución de la población en el municipio de Gines



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2022.

La densidad de población en Gines se situó en 2021 en 4.665,17 hab/km<sup>2</sup>, siendo una de las densidades de población más altas de la Comunidad Autónoma (muy similar a la capital de provincia, la cual presenta una densidad de 4.869,97 hab/km<sup>2</sup>, y ambas notoriamente superiores a las registradas para el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 96,06 hab/km<sup>2</sup>). Cabe destacar que los municipios con más elevada densidad de población de la provincia se encuentran principalmente en el área metropolitana, en donde el proceso de conurbación se da de forma intensa entre muchos de los municipios de la primera y segunda corona metropolitana, lo que favorece que el dato de densidad poblacional sea elevado.

Por otro lado, la media de edad en el municipio de Gines es de 39,5 años en ambos sexos (año 2018), la cual ha ido progresivamente aumentando en la última década, estableciéndose dentro del rango de edad que se muestran en municipios vecinos como Bormujos (36,4) o Castilleja de la Cuesta (40,5). El rango de edad de habitantes entre 45 y 64 años es también elevado, debido al aumento de población joven que se produjo en la década de 1990.

En la tabla adjunta puede observarse la evolución de la edad media de la población, que ha ido experimentando la tendencia al alza en la serie analizada, del mismo modo que el resto de municipios, así como en la provincia y la región. Ello responde al proceso paulatino del envejecimiento poblacional que está experimentando España durante las últimas décadas. No obstante, la edad media se encuentra ligeramente por debajo a la registrada en la provincia y la comunidad.

Tabla 8. Edad media de la población de Gines y municipios vecinos.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>BOLLULLOS DE LA MITACION</b>	36,7	36,5	36,4	36	35,8	35,9	35,8	35,5	35,7	35,9	36,1	36,4	36,9	37,3
<b>BORMUJOS</b>	33,7	33,8	33,9	34	34	34,2	34,4	34,1	34,5	34,9	35,1	35,6	36	36,4
<b>CASTILLEJA DE LA CUESTA</b>	36,7	37,1	37,4	37,7	37,9	38,2	38,4	38,5	38,9	39,1	39,5	39,8	40,2	40,5
<b>ESPARTINAS</b>	34,9	34,6	34,2	33,8	34,1	34,3	34,4	34,1	34,4	34,7	35,3	35,5	35,9	36,2
<b>GINES</b>	<b>35,1</b>	<b>35,4</b>	<b>35,7</b>	<b>36</b>	<b>36,3</b>	<b>36,7</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>37,5</b>	<b>37,8</b>	<b>38,2</b>	<b>38,6</b>	<b>39</b>	<b>39,5</b>
<b>MAIRENA DEL ALJARAFE</b>	34,9	35,3	35,6	36,1	36,3	36,6	36,9	36,7	37,1	37,5	37,8	38,1	38,5	38,8
<b>OLIVARES</b>	36	36,1	36,3	36,3	36,4	36,7	37,2	37,1	37,4	37,8	38,2	38,7	39	39,5
<b>SAN JUAN DE AZNALFARACHE</b>	39,1	39,5	39,7	39,7	39,7	39,7	39,7	39,5	39,6	39,9	40,2	40,4	40,7	41,2
<b>SEVILLA</b>	40,3	40,6	40,8	41	41,1	41,3	41,6	41,4	41,6	41,9	42,2	42,5	42,7	43
<b>TOMARES</b>	35,2	35,5	35,9	36	35,9	36,3	36,6	36,5	36,7	37	37,4	37,7	38	38,3
<b>UMBRETE</b>	36,3	36,1	36	35,5	35,5	35,5	35,6	35,2	35,3	35,6	36	36,4	36,8	37
<b>VILLANUEVA DEL ARISCAL</b>	37,6	37,4	37,6	37,6	37,7	38,1	38,3	38,2	38,2	38,5	38,8	39,1	39,5	40
<b>SEVILLA PROVINCIA</b>	<b>37,89</b>	<b>38,06</b>	<b>38,23</b>	<b>38,36</b>	<b>38,5</b>	<b>38,69</b>	<b>38,92</b>	<b>39,16</b>	<b>39,43</b>	<b>39,75</b>	<b>40,05</b>	<b>40,32</b>	<b>40,63</b>	<b>40,92</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>38,25</b>	<b>38,41</b>	<b>38,6</b>	<b>38,76</b>	<b>38,95</b>	<b>39,2</b>	<b>39,47</b>	<b>39,75</b>	<b>40,04</b>	<b>40,38</b>	<b>40,7</b>	<b>40,98</b>	<b>41,28</b>	<b>41,56</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

Por otro lado, la tasa de dependencia municipal, que es el indicador demográfico que expresa la proporción existente entre la población dependiente y la activa, se encuentra entre los mejores valores para la serie analizada, en comparación con el resto de territorios, tal y como se muestra en la siguiente.

Tabla 9. Índice de dependencia de la población de Gines y municipios vecinos.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>BOLLULLOS DE LA MITACION</b>	45,24	45,46	45,28	45,95	47,24	47,86	49,49	50,97	51,84	52,7	52,93	53,95	54,52	54,28
<b>BORMUJOS</b>	41,92	42,84	43,4	44,47	46,37	47,62	48,45	48,31	49,44	49,63	50,19	49,88	49,68	49,29
<b>CASTILLEJA DE LA CUESTA</b>	39,89	40,02	39,58	40,11	41,12	41,35	42,14	43,35	44,41	45,78	47,16	48,16	49,53	50,4
<b>ESPARTINAS</b>	44,11	45,27	44,98	45,9	47,31	48,17	48,67	49,64	49,31	50,39	50,81	50,25	49,91	49,42
<b>GINES</b>	<b>44,35</b>	<b>45,34</b>	<b>45,67</b>	<b>45,82</b>	<b>45,6</b>	<b>45,45</b>	<b>45,98</b>	<b>46,11</b>	<b>46,24</b>	<b>46,77</b>	<b>47,55</b>	<b>47,77</b>	<b>47,67</b>	<b>47,06</b>
<b>MAIRENA DEL ALJARAFFE</b>	38,09	38,21	38,68	38,99	39,75	40,49	41,14	41,92	42,66	43,57	44,4	45,24	46,1	46,85
<b>OLIVARES</b>	49,04	49,09	49,25	49,18	48,53	48,27	48,49	48,38	48,9	48,86	49,08	48,88	48,49	48,34
<b>SAN JUAN DE AZNALFARACHE</b>	44,4	44,4	45,53	45,71	46,52	48,05	49,15	50,44	51,12	52,65	53,8	54,25	54,73	55,39
<b>SEVILLA</b>	45,65	46,12	46,44	46,64	47,59	48,36	49,24	49,9	50,73	51,78	52,78	53,26	53,79	54,18
<b>TOMARES</b>	38,46	38,45	38,15	38,44	40,5	41,38	42,59	43,88	45,55	47,01	48,58	49,21	50,07	50,86
<b>UMBRETE</b>	42,92	41,89	41,79	42,21	42,37	43,68	45,99	47,09	48,34	49,47	50,27	51,61	51,77	52,28
<b>VILLANUEVA DEL ARISCAL</b>	48,74	47,03	46,5	47,69	49,19	48,97	50,02	50,59	51,26	50,64	51,43	50,61	51,49	50,13
<b>SEVILLA PROVINCIA</b>	<b>46,35</b>	<b>46,47</b>	<b>46,41</b>	<b>46,41</b>	<b>47,04</b>	<b>47,59</b>	<b>48,33</b>	<b>48,87</b>	<b>49,54</b>	<b>50,3</b>	<b>50,94</b>	<b>51,12</b>	<b>51,47</b>	<b>51,8</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>48,02</b>	<b>47,86</b>	<b>47,57</b>	<b>47,36</b>	<b>47,7</b>	<b>48,07</b>	<b>48,65</b>	<b>49,05</b>	<b>49,61</b>	<b>50,35</b>	<b>50,87</b>	<b>51,02</b>	<b>51,32</b>	<b>51,61</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

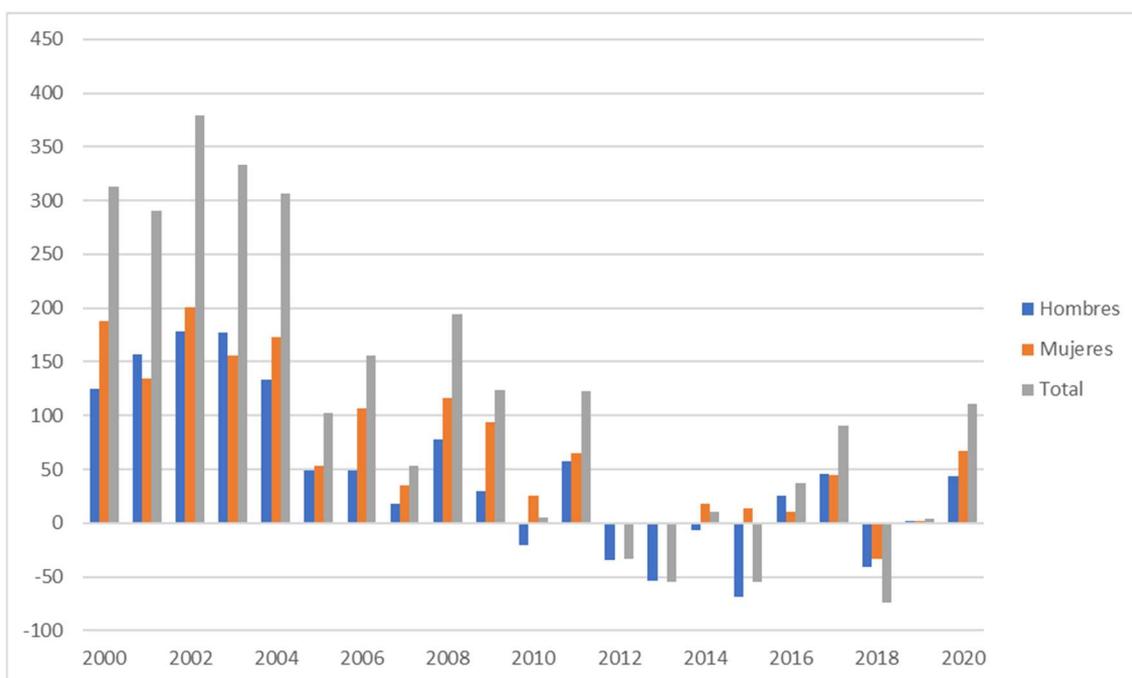
Por otro lado, como se puede observar en la tabla y gráfico siguientes, el municipio de Gines ha sufrido a lo largo de los últimos 20 años variaciones relevantes en cuanto a su saldo migratorio. Concretamente, de un importante saldo positivo a comienzos de la década del 2000 se ha pasado a un descenso del mismo, con algunos años en negativo incluso, para experimentar en el último año nuevamente un ascenso. Al comparar estos datos con la evolución de población, se puede observar que en el último periodo descrito se experimenta una tendencia hacia la estabilización, en la que el crecimiento notorio que se había provocado a inicios del 2000 se paraliza, debido, en parte a las variaciones del saldo migratorio expuesto.

Tabla 10. Saldo migratorio municipio de Gines 2000-2020.

	Hombres	Mujeres	Total
2000	125	188	313
2001	157	134	291
2002	178	201	379
2003	177	156	333
2004	133	173	306
2005	49	53	102
2006	49	107	156
2007	18	35	53
2008	78	116	194
2009	30	94	124
2010	-20	25	5
2011	58	65	123
2012	-34	1	-33
2013	-54	-1	-55
2014	-7	18	11
2015	-69	14	-55
2016	26	11	37
2017	46	45	91
2018	-41	-33	-74
2019	2	2	4
2020	44	67	111

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

Gráfico 5. Evolución saldo migratorio en Gines 2000-2020.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

Para seguir abundando en el conocimiento de los fenómenos demográficos ocurridos en el municipio debemos analizar igualmente el crecimiento natural de la población, que es la diferencia entre los nacimientos y las defunciones que tienen lugar durante el año de estudio.

En la tabla 11 se puede observar cómo la tasa de mortalidad no ha superado en ningún año registrado a la tasa de natalidad, salvo para el año 2020. La tasa de crecimiento vegetativo indica que el movimiento natural de la población ha tendido en los últimos años hacia un claro descenso, siendo negativa como vemos para el último año.

Tabla 11. Crecimiento natural de la población en Gines (2000-2020)

Año	Nacimientos	Defunciones	Tasa de natalidad (%)	Tasa de mortalidad (%)	Tasa de crecimiento vegetativo (%)
2000	137	57	13,85	5,76	0,81
2001	142	56	13,8	5,44	0,84
2002	128	69	11,94	6,44	0,55
2003	159	67	13,91	5,86	0,8
2004	154	58	13,1	4,93	0,82
2005	175	65	14,37	5,34	0,9
2006	179	74	14,51	6	0,85
2007	174	73	13,84	5,81	0,8
2008	162	63	12,81	4,98	0,78
2009	161	85	12,45	6,57	0,59
2010	165	67	12,59	5,11	0,75
2011	120	68	9,1	5,16	0,39

Año	Nacimientos	Defunciones	Tasa de natalidad (%)	Tasa de mortalidad (%)	Tasa de crecimiento vegetativo (%)
2012	114	73	8,57	5,49	0,31
2013	133	90	10	6,77	0,32
2014	127	79	9,55	5,94	0,36
2015	113	80	8,49	6,01	0,25
2016	119	79	8,97	5,96	0,3
2017	84	71	6,29	5,31	0,1
2018	110	80	8,17	5,94	0,22
2019	77	70	5,74	5,22	0,05%
2020	89	96	6,63	7,15	-0,05%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

De los datos anteriores puede deducirse, por tanto, que los leves aumentos de población experimentados para los últimos años se deben, en mayor medida, a los movimientos migratorios experimentados por el municipio.

Por último, en relación a las proyecciones de población, se expone a continuación la tabla adjunta, con datos de proyecciones llevadas a cabo por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en la que pueden observarse las estimaciones en relación a la población de Gines, así como municipios limítrofes (solo los municipios mayores de 1.000 habitantes cuentan con estas estimaciones).

Tabla 12. Proyección de la población en Gines y municipios cercanos de más de 1.000 hab.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Variación
<b>BORMUJOS</b>	22.146	22.317	22.485	22.649	22.806	22.955	23.094	23.226	23.462	23.569	23.670	0,05
<b>CASTILLEJA DE LA CUESTA</b>	17.718	17.739	17.761	17.785	17.810	17.835	17.860	17.883	17.917	17.929	17.936	0,01
<b>ESPARTINAS</b>	15.455	15.574	15.691	15.805	15.917	16.024	16.126	16.223	16.399	16.478	16.552	0,06
<b>GINES</b>	<b>13.627</b>	<b>13.663</b>	<b>13.700</b>	<b>13.737</b>	<b>13.774</b>	<b>13.810</b>	<b>13.845</b>	<b>13.879</b>	<b>13.939</b>	<b>13.967</b>	<b>13.991</b>	<b>0,02</b>
<b>MAIRENA DEL ALJARAFE</b>	44.688	44.870	45.052	45.230	45.402	45.565	45.720	45.864	46.110	46.211	46.298	0,03
<b>OLIVARES</b>	22.377	22.439	22.499	22.556	22.610	22.661	22.706	22.743	22.798	22.816	22.828	0,02
<b>SAN JUAN DE AZNALFARACHE</b>	683.518	681.796	680.182	678.667	677.234	675.853	674.490	673.112	670.292	668.842	667.379	-0,02
<b>SEVILLA</b>	25.666	25.796	25.923	26.045	26.163	26.275	26.378	26.473	26.639	26.708	26.768	0,03
<b>TOMARES</b>	25.666	25.796	25.923	26.045	26.163	26.275	26.378	26.473	26.639	26.708	26.768	0,03

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

En este sentido, los datos confirman la tendencia que en los últimos años se ha producido en el municipio, lo que parece indicar que se llega a un punto de estabilización de la población y de crecimiento casi nulo, provocado por la tendencia hacia unas menores tasas de crecimiento vegetativo, así como a la estabilización en el número de personas que llegan al municipio y al incremento de las personas que emigran del mismo.

#### 2.4.2 Estructura y característica de los hogares

Para el estudio y análisis de la estructura y características de los hogares del municipio de Gines, se atenderá a lo analizado recientemente en la Memoria del Plan General de Ordenación Urbanística de Gines, aprobado el 6 de noviembre de 2013, siendo el estudio más reciente de estas características realizado en el municipio.

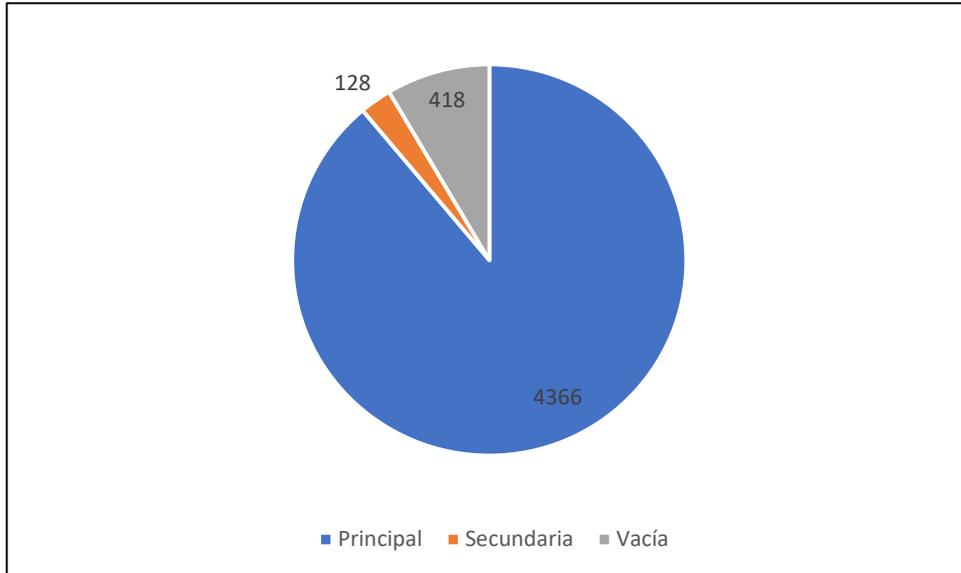
En dicho estudio se expone que, para esa fecha, Gines contaba con un total de 4.935 viviendas, habiéndose incrementado el censo respecto a 2001 en un 25%. El tamaño medio predominante de los hogares de Gines se prevé para los próximos años entre 2-3 personas (2,5 en concreto), teniendo en cuenta la evolución de la población marcada, por ejemplo, por el aumento de familias monoparentales.

Por otro lado, la previsión llevada a cabo por el PGOU, muestra un aumento de la población al año 2023 de 15.860 habitantes, proponiendo la planificación de 795 nuevas viviendas, 298 de ellas en Suelo Urbano No Consolidado. Sin embargo, desde 2010 el aumento de la población ha sido muy paulatino, sin llegar a superar en 2019 los 13.500 habitantes, lo que contrasta también con la proyección señalada anteriormente, que estima para el municipio unos 13.737 habitantes para el año 2023. Dadas las tendencias analizadas, no parece en modo alguno que las previsiones del PGOU vayan a cumplirse en el corto plazo.

El área de planeamiento con una mayor previsión de crecimiento de viviendas es el Cortijuelo, con un total de 406 viviendas.

Además, la disminución del número de habitantes por vivienda, ha conllevado la reducción en el tamaño de los hogares ofertados, pasando de una media de 150 m<sup>2</sup> al inicio de la década de 2010 a una media de 100 m<sup>2</sup>, destacando la promoción de viviendas privadas en régimen de compra.

Gráfico 6. Tipos de vivienda en el municipio de Gines. Censo 2011



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

Por último, tal y como se expone en el Gráfico 6, aunque existe un total de 418 viviendas que se encuentran vacías (8,5% del total), más del 88% del conjunto de viviendas se encuentra en régimen de vivienda principal, siendo mínimos los casos de explotaciones de viviendas como residencias secundarias.

## 2.5 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

### 2.5.1 Nivel de renta

Según datos de la Agencia Tributaria para el año 2019, a nivel provincial Gines es el séptimo municipio (de entre los de más de 1.000 habitantes) que posee un mayor nivel de renta después de localidades como Tomares, Espartinas o Castilleja de Guzmán. A nivel regional, para esta fecha se sitúa en novena posición y, finalmente, a nivel estatal el municipio ocupa la posición número 245 con respecto a los de mayor renta.

Estamos, por tanto, ante un municipio con un nivel significativo de renta, tanto a nivel provincial, regional como nacional, lo que sin duda es un dato muy positivo en cuanto al desarrollo socioeconómico del municipio se refiere, así como al bienestar socioeconómico de sus vecinos y vecinas.

Tabla 13. Evolución Renta Bruta Media (RBM) y Renta Disponible Media (RDM) en Gines (2013-2019)

2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		VARIACIÓN	
RBM	RDM	RBM	RDM												
28.085	22.570	27.696	22.192	28.691	23.314	28.996	23.500	29.498	23.858	29.699	24.030	30.500	24.643	8,60%	9,18%

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria. 2022.

### 2.5.2 Desempleo y mercado de trabajo

Para el análisis del desempleo en Gines, comenzaremos por estudiar la media anual registrada para la tasa municipal de desempleo<sup>13</sup>, que se presenta en la tabla adjunta, y en la que podemos apreciar igualmente valores relativos a municipios cercanos, así como datos referentes a Andalucía.

<sup>13</sup>Es un indicador calculable a nivel municipal en base a fuentes de información oficiales basadas en registros administrativos.

Se calcula como el cociente entre el volumen de demandantes no ocupados en un momento dado en un territorio y la agregación de estos demandantes con las afiliaciones de residentes en este mismo territorio.

- Los datos relativos a demandantes de empleo no ocupados (DENOS) se corresponden con la explotación que realiza el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de las personas inscritas en sus oficinas y que difunde con periodicidad mensual.

- La variable relativa a las afiliaciones a la Seguridad Social se corresponde con el volumen de afiliaciones en alta a los diferentes regímenes de la Seguridad Social. El IECA difunde el número de afiliaciones por lugar de residencia del trabajador referido al último día del mes de cada trimestre.

El indicador se proporciona con periodicidad anual tomando como referencia la media anual de demandantes no ocupados y afiliaciones del último día de cada trimestre.

Notas: La información ofrecida es la relativa a los trabajadores afiliados a la Seguridad Social, no incluyendo por tanto los mutualistas de MUFACE, ISFAS o MUGEJU.

Tabla 14. Tasa municipal de desempleo. Media anual %, 2012-2021.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>BOLLULLOS DE LA MITACIÓN</b>	30,7	30,48	29,55	28,49	27,33	24,43	22,17	19,89	23,63	21,05
<b>BORMUJOS</b>	26,85	27,08	26,21	25,15	23,43	21,59	20,38	18,76	22,09	19,95
<b>CASTILLEJA DE LA CUESTA</b>	31,45	31,03	30	29,17	27,99	25,25	23,37	21,36	25,2	22,72
<b>ESPARTINAS</b>	20,79	21,83	21,51	21,08	19,41	17,6	16,81	16,26	19,37	17,25
<b>GINES</b>	<b>25,62</b>	<b>25,11</b>	<b>25,15</b>	<b>24,09</b>	<b>23,02</b>	<b>20,54</b>	<b>19,33</b>	<b>17,37</b>	<b>21,36</b>	<b>18,94</b>
<b>MAIRENA DEL ALJARAFAE</b>	27,1	28,09	26,96	25,59	23,77	21,48	20,1	18,88	22,34	20,05
<b>OLIVARES</b>	36,33	37,3	36,21	35,1	32,63	29,65	28,2	26,65	30,35	27,45
<b>SAN JUAN DE AZNALFARACHE</b>	37,93	38,89	38,62	37,94	35,12	32,52	31,18	28,49	32,9	29,83
<b>SEVILLA</b>	29,75	30,65	30,47	29,01	27,74	25,66	24,08	22,83	26,57	24,21
<b>TOMARES</b>	21,79	21,38	21,03	19,98	19,09	17,81	16,56	15,45	18,65	16,39
<b>UMBRETE</b>	29,94	30,6	29,1	28,97	26,44	24,29	22,46	20,97	24,04	21,48
<b>VILLANUEVA DEL ARISCAL</b>	36,69	36,46	35,69	33,89	31,32	28,9	27,34	25,04	30,01	27,19
<b>SEVILLA PROVINCIA</b>	31,5	34,01	32,78	30,5	27,64	24,27	22,44	31,5	26,77	24,24
<b>ANDALUCÍA</b>	34,35	36,22	34,78	31,54	28,89	25,51	22,99	34,35	26,47	23,83

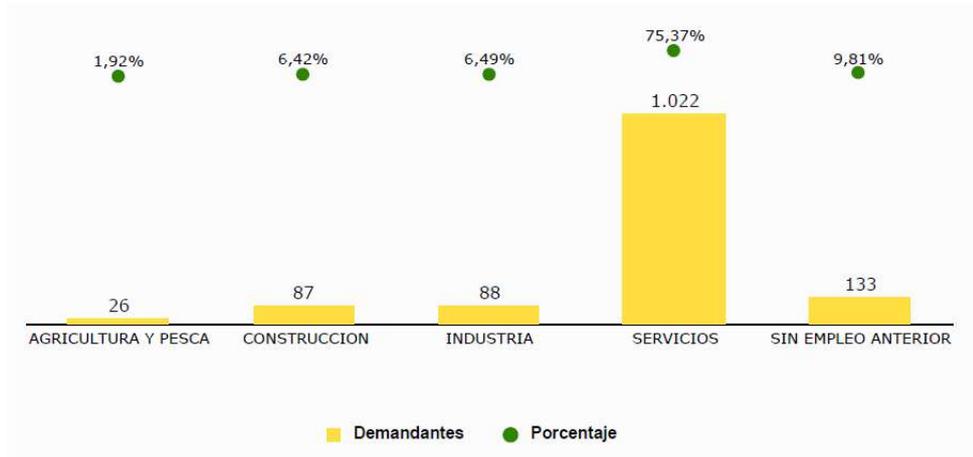
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

Como puede observarse, Gines presenta valores intermedios al de resto de municipios, aunque únicamente Espartinas y Tomares presentan tasas municipales de desempleo inferiores. Además, los datos muestran la mejora en este indicador en el rango para los años 2012-2019, tras los efectos más devastadores de la crisis económica que tuvo lugar en el ámbito nacional, iniciada en el año 2008. Por otro lado, Gines presenta valores muy inferiores a los datos regionales. No obstante, se registra un empeoramiento de los mismos para el año 2020 así como una posterior mejoría para 2021, lo que nos indica una volatilidad y poca estabilidad de las contrataciones a nivel local para los últimos años analizados.

Para el mes de diciembre de 2021, últimos datos publicados por el Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía, se observa la mayor demanda de empleo para el sector servicios (siendo las mujeres las principales demandantes), seguido del sector de la construcción y de la industria.

Figura 2. Demandantes por sector de actividad económica en el municipio de Gines, diciembre 2021.

Sector	HOMBRE		MUJER	
	Demandantes	Porcentajes	Demandantes	Porcentajes
AGRICULTURA Y PESCA	16	2,96%	10	1,23%
CONSTRUCCION	70	12,96%	17	2,08%
INDUSTRIA	50	9,26%	38	4,66%
SERVICIOS	350	64,81%	672	82,35%
SIN EMPLEO ANTERIOR	54	10,00%	79	9,68%
<b>Total</b>	<b>540</b>	<b>100,00%</b>	<b>816</b>	<b>100,00%</b>

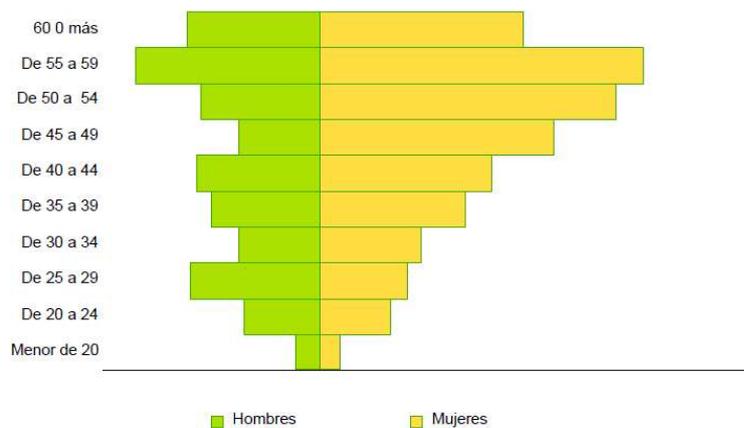


Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Junta de Andalucía. 2022.

En relación al paro registrado por sexo y edad, puede observarse que el mayor porcentaje de personas paradas se encuentra entre los rangos de mujeres con edades comprendidas entre 50-54 años y 55-59 años. Por otro lado, también se registran porcentajes elevados entre la población masculina de 55-59 años.

Figura 3. Demandantes de empleo en el municipio de Gines registrados por sexo y edad, diciembre 2021.

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Menor de 20	9	2,30%	7	1,15%	16	1,60%
De 20 a 24	28	7,14%	26	4,28%	54	5,41%
De 25 a 29	48	12,24%	32	5,27%	80	8,01%
De 30 a 34	30	7,65%	37	6,10%	67	6,71%
De 35 a 39	40	10,20%	53	8,73%	93	9,31%
De 40 a 44	46	11,73%	63	10,38%	109	10,91%
De 45 a 49	30	7,65%	86	14,17%	116	11,61%
De 50 a 54	44	11,22%	109	17,96%	153	15,32%
De 55 a 59	68	17,35%	119	19,60%	187	18,72%
60 0 más	49	12,50%	75	12,36%	124	12,41%
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>100,00%</b>	<b>607</b>	<b>100,00%</b>	<b>999</b>	<b>100,00%</b>

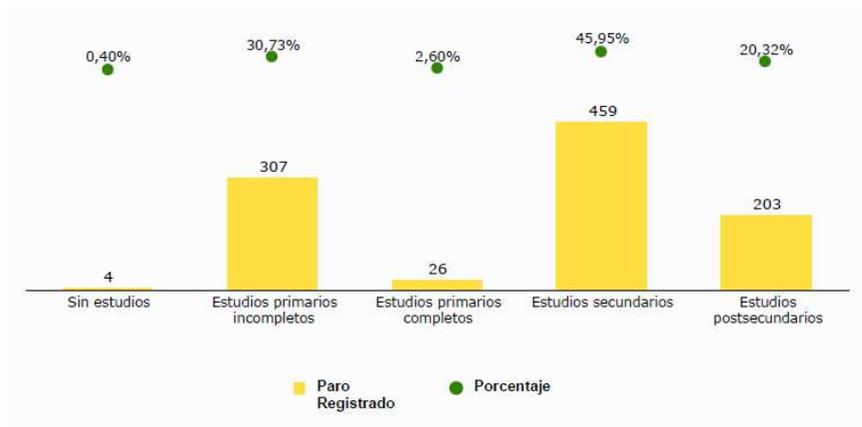


Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Junta de Andalucía. 2022.

En relación al comportamiento del desempleo en referencia a indicadores de nivel formativo, la tabla adjunta nos muestra que un 45% de personas paradas, tanto hombres como mujeres, poseen estudios secundarios, siendo la siguiente franja en porcentaje aquella correspondiente a los parados con estudios primarios incompletos.

Figura 4. Demandantes de empleo en el municipio de Gines registrado por sexo y nivel formativo, diciembre 2021.

Nivel Formativo	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Sin estudios	2	0,51%	2	0,33%	4	0,40%
Estudios primarios incompletos	141	35,97%	166	27,35%	307	30,73%
Estudios primarios completos	8	2,04%	18	2,97%	26	2,60%
Estudios secundarios	175	44,64%	284	46,79%	459	45,95%
Estudios postsecundarios	66	16,84%	137	22,57%	203	20,32%
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>100,00%</b>	<b>607</b>	<b>100,00%</b>	<b>999</b>	<b>100,00%</b>



Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Junta de Andalucía. 2022.

Finalmente, en relación a las contrataciones registradas en el municipio, el comportamiento del mercado de trabajo en este sentido se expone a continuación:

Figura 1. Tasa de contratación por tipología y ámbitos territoriales en el municipio de Gines, diciembre 2021.

Tasa contratos temporales	88,91%
Tasa contratos temporales Provincia	92,10%
Tasa contratos temporales Andalucía	94,24%
Tasa contratos a tiempo parcial	20,36%
Tasa contratos a tiempo parcial Provincia	35,47%
Tasa contratos a tiempo parcial Andalucía	23,26%
Tasa contratos a personas extranjeras	3,85%
Tasa contratos a personas extranjeras Provincia	8,03%
Tasa contratos a personas extranjeras Andalucía	16,27%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Junta de Andalucía. 2022.

Gráfico 7. Distribución de los contratos por sexo, diciembre 2021.

	HOMBRE	MUJER
Contratos	56,56%	43,44%
Contratos temporales	55,98%	44,02%
Contratos a tiempo parcial	36,67%	63,33%
Contratos a extranjeros	35,29%	64,71%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Junta de Andalucía. 2022.

De los datos aportados anteriormente, resalta el hecho de la temporalidad de las contrataciones, semejantes a los registrados en la comunidad y la provincia. Por otro lado, los contratos temporales registrados en el municipio son mayoritariamente a hombres, exceptuando los contratos a tiempo parcial y a extranjeros, en donde las cifras registradas entre las mujeres casi duplican a la que se da entre los hombres.

Ahondando más en el comportamiento de las contrataciones, se analiza la contratación por sexos y grupos de edad, comprobando como los mayores porcentajes de contratación se realizan sobre el colectivo de hombres de 40 a 44 años, así como el de mujeres que van desde los 25 a los 29 años.

Figura 5. Contratación por sexos y grupos de edad en el municipio de Gines, diciembre 2021.

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
Menor de 20	5	2,00%	3	1,56%	8	1,81%
De 20 a 24	26	10,40%	15	7,81%	41	9,28%
De 25 a 29	37	14,80%	39	20,31%	76	17,19%
De 30 a 34	28	11,20%	37	19,27%	65	14,71%
De 35 a 39	32	12,80%	27	14,06%	59	13,35%
De 40 a 44	42	16,80%	25	13,02%	67	15,16%
De 45 a 49	28	11,20%	22	11,46%	50	11,31%
De 50 a 54	27	10,80%	9	4,69%	36	8,14%
De 55 a 59	15	6,00%	8	4,17%	23	5,20%
60 o más	10	4,00%	7	3,65%	17	3,85%
Total	250	100,00%	192	100,00%	442	100,00%

Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Junta de Andalucía. 2022.

Como viene observándose, el sector servicios, preponderante en el municipio, registra la mayoría de las contrataciones que se han producido durante el periodo analizado. Lo más característico es que este sector ha supuesto, para ese mes de registro, casi el 100% de los contratos en el colectivo femenino.

Figura 6. Contratación por sexo y sectores de actividad en el municipio de Gines, diciembre 2021.

Sector	HOMBRE		MUJER		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
AGRICULTURA Y PESCA	3	1,20%	1	0,52%	4	0,90%
CONSTRUCCION	54	21,60%			54	12,22%
INDUSTRIA	9	3,60%	5	2,60%	14	3,17%
SERVICIOS	184	73,60%	186	96,88%	370	83,71%
<b>Total</b>	<b>250</b>	<b>100,00%</b>	<b>192</b>	<b>100,00%</b>	<b>442</b>	<b>100,00%</b>



Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Junta de Andalucía. 2022.

Finalmente, en relación con los datos de contratación por nivel de estudios, se observa que la mayoría de las contrataciones registradas se llevan a cabo entre el colectivo con estudios secundarios suponiendo, por ello, un bajo grado de especialización de las personas contratadas.

Figura 7. Contratación por sexo y nivel de estudios en el municipio de Gines, diciembre 2021.

Nivel Estudios	HOMBRE		MUJER		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
Sin estudios	3	1,20%	3	1,56%	6	1,36%
Estudios Primarios Incompletos	1	0,40%	5	2,60%	6	1,36%
Estudios Primarios Completos	32	12,80%	21	10,94%	53	11,99%
Estudios Secundarios	198	79,20%	152	79,17%	350	79,19%
Estudios Postsecundarios	16	6,40%	11	5,73%	27	6,11%
<b>Total</b>	<b>250</b>	<b>100,00%</b>	<b>192</b>	<b>100,00%</b>	<b>442</b>	<b>100,00%</b>



Fuente: Observatorio ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Junta de Andalucía. 2022.

## 2.6 DESARROLLO ECONÓMICO

### 2.6.1 Actividad empresarial y económica del municipio

Para determinar la principal actividad económica del municipio, el indicador que utiliza el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (en adelante, SIMA) es el número de establecimiento, considerando la principal actividad económica aquella para la cual existe el mayor número de establecimientos<sup>14</sup>.

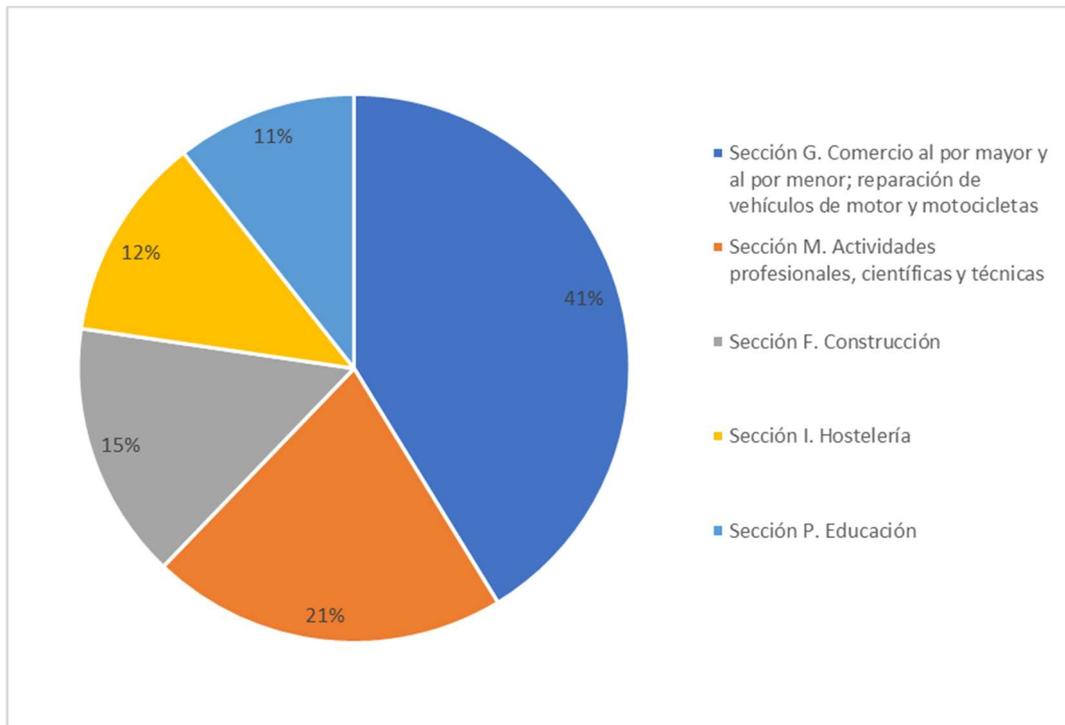
En este sentido, la principal actividad empresarial del municipio es la destinada al comercio al por mayor, al por menor y la reparación de vehículos a motor (41%). A este sector le siguen las actividades profesionales, científicas y técnicas (21%), la construcción (15%), la hostelería (12%) y la educación (11%).

<sup>14</sup> La información de base para la elaboración de esta información procede del Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía, que comprende todos los establecimientos ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El término establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente. La actualización del Directorio se realiza fundamentalmente con información procedente de diversos registros administrativos y con periodicidad al menos anual.

Aunque el Directorio contiene los centros de producción económica de Andalucía, no se consideran, sin embargo, una serie de actividades económicas:

- Aquellas que no entran a formar parte del Producto Interior Bruto regional
  - Las actividades agrarias
  - Las actividades de la Administración Pública
  - Las actividades realizadas en unidades móviles o sin instalación permanente
  - Las que se realizan en el interior de viviendas familiares sin posibilidad de identificación desde el exterior y sin acceso fácil al público
- Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Empresas, Conocimiento y Universidad. Junta de Andalucía. 2020.

Gráfico 8. Principales actividades económicas en el municipio de Gines, 2020.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2022.

Estos datos, publicados por el SIMA para 2020, nos indican que el municipio tiene su principal actividad económica en el sector terciario (sector servicios), seguido del secundario. Para conocer con más detalle la actividad empresarial y económica del municipio, es preciso comparar esta situación dada para el año 2020 con la evolución experimentada por los distintos sectores económicos a lo largo de una serie de años.

En este sentido, estudiaremos la evolución del número de empresas por sector de actividad<sup>15</sup>, que queda expuesta en la tabla adjunta:

<sup>15</sup> El dato empresas por actividad económica según el CNAE 09 se obtiene del directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía. El Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía comprende todos los centros de producción económica ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El término establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

La empresa es toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona jurídica, o una persona física y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares, una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

La actualización del Directorio se realiza fundamentalmente con información procedente de diversos registros administrativos y con periodicidad al menos anual.

El Directorio no considera, sin embargo, una serie de actividades económicas:

- Aquellas que no entran a formar parte del Producto Interior Bruto regional.
- Las actividades agrarias.
- Las actividades de la Administración Pública.
- Las actividades realizadas en unidades móviles o sin instalación permanente.
- Las que se realizan en el interior de viviendas familiares sin posibilidad de identificación desde el exterior y sin acceso fácil al público.

Se incluye en el mismo todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía, con las siguientes salvedades:

Tabla 15. Número de empresas por sector de actividad en el municipio de Gines, 2012-2021.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	VARIACIÓN
<b>B E Industria</b>	36	31	32	35	35	37	45	52	40	43	19,44%
<b>F Construcción</b>	101	90	84	82	87	83	84	90	84	81	-19,80%
<b>Comercio, transporte y hostelería</b>	317	330	304	300	307	321	326	320	321	309	-2,52%
<b>J Información y comunicaciones</b>	17	21	18	22	16	17	23	22	24	27	58,82%
<b>K Actividades financieras y de seguros</b>	37	37	38	37	39	32	30	31	30	28	-24,32%
<b>L Actividades inmobiliarias</b>	27	28	31	33	39	48	49	55	60	58	114,81%
<b>Actividades profesionales y técnicas</b>	186	188	184	179	186	200	212	216	216	211	13,44%
<b>Educación, sanidad y servicios sociales</b>	82	82	89	98	99	103	103	110	118	113	37,80%

Fuente: INE. 2022.

En la tabla anterior podemos destacar el aumento de empresas del sector de las actividades inmobiliarias, seguido de las empresas pertenecientes a las actividades de información y comunicaciones.

El municipio, tradicionalmente, dedicó su actividad empresarial a la agricultura, la cual se fue transformando a lo largo del siglo XX, convirtiéndose el cultivo del olivo en una actividad relevante, junto al desarrollo de la industria aceitunera. Sin embargo, la metropolitanización del conjunto del Aljarafe conllevó a la decadencia de la agricultura, apostando por actividades como la construcción, inmobiliarias, comercio, industrial alimentario y la hostelería.

En los últimos años, en Gines se ha apostado por el fomento del parque empresarial y tecnológico El Pétalo, con el objetivo de diversificar su economía.

Para analizar el peso que cada actividad económica tiene sobre el conjunto del total, y cómo han evolucionado los mismos a través de estos años, atenderemos a los datos de la siguiente tabla:

- Sólo se ha tenido en cuenta los establecimientos productivos principales con actividad económica efectiva. No se ha incluido, por tanto, en el cálculo de las tablas los establecimientos auxiliares ni aquellos otros que, por la razón que sea, se encuentran en situación de inactivos.
- Actividades agrarias.
- Actividades de la Administración Pública.

SIMA, 2020.

Tabla 16. Porcentaje de empresas pertenecientes a cada sector empresarial con respecto del total en Gines 2010-2018.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Industria, energía, agua y gestión de residuos</b>	7,67	7,74	6,95	7,52	6,66	6,73	5,49	5,88	6,20
<b>Construcción</b>	10,07	8,56	9,55	9,86	9,60	7,88	7,00	9,22	9,53
<b>Comercio</b>	<b>23,80</b>	<b>23,33</b>	<b>24,57</b>	<b>25,29</b>	<b>26,12</b>	<b>25,03</b>	<b>28,40</b>	<b>23,66</b>	<b>26,18</b>
<b>Transporte y almacenamiento</b>	4,69	4,81	4,22	4,67	4,87	4,70	5,49	4,68	4,82
<b>Hostelería</b>	<b>5,61</b>	<b>5,28</b>	<b>4,84</b>	<b>5,58</b>	<b>6,27</b>	<b>5,34</b>	<b>7,68</b>	<b>7,35</b>	<b>7,69</b>
<b>Información y comunicaciones</b>	2,29	2,70	2,11	1,69	2,05	2,29	1,78	1,34	2,41
<b>Bancas y seguros</b>	1,95	1,88	3,23	3,11	2,56	2,54	2,61	2,27	2,18
<b>Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios</b>	43,94	45,72	44,54	42,28	41,87	45,49	41,56	45,59	40,99

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

En rojo podemos observar aquellos sectores que han perdido peso con respecto del total, y en verde aquellos que han ganado peso. El sector del comercio es el que más gana, seguido del de la hostelería.

Gines presenta, como puede constatarse, una actividad económica y empresarial basada fundamentalmente en el sector servicios, con un escaso peso del sector secundario (representado fundamentalmente por la industria y la construcción), cuya tendencia tiende a un menor peso en la serie analizada.

### 2.6.1.1 Industria

La industria, concretamente la alimentaria, ha sido una actividad representativa en el municipio de Gines. Sin embargo, existen otras actividades que se han consolidado como principales generadoras de un mayor número de contrataciones en los últimos años, y esas se corresponden con los servicios. Actualmente, existe en la localidad un total de 3 industrias agrarias inscritas en el mismo<sup>16</sup>.

Gines cuenta con dos polígonos industriales, datos del año 2015<sup>17</sup>:

- Polígono Industrial, Comercial y de Servicios Servialsa
- Parque Empresarial y Tecnológico Pétalo

Este último se ha contemplado como un área de oportunidad del POTAUS, aunque aún se encuentra en proceso de desarrollo.

### 2.6.1.2 Agricultura y ganadería

La agricultura en Gines ha sido un sector que sufrió un declive en la segunda mitad del siglo XX, fundamentalmente debido a la desaparición del suelo agrícola, que ha

<sup>16</sup> Portal Estadístico de la Provincia de Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla. 2020.

<sup>17</sup> Portal Estadístico de la Provincia de Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla. 2020.

experimentado un paulatino proceso de ocupación por parte de urbanizaciones y otro tipo de construcciones (infraestructuras viarias, polígonos industriales...), dentro del proceso de crecimiento urbanístico experimentado por el municipio en las últimas décadas.

En la tabla adjunta puede observarse la evolución de la superficie agrícola del municipio para la serie de datos analizada<sup>18</sup>:

Tabla 17. Evolución de la superficie agrícola (Ha) en el municipio de Gines, 1991-2007

	1991	1995	1999	2003	2007	VARIACIÓN
<b>Superficies en regadío</b>	1,58	0	0	0	0	-100%
<b>Superficies en secano</b>	101,23	78,17	78,17	47,97	36,04	-64,39%
<b>Áreas agrícolas heterogéneas</b>	34,31	33,43	33,43	10,85	7,19	-79,04%
<b>TOTAL</b>	137,12	111,6	111,6	58,82	43,23	-68,47%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

En conjunto, la superficie agrícola disminuyó en un 68% desde 1991 hasta 2007. En este sentido, hay que tener en cuenta que, tal y como se expone en el Plan General de Ordenación Urbanística, el municipio sufrió un proceso de reducción significativa de los espacios agrícolas ya en el inicio de los años 80 con la expansión del espacio urbano. Para conocer con mayor grado de profundidad el proceso que ha conllevado este descenso en la superficie agrícola del municipio, se han extraído datos de las superficies construidas y alteradas en el término municipal, clasificadas en distintos ámbitos:

Tabla 18. Evolución de las superficies construidas y alteradas en Gines vinculadas al crecimiento del tejido urbano y las urbanizaciones, 1991-2007.

	1991	1995	1999	2003	2007	VARIACIÓN
<b>Urbanizaciones residenciales</b>	68,78	70,11	70,11	7,69	23,29	-66,14%
<b>Tejido urbano</b>	68,51	77,35	77,35	180,4	182,25	166,02%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

La exposición realizada anteriormente coincide con los datos expuestos anteriormente: el aumento de la población y el desarrollo del municipio en el ámbito del área metropolitana conlleva la aparición de nuevas áreas de tejido urbano consolidado, ocupando prácticamente el término municipal en su conjunto.

De forma gráfica, puede verse la evolución del suelo agrícola en el municipio a través de la cartografía. En este sentido, se exponen los mapas de cultivo para las décadas 1980-1990 y 2000-2010.

<sup>18</sup> En relación con este dato, el último año para el que el SIMA publica datos es para 2007.

Ilustración 7. Mapa de cultivos en Gines, 1980-1990

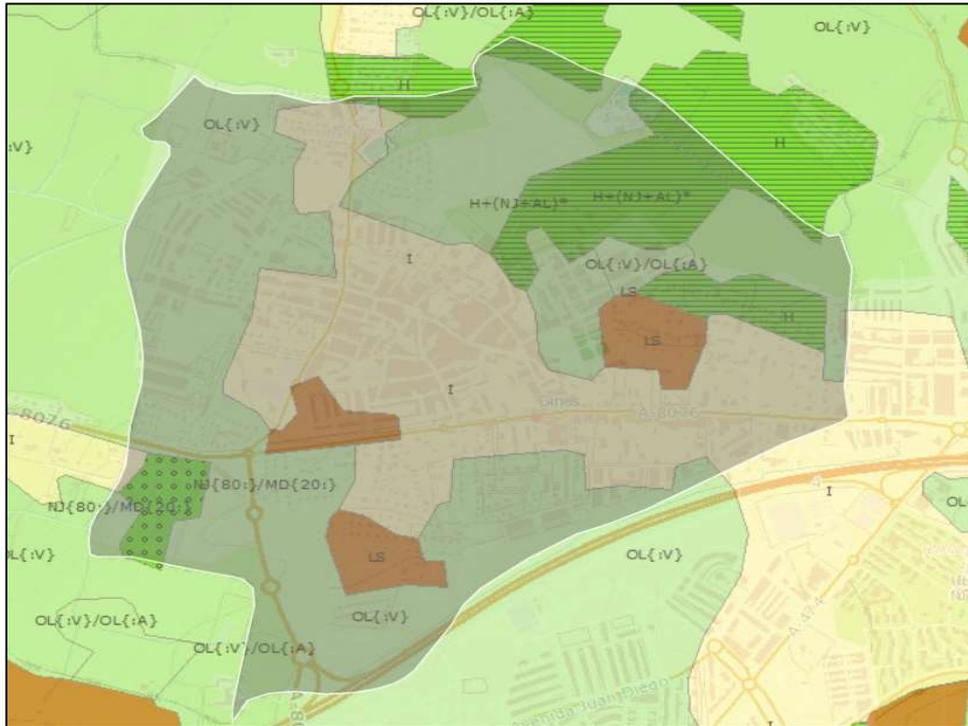
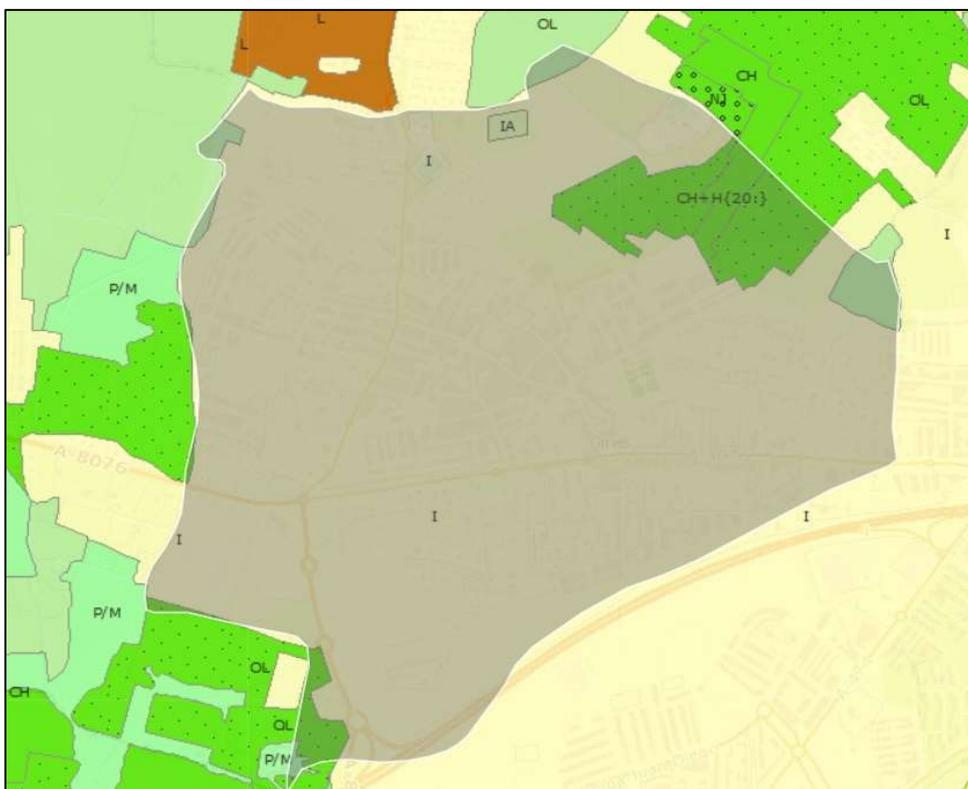


Ilustración 8. Mapa de cultivos en Gines, 2000-2010



Leyenda		
Sobrecarga	Uso	

Fuente: Sistema de información geográfica de datos agrarios (SIGA). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2022.

Como puede observarse en la serie 1980-1990, la mayor parte del espacio agrícola en el término municipal estaba ocupada por tierras destinadas al olivar de secano, con presencia también de huertas de regadío y otras tierras de labor en secano. El resto del terreno lo ocupaban también cítricos en regadío. Esto coincide con la relevancia del cultivo del olivo hasta finales del siglo XX en la economía municipal.

En el mapa correspondiente a la serie 2000-2010 puede observarse el importante aumento de la superficie urbanizada (en la leyenda aparece como "improductivo"), habiendo desaparecido la práctica totalidad de las tierras de olivar de secano, localizándose algunas zonas de cultivos de cítricos.

Otro de los indicadores que nos aporta información sobre la reducción de la actividad agrícola en el municipio es el de trabajadores eventuales agrarios que cobran el subsidio, indicador para el cual se presentan los datos en la siguiente tabla:

Tabla 19. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados en el municipio de Gines, 2006-2018.

	Hombres	Mujeres	TOTAL
<b>2006</b>	2	4	6
<b>2007</b>	2	4	5
<b>2008</b>	2	3	5
<b>2009</b>	2	3	5
<b>2010</b>	1	3	4
<b>2011</b>	1	2	3
<b>2012</b>	1	2	3
<b>2013</b>	1	1	2
<b>2014</b>	1	1	2
<b>2015</b>	1	1	2
<b>2016</b>	1	1	2
<b>2017</b>	1	1	2
<b>2018</b>	1	1	2
<b>VARIACIÓN</b>	<b>50,00%</b>	<b>-75,00%</b>	<b>-66,67%</b>

Fuente: Sistema de información geográfica de datos agrarios (SIGA). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2022.

Puede observarse una reducción considerable del número de personas que en el municipio cobran un subsidio agrícola, lo que indica un cada vez menor peso de esta actividad económica en el mismo.

En relación a la ganadería, para el año 2007 existían en Gines 191 cabezas de ganado<sup>19</sup> de bovino. En 2015, último año del que se disponen de datos, las cabezas de ganado descendieron a unas 21, lo que indica, igualmente, el retroceso de la ganadería bovina en el municipio.

La agricultura y ganadería han perdido peso económico en el municipio durante las últimas décadas, a raíz de los datos aportados. No puede considerarse en absoluto un municipio agrícola en la actualidad, aunque en el pasado más reciente fue una base importante de su economía.

## 2.7 MEDIO AMBIENTE URBANO Y CALIDAD DE VIDA

### 2.7.1 Gestión del medio ambiente urbano y sostenibilidad

#### 2.7.1.1 *Gestión de residuos*

La gestión de los residuos sólidos urbanos en Gines se lleva a cabo a través de la Mancomunidad del Guadalquivir (se corresponde con la Unidad de Gestión de Residuos –UGR– número 2 a nivel provincial). Esta entidad, que presta servicio a 26 municipios del Aljarafe y de la Comarca de Doñana, atiende a una población de unos 247.000 habitantes censados, entre los que se encuentran los vecinos y vecinas de Gines.

El servicio se presta a través de la disposición de contenedores de materia orgánica, contenedores verdes de polietileno que poseen distintas capacidades, y que se sitúan en la vía pública con criterios determinados: con un estudio de contenerización que se lleva a cabo en cada caso, y en el que se tienen en cuenta ratios de población y generación de residuos. La ubicación de los contenedores se lleva a cabo, también, de forma consensuada con el Ayuntamiento. En estos contenedores se depositan todas aquellas fracciones de residuos clasificadas como orgánicas.

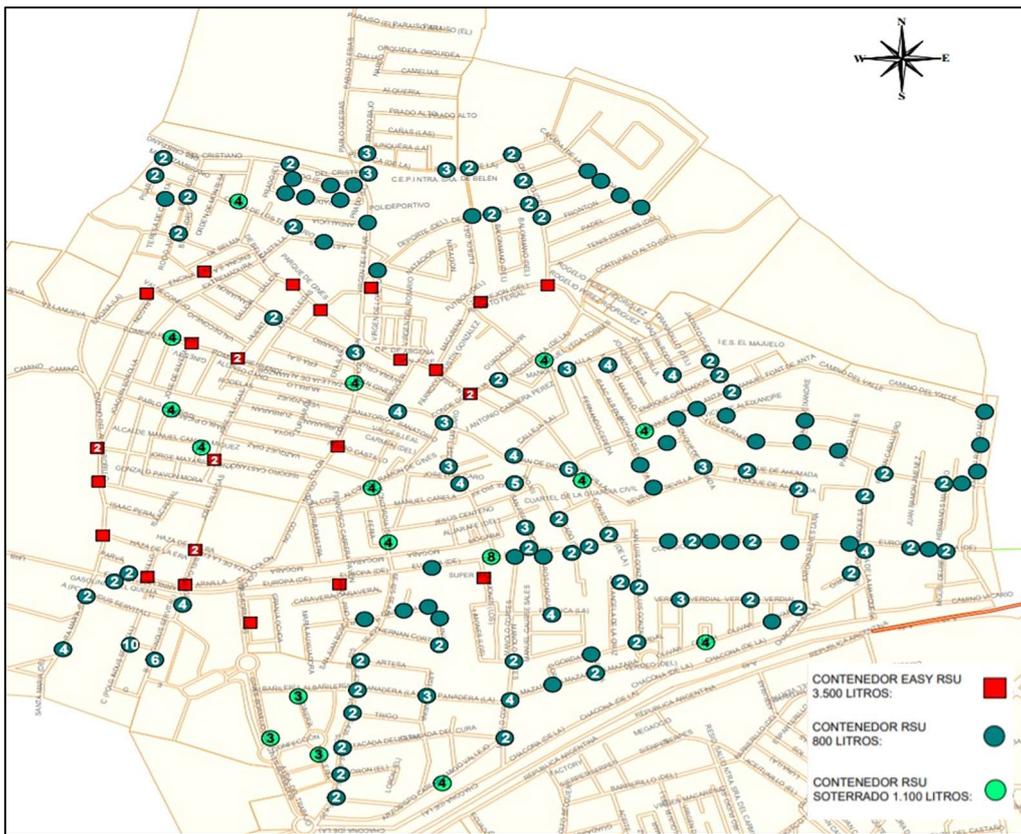
También existe la recogida soterrada de la fracción orgánica, que se lleva a cabo a través de contenedores soterrados, que son vaciados mediante un sistema hidráulico. Los contenedores son sometidos a un lavado periódico cada 15 días.

Los últimos datos de ubicación de contenedores de residuos sólidos urbanos en el municipio, muestran la existencia de 625 unidades, exponiendo su disposición en el siguiente mapa de ubicación:

---

<sup>19</sup> Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla 2008. Diputación Provincial de Sevilla. 2008.

Ilustración 9. Mapa de ubicación de contenedores en Gines, 2013.



Fuente: Línea Verde de Gines, Ayuntamiento de Gines. 2022.

Los principios rectores en los que se basa la gestión de residuos por parte de la Mancomunidad son los siguientes, en orden de prioridad:

- Reducción
- Recuperación
- Eliminación en vertedero controlado
- Reutilización
- Valorización y aprovechamiento

Además de la fracción orgánica que se recoge a través de los contenedores verdes, la Mancomunidad lleva a cabo la recogida de otras tipologías de residuos que pueden generarse en el entorno urbano:

- Papel y cartón: se depositan en los contenedores azules, los cuales son recolectados de forma periódica por maquinaria específica al efecto.
- Envases: la Mancomunidad lleva a cabo también la recogida de los distintos tipos de envases, entre los que destacan el vidrio (contenedor verde) y los envases plásticos (contenedor amarillo). Los envases, al ser de gran variedad, son recogidos de forma selectiva para, posteriormente, separar los diferentes materiales y enviarlos a las empresas recicladoras correspondientes.

- Muebles y enseres: la Mancomunidad gestiona igualmente la retirada de este tipo de residuos que, por su volumen, requieren un tratamiento especial en la fase de recogida. Los vecinos y vecinas pueden depositar los mismos en los puntos limpios dispuestos a tal efecto en cada municipio, o bien solicitar su recogida previa llamada telefónica a la Mancomunidad.
- Residuos de jardinería: pueden ser gestionados por la Mancomunidad los residuos que acumulen un peso de hasta 100 litros por propietario (<20 litros, podrán ser depositados en contenedores específicos, y los que estén entre 20 y 100 litros deberán ser llevados al punto limpio correspondiente). Los que posean pesos de >100 litros deberán ser trasladados por sus propietarios a las plantas de selección de transferencia correspondientes.
- Residuos de construcción y demolición (RCD's): los RCD's deberán gestionarse conforme a la legislación aplicable, pudiendo ser depositadas algunas de sus fracciones en los puntos limpios, y otras deberán ser gestionadas por gestores de residuos autorizados en función de la tipología de residuos.

En el municipio vecino de Espartinas se ubica una de las dos plantas de selección y transferencia que posee la Mancomunidad del Guadalquivir, desde donde se hace la transferencia de 3 corrientes (transferencia directa de residuos, rechazo de la planta de selección y transferencia de finos para la planta de compostaje de Montemarta Cónica), cuyo destino es la planta de Montemarta Cónica. Desde esta planta se presta servicios a 16 municipios, entre los que se encuentra Gines, con una población atendida en 2017 de 113.748 habitantes y un volumen de residuos gestionado de 54.397 toneladas para ese mismo año<sup>20</sup>.

Por otro lado, Gines no cuenta con ningún punto limpio en su término municipal, siendo los más accesibles para la población los ubicados en municipios como Espartinas: punto limpio propiedad de la Mancomunidad del Guadalquivir, gestionado por la empresa ABORGASE.

Desde el Ayuntamiento se han llevado a cabo la instalación de nuevos puntos de reciclaje. Sin embargo, desde la EDUSI "*El Parque del Aljarafe*" se expone la escasez relativa de recursos de la que dispone el Área Funcional de Bormujos en referencia a instalaciones para la recogida y gestión de los recursos en toda su área de influencia. Del mismo modo se valora a través de la Evaluación de Impacto Ambiental del Plan General vigente la puesta en marcha de medidas de control y gestión de los residuos industriales y vehículos, produciéndose vertidos incontrolados por la falta de infraestructuras para su tratamiento.

---

<sup>20</sup> IDOM. Redacción del Plan de Residuos no Peligrosos de la provincia de Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla. Versión preliminar del Plan. Mayo de 2019.

### 2.7.1.2 Abastecimiento y saneamiento de agua

La gestión del abastecimiento y el saneamiento de agua en Gines se llevan a cabo a través de la empresa pública mancomunada ALJARAFESA. La red de distribución del municipio en 2016<sup>21</sup> alcanzaba los 74.967 metros, siendo ALJARAFESA la entidad titular de la misma y la responsable de su gestión. El estado de conservación de la red de distribución de agua potable es bueno prácticamente en su totalidad (97,36%), siendo los materiales predominantes en la red el polietileno y el fibrocemento.

Tabla 20. Características de la red de distribución del municipio de Gines, 2016.

Tipo de material	Sist. Transporte	Estado	Titular	Gestión	Longitud
Fibrocemento	Sí	Bueno	Municipal	Empresa Pública No Municipal	32.086
Fibrocemento	Sí	Regular	Municipal	Empresa Pública No Municipal	1.976
Fundición	Sí	Bueno	Municipal	Empresa Pública No Municipal	678
PVC	Sí	Bueno	Municipal	Empresa Pública No Municipal	341
Polietileno	Sí	Bueno	Municipal	Empresa Pública No Municipal	39.886
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>					<b>74.967</b>

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales.  
Ministerio de Política Territorial y Función Pública. 2022.

En cuanto a la red de alcantarillado interior, que cumple funciones como sistema de saneamiento y depuración, la misma tiene una longitud de 58.499 metros, encontrándose en mal estado, únicamente, un 1,75% de la misma (1.025 metros). El material predominante en la misma es el fibrocemento (86% del total).

<sup>21</sup> Último año del que se disponen datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Tabla 21. Características de la red de saneamiento y depuración del municipio de Gines, 2016.

Tipo de material	Sist. transporte	Estado	Tipo de red	Titular	Gestión	Longitud
Fibrocemento	Tramos por gravedad	Bueno	Mixto	Mancomunidad	Mancomunidad	50.331
Hormigón	Tramos por gravedad	Malo	Mixto	Mancomunidad	Mancomunidad	1.025
PVC	Tramos por gravedad	Bueno	Mixto	Mancomunidad	Mancomunidad	7.143
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>						<b>58.499</b>

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. 2022.

### 2.7.1.3 Abastecimiento de energía

El abastecimiento de energía al Ayuntamiento de Gines es prestado por la compañía Sevillana-Endesa. El consumo<sup>22</sup> de energía eléctrica en 2020 en el municipio fue de 32.430 MWh, siendo el consumo de energía eléctrica residencial para ese mismo año de 24.425 MWh, suponiendo el 75% del total y visibilizando el carácter predominantemente residencial del ámbito urbano de Gines.

Gines cuenta, además, con una red de distribución de gas natural, que en los últimos años ha venido sufriendo una extensión por el Aljarafe que ha afectado a su término municipal.

En relación al consumo de energía en el municipio, se han obtenido datos de consumo de energía eléctrica por sectores<sup>23</sup>, desde el año 2000 hasta 2020, que nos da información de cómo y de qué forma se distribuye este consumo en el municipio. En la tabla siguiente se exponen los resultados:

Tabla 22. Consumo de energía eléctrica por sectores de actividad (MWh) en el municipio de Gines, 2000-2020.

	Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector Residencial	Administración-SSPP	Resto
2000	406,00	1.183,00	6.624,00	12.044,00	-	-
<b>2001</b>	123,00	1.519,00	5.133,00	14.444,00	1.248,00	259,00
<b>2002</b>	133,00	1.610,00	5.201,00	15.489,00	1.228,00	347,00
<b>2003</b>	138,00	1.560,00	5.958,00	17.707,00	1.360,00	393,00
<b>2004</b>	145,00	1.727,00	6.866,00	19.959,00	1.554,00	359,00
<b>2005</b>	152,00	1.770,00	6.985,00	20.922,00	1.681,00	409,00

<sup>22</sup> SIMA, 2020. La información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica. Los datos proceden de las facturaciones realizadas a los abonados.

<sup>23</sup> Los datos proceden de las facturaciones realizadas a los abonados. A partir del año 2003 cambia el método de cálculo de los consumos, dado que éstos se obtienen a partir de las medidas del contador repartiendo el consumo entre fechas de lectura correspondientes al año en curso (método de reparto o prorrateo). En ejercicios anteriores, el consumo que se informaba era el facturado, independientemente de que correspondiera a periodos anteriores al ejercicio contable.

Nota: La información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica.

	Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector Residencial	Administración-SSPP	Resto
2000	406,00	1.183,00	6.624,00	12.044,00	-	-
<b>2006</b>	175,00	983,00	9.044,00	24.897,00	1.926,00	400,00
<b>2007</b>	173,00	543,00	9.460,00	24.715,00	1.918,00	501,00
<b>2008</b>	157,00	561,00	9.232,00	24.073,00	1.748,00	495,00
<b>2009</b>	169,00	590,00	7.990,00	23.262,00	2.084,00	247,00
<b>2010</b>	145,00	571,00	7.878,00	23.175,00	2.034,00	169,00
<b>2011</b>	144,73	543,69	7.622,01	22.280,72	2.046,19	203,04
<b>2012</b>	160,02	555,37	6.198,33	23.217,33	2.081,30	281,54
<b>2013</b>	157,01	483,13	5.857,52	22.431,39	2.096,85	195,32
<b>2014</b>	160,30	297,58	5.609,79	20.900,31	1.952,04	106,26
<b>2015</b>	127,80	255,23	5.242,92	22.103,24	2.045,41	138,63
<b>2016</b>	122,25	256,25	5.697,53	23.853,96	2.079,03	142,26
<b>2017</b>	95,93	253,29	5.487,99	24.235,18	2.046,91	161,81
<b>2018</b>	88,17	463,07	5.862,06	24.003,91	2.111,81	218,49
<b>2019</b>	96,66	606,53	6.087,49	22.594,89	2.001,15	177,93
<b>2020</b>	58,49	382,88	5.937,72	24.424,63	1.472,53	153,86
<b>VARIACIÓN</b>	-85,59%	-67,63%	-10,36%	102,79%	17,99%	-40,59%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

De la tabla anterior es preciso destacar la relevante representatividad del consumo residencial en el conjunto de los datos expuestos resultando, además, el sector que ha supuesto una mayor variación positiva en los años registrados (duplicando su consumo para la serie analizada). La construcción de más viviendas y urbanizaciones conlleva, como no podía ser de otra forma, aumento en el consumo residencial, además del consumo correspondiente al alumbrado público de las calles y espacios públicos vinculados a estas nuevas áreas residenciales. Por ello, aunque no al mismo nivel, el sector de Administración y Servicios Públicos también ha sufrido una variación positiva del consumo eléctrico.

Es importante también destacar la disminución del consumo vinculado con la agricultura, lo que supone un fiel reflejo de la paulatina reducción en el peso de esta actividad en el municipio. Reducen también su consumo el sector industrial así como el de comercio y servicios.

En este sentido, en el año 2006 se inició el Plan de Optimización Energética de Gines, en el que se recogen actuaciones de eficiencia energética en edificios municipales, alumbrado público y semáforos.

En 2009 se aprobó el Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en el municipio, estableciéndose como actuaciones estratégicas las siguientes<sup>24</sup>:

<sup>24</sup> Plan de Acción de la Energía Sostenible de Gines. 2009. Pacto de los Alcaldes.

- Edificios y equipamientos municipales: Aumento de la eficiencia energética en edificios municipales por aplicación del Plan de Optimización Energética.
- Edificios y equipamientos residenciales: Sustitución de electrodomésticos por otros de mayor eficiencia.
- Alumbrado público: Plan de Inversión Municipal en Alumbrado Público (PIMAP).

Tras la definición de estas actuaciones, desde el Ayuntamiento se ha publicado un informe de seguimiento, a través de la herramienta europea "Covenant of Mayors", encontrándose las actuaciones en estado de desarrollo o completadas algunas de ellas.

Por otro lado, resulta fundamental señalar que desde instrumentos de planificación como el PAES, el PGOU o la EDUSI se insta a la promoción de la producción de energía renovable municipal. Sin embargo, ya desde la EDUSI se confirma la reducida apuesta por estas fuentes de energía en este ámbito territorial.

#### *2.7.1.4 Gestión de espacios verdes urbanos*

Gines no posee en su término municipal ningún espacio protegido. No obstante, posee edificios y elementos con régimen de protección ambiental, zonas verdes, y espacios públicos que sirven de zonas de recreo, esparcimiento y ocio a la población.

Las zonas verdes existentes en el municipio de Gines pueden dividirse fundamentalmente en las siguientes:

- Sistema General de Áreas Libres y Zonas Verdes en Suelo Urbano.
- Sistemas Locales de Áreas Libres en Suelo Urbano, Jardines y Plazas.

En relación a las zonas verdes urbanas, las mismas ocupaban en el año 2015 un total de 155.677 m<sup>2</sup>. Esto suponía un total de 11,60 m<sup>2</sup> de zonas verdes por habitante para aquel año. Actualmente, Gines cuenta con una superficie mayor, ya que en el año 2017 se puso en marcha el nuevo Parque Municipal Concejala Dolores Camino, un espacio que hace que el municipio se acerque a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Unión Europea, que fija en 15 m<sup>2</sup> de zonas verdes por habitante la superficie óptima que debe existir en los núcleos urbanos.

En la tabla adjunta se relacionan las zonas verdes urbanas, constituidas fundamentalmente por parques, jardines, plazas y otras zonas de esparcimiento públicas, todas ellas de titularidad y gestión municipal, y sobre la que se especifican una serie de parámetros que nos dan información del estado en que se encontraban los mismos en el momento de la realización del censo.

Como aspecto positivo es preciso resaltar que la mayoría de ellas se encuentra en buen estado de conservación. Además, la mayoría de las zonas verdes relacionadas no poseen barreras arquitectónicas, lo que convierte estos espacios en lugares accesibles para las personas con movilidad reducida.

Tabla 23. Parques, jardines y áreas naturales en el municipio de Gines, 2016.

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	TIPO	SUPERFICIE AIRE LIBRE	BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	ESTADO
Parque Munic. Concejala Dolores Camino	PU	18860	SI	B
Plaza de la Merced	JA	1752	NO	B
Plaza de la Aceituna	JA	1520	NO	B
Plaza Teniente Gutierrez Mellado	JA	6350	NO	B
Plaza de Santa Rosalia	OT	366	NO	B
Plaza de Santa Cruz	OT	128	NO	B
Plaza de Espana	OT	182	NO	B
Plaza del Granadillo	OT	1576	NO	B
Plaza Sanatorio	OT	133	NO	B
Parque las Brisas	PU	7632	NO	B
El Pinar de San Gines	PU	30109	NO	B
Parque Calle los Limones	PU	2187	NO	B
Parque Calle Pablo Picasso	PU	2800	NO	B
Plaza Calle Julio Romero de Torres	OT	581	NO	B
Parque Calle de Joaquin Sorolla	PU	3230	NO	B
Parque Villanueva Norte	PU	3000	NO	B
Parque Calle Orden de Calatrava	PU	3292	NO	B
Plaza Calle de los Hermanos Pinzon	OT	5126	NO	M
Plaza Calle Virgen de los Reyes	OT	610	NO	B
Plaza Ferndando Cepeda	OT	849	NO	B
Parque Urbanizacion los Zajaries	PU	5040	NO	B
Plaza del Aljarafe	OT	565	NO	B
Plaza Arboledilla	OT	80	NO	B
Plaza Majuelo	OT	1725	NO	B
Parque Municipal El Loron	PU	23230	NO	B
Paseo Avenida de Andalucia	OT	5805	NO	B
Plaza Haza de Liendo	OT	539	NO	B
Zona Verde La Mogaba	PU	4565	NO	B
Zona Verde Calle Feria	OT	2021	NO	R
Zona Verde Calle Francisco Cabrera Pavon	OT	1972	NO	R
Plaza Calle Virgen de la Esperanza	OT	1089	NO	B
El Canaveral	OT	2054	NO	M
Zona Verde Calle Pino	OT	1645	NO	B
Paseo de Juan de Dios Soto	OT	1165	NO	B
Ecohuertos	OT	5000	NO	B
Glorieta del Verdeo	JA	1010	NO	B
Parque PI Servialsa	JA	6284	SI	B
Glorieta CC Gines Plaza	JA	600	NO	B
Jardines C/ Aire	JA	1005	SI	B

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. 2022.

**Tipo**

JA: jardines  
PU: parque urbano  
OT: otros

**Estado**

B: bueno  
R: regular  
E: en construcción

En relación con las zonas verdes del municipio, tal y como se ha comentado antes, es preciso destacar que desde 2017 Gines cuenta con una nueva zona verde, el Parque Municipal Concejala Dolores Camino, construido a base de la remodelación del espacio sobre el que se ubica actualmente. Este nuevo espacio cuenta con multitud de juegos infantiles y pistas deportivas, así como amplias zonas de ocio y esparcimiento, además de cafetería y zonas en donde habitualmente se instalan kioscos y otras actividades.

*2.7.1.5 Movilidad y accesibilidad*

El Ayuntamiento de Gines no dispone de un Plan de Movilidad ni tampoco de un Plan de Accesibilidad, por lo que en relación a estos dos ámbitos no se ha planificado nada hasta el momento en el municipio.

Sin embargo, en el año 2009 se publicó un Estudio para la Peatonalización del Casco Urbano, lo cual visibilizaba que en el ámbito urbano se había producido un aumento en la Intensidad Media Diaria de los vehículos de un 23,6% en los últimos 20 años, dilatando los problemas de tráfico, y las afecciones sobre la calidad de vida de los ciudadanos: contaminación atmosférica, acústica, etc. Todo ello, fundamentalmente, sobre pasajes como la Avenida Europa, la calle de Colón, la entrada por la A-8062 o la calle de Bormujos.

Tal y como se indicaba en el apartado de "Redes de Transporte y Comunicaciones", este Estudio, al igual que los sucesivos planes en los que se ha llevado a cabo un diagnóstico de la situación de la movilidad en los municipios del Aljarafe, como la EDUSI AUF de Bormujos, muestra la predominancia en el uso del vehículo privado para trasladarse a las afueras del ámbito urbano por motivos de trabajo u ocio.

Por otro lado, los aspectos más actuales de la movilidad indican la necesidad de reactivar y promocionar la red de carriles de bici existente, adaptando los viales para su reserva y conectando los núcleos urbanos y los carriles aislados, lo que ha comenzado a llevarse a cabo recientemente con el inicio de las obras correspondientes. Además, cabe destacar el esfuerzo que se está llevando a cabo por conectar al municipio mediante carril bici con otros vecinos, como es el caso de Espartinas, carril bici cuya licitación se ha puesto ya en marcha.

Por otro lado, a través de actuaciones como la lanzadera directa desde Gines hacia la estación de Metro de Ciudad Expo, se expone los esfuerzos por reforzar la intermodalidad en el transporte, apostando por la descongestión del tráfico privado en las principales áreas de salida y entrada y adaptando el municipio a las necesidades actuales de la población.

Además, atender a las mejoras de los espacios peatonales, teniendo en cuenta el ancho recomendable para la construcción de vías adaptadas a las necesidades del peatón,

debiendo alcanzar los 3 metros. Actualmente, el nuevo acerado desarrollado en el municipio no ha alcanzado estas medidas, encontrándose en un umbral entre 1,5 y 1,2 metros.

Por último, y con respecto al diagnóstico del estado de los servicios de aparcamientos, desde el Plan General de Ordenación Urbanística se plantea solventar la escasez de estos a través del desarrollo de aparcamientos subterráneos. Sin embargo, se debe valorar una planificación de aparcamientos efectiva acorde a los objetivos más recientes de movilidad sostenible, abogando por la aparición de estos a las afueras del casco histórico, promoviendo el transporte a pie.

## 2.7.2 Servicios públicos, calidad de vida e innovación

### 2.7.2.1 Educación

El municipio de Gines posee una amplia oferta educativa, que cubre todas las necesidades de formación de sus vecinos y vecinas, especialmente los que están en edad escolar obligatoria y post obligatoria, abarcando etapas que van desde la educación infantil hasta el bachillerato y formación profesional. También cuenta con varios centros en los que se imparte educación especial, así como una Escuela Municipal de Música y Danza, donde puede aprenderse igualmente estas disciplinas. Se relacionan a continuación los centros actualmente existentes en el municipio:

Tabla 24. Centros educativos en el municipio de Gines, 2020.

CENTRO	ENSEÑANZAS	SERVICIOS	BILINGÜE
Centro de Educación Infantil Educastle	I	-	-
Centro de Educación Infantil El Angelito	I	-	-
Centro de Educación Infantil El Parque	I	-	-
Centro de Educación Infantil El Recreo	I	-	-
Centro de Educación Infantil Paidos	I	-	-
Centro de Educación Infantil Pinocho	I	-	-
Centro Docente Privado Huerta Santa Ana	I, P, EE, E	-	Sí
Colegio de Educación Infantil y Primaria Carmen Iturbide Gurruchaga	I, P, EE	C, A	-
Colegio de Educación Infantil y Primaria Maestro Antonio Reyes Lara	I, P, EE	C, A	Sí
Colegio de Educación Infantil y Primaria Ntra. Sra. de Belén	I, P, EE	C, A, AC	-
Colegio de Educación Primaria Ángel Campano Florido	P, EE	C, A, AC	-
Escuela Infantil Abgena	I, EE	C, A	-
Escuela Infantil Las Carmelas	I	-	-
Escuela Municipal de Música y Danza	M, D	-	-
Instituto de Educación Secundaria El Majuelo	E, B, FP, FPE	T	Sí
Sección de Educación Permanente Gines	EP	-	-

Fuente: Consejería de Educación y Deporte. Junta de Andalucía. 2022.

**LEYENDA**

**Enseñanzas**

I: Infantil  
P: Primaria  
E: ESO  
B: Bachillerato  
EE: Educación Especial  
M: Música  
D: Danza  
EP: Educa Permanente de Adultos  
FP: Formación Profesional  
FPE: Formación Profesional Específica

**Servicios**

C: comedor  
A: aula matinal  
AC: actividades extraescolares  
T: transporte escolar

Como se puede observar, se destaca la existencia de dos centros de Educación Permanente para Adultos.

Por otra parte, en el año 2013 el municipio fue galardonado por la Junta de Andalucía con el premio "Educaciudad", gracias a la implicación de varias delegaciones municipales, entre las que se encuentran la de Educación, a través de la presentación del proyecto "Gines, sumando en Educación".

Puede constatarse que el municipio cuenta con una oferta amplia y variada de centros educativos, siendo uno de los municipios con mayor oferta educativa, no solo en el Aljarafe, sino en toda la provincia.

*2.7.2.2 Sanidad*

Gines cuenta con un consultorio, "Dr. Juan Antonio González Caballero", ubicado en la calle Comistra, s/n, el cual forma parte del Distrito Sanitario del Aljarafe. En dicho centro se presta la asistencia básica y primaria que requieren los vecinos y vecinas de la localidad. El hospital de referencia del municipio es el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, en la localidad de Bormujos.

La última encuesta de satisfacción publicada para este centro data del año 2013, de la cual se señalan a continuación los resultados obtenidos:

Tabla 25. Encuesta de atención de satisfacción primaria del consultorio del municipio de Gines, 2013.

Indicador de Satisfacción	% satisfechos en la Unidad de Gestión Clínica (Intervalo de Confianza)	Tasa de respuesta de esta pregunta en la Unidad de Gestión Clínica	Símbolo	% satisfechos en Andalucía (media)
Satisfacción con el servicio recibido	80,2% - 97,0%	100,0%		93,80%
Facilidad para resolver asuntos administrativos	74,5% - 94,4%	96,0%		84,20%
El espacio en el centro	84,9% - 99,0%	100,0%		86,00%
La limpieza en el centro	86,6% - 99,7%	100,0%		94,60%
La ventilación del centro	84,4% - 99,0%	96,0%		87,20%
La comodidad de la sala de espera	77,8% - 95,9%	100,0%		85,90%
Las instalaciones en general	77,3% - 95,8%	98,0%		88,00%
Correcta identificación de los profesionales	74,5% - 94,4%	96,0%		92,00%
La confidencialidad de los datos clínicos	100,0% - 100,0%	100,0%		97,60%
La organización del centro en general	82,6% - 98,1%	100,0%		85,40%
Tiempo de espera hasta entrar en consulta con cita	56,8% - 83,0%	92,0%		70,60%
Grado de confianza en la asistencia prestada	73,1% - 93,3%	100,0%		88,50%
Satisfacción con los horarios de consulta	84,9% - 99,0%	100,0%		93,30%
Respeto con el que se le ha tratado	86,6% - 99,7%	100,0%		98,30%
Amabilidad del profesional que le ha tratado	86,6% - 99,7%	100,0%		96,80%
El profesional ha sido eficaz	84,9% - 99,0%	100,0%		96,60%
El profesional tiene disposición para escucharle	80,2% - 97,0%	100,0%		96,60%
La información que le han dado se entendía muy bien	86,6% - 99,7%	100,0%		97,30%
Satisfacción con el tiempo de consulta	80,2% - 97,0%	100,0%		95,80%
Grado de intimidad en la consulta	86,6% - 99,7%	100,0%		97,40%
Valoración de las explicaciones sobre el tratamiento	85,3% - 99,7%	90,0%		96,70%

Indicador de Satisfacción	% satisfechos en la Unidad de Gestión Clínica (Intervalo de Confianza)	Tasa de respuesta de esta pregunta en la Unidad de Gestión Clínica	Símbolo	% satisfechos en Andalucía (media)
Posibilidad de dar su opinión sobre los tratamientos	<b>76,3% - 96,4%</b>	82,0%	●	88,80%
Valoración de los médicos de familia	<b>74,9% - 94,5%</b>	98,0%	●	94,10%
Valoración de los enfermeros/as	<b>81,6% - 98,0%</b>	94,0%	●	93,90%
Valoración del personal de atención al ciudadano	<b>84,7% - 99,0%</b>	98,0%	●	85,30%
Recomendaría a su profesional	<b>76,9% - 95,7%</b>	96,0%	●	95,60%
Recomendaría su centro	<b>100,0% - 100,0%</b>	92,0%	●	94,40%

Fuente: Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud y Familias. Junta de Andalucía. 2022

#### LEYENDA

- La Unidad de Gestión Clínica está significativamente por encima de la media de Andalucía en ese indicador. El valor de su intervalo inferior es superior a la media de Andalucía.
- La Unidad de Gestión Clínica no es significativamente distinta de la media de Andalucía. El valor de su intervalo superior está por encima de Andalucía y el valor de su intervalo inferior está por debajo de la media de Andalucía.
- La Unidad de Gestión Clínica está significativamente por debajo de la media de Andalucía en ese indicador. El valor de su intervalo superior es menor a la media de Andalucía.

Es destacable que, para el momento en que se llevó a cabo la encuesta, la mayoría de los indicadores de satisfacción presentaban valores similares, en algún caso superiores a la media de Andalucía, lo que nos indica que en el consultorio de Gines se estaba prestando una atención bastante aceptable a la población.

#### 2.7.2.3 Servicios sociales

Los servicios sociales en Gines se prestan fundamentalmente desde la administración local. Desde diversas Delegaciones: Bienestar Social, Igualdad, Integración, Juventud y Políticas del Mayor, se prestan los servicios básicos y necesarios que le compete al Ayuntamiento como administración local, destinados fundamentalmente a atender las necesidades y problemas sociales que plantean los vecinos y vecinas de Gines: ayudas sociales para suministros básicos, bonos sociales, asistencia en casos de maltrato y/o abandono a menores, personas mayores, mujeres, etc.

Del mismo modo, asuntos sociales centraliza también otra serie de actuaciones y acciones, ya sea de competencia municipal o correspondiente a otras administraciones con las que colabora (fundamentalmente Diputación Provincial y Junta de Andalucía), que quedan reflejadas en los datos aportados por el anuario estadístico de la provincia para el año 2018:

- Existe una residencia para personas con discapacidad, gravemente afectados.

- Para personas mayores: un Centro de día, un Centro de participación activa y un Centro residencial.
- Se iniciaron 9 tratamientos en drogodependencias y adicciones, derivados al centro de tratamiento ambulatorio (CTA) de Camas.
- Un Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
- El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) como prestación de la ley de dependencia se prestó a 21 hombres y 73 mujeres.
- Existían 260 usuarios del servicio andaluz de teleasistencia (SAT).
- Los perceptores de ayudas por la ley de dependencia ascendieron a 177 personas.
- Había 1.255 usuarios de la Tarjeta Andalucía Junta sesenta y cinco.

Es de destacar que Gines cuenta con la aprobación, desde hace 10 años, del II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Gines, el cual se desarrolló gracias a la participación de todas las concejalías, grupos políticos, asociaciones de mujeres y población en general. Se traduce como *"una herramienta para la mejora de la toma de decisiones mediante el desarrollo de un proceso político-técnico y social encaminado a garantizar la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres"*. Sin embargo, desde el año 2013, tiempo delimitado para la actuación del plan, no se han llevado a cabo nuevas programaciones que planteen objetivos temporales en este asunto.

Por otro lado, en el año 2017 se creó la Asamblea Joven de Gines, un órgano consultivo-ejecutivo impulsado por la delegación de Juventud, con el objetivo de asumir la toma de decisiones en las políticas de juventud locales, decidiendo cómo invertir el presupuesto destinado a la delegación de Juventud.

Sin embargo, no existe en Gines asociaciones destinadas a prestar servicio a personas con drogodependencias y adicciones.

En la tabla adjunta se detallan las infraestructuras existentes en el municipio y que prestan un servicio a la población en materia de asuntos sociales. Los espacios que poseen barreras arquitectónicas en relación a su acceso son, precisamente, algunos de los destinados al cuidado de personas mayores. Hay que señalar que todos los establecimientos se encuentran en buenas condiciones.

Tabla 26. Centros asistenciales en el municipio de Gines, 2015

NOMBRE DEL CENTRO	TIPO	TITULAR	GESTIÓN	PLAZAS n°	BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	ESTADO
Centro Servicios Sociales Comunitarios	CA	MU	MU	0	NO	B
Residencia de Ancianos Montetabor	RA	PV	PV	38	NO	B
Guardería El Parque	GI	PV	PV	38	NO	B

NOMBRE DEL CENTRO	TIPO	TITULAR	GESTIÓN	PLAZAS n°	BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	ESTADO
Guardería Paidos	GI	PV	PV	49	NO	B
Guardería Triciclo	GI	PV	PV	68	NO	B
Residencia de Ancianos Nuestra Señora del Amor III	RA	PV	PV	15	SI	B
Centro Ocupacional discapacitados ANIDE	CA	PV	PV	0	NO	B
Unidad de estancia diurna Montetabor	CA	PV	PV	20	SI	B
Centro Información Mujer	CA	CA	CA	0	NO	B
Viviendas tuteladas de mayores	RA	MU	MU	20	SI	B
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>				<b>248</b>		

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. 2022.

#### LEYENDA

##### Tipo

RA: residencia de ancianos  
GI: guarderías infantiles  
CA: centro de asistencia social

##### Titular y Gestión

MU: municipal  
PV: privada  
CA: Comunidad Autónoma  
OT: otros

##### Estado

B: bueno  
E: en ejecución

#### 2.7.2.4 Seguridad ciudadana, emergencias y protección civil

Los servicios de seguridad ciudadana en el municipio de Gines vienen a cubrirse por los siguientes efectivos:

- **Policía Local.** Si bien este cuerpo policial carece de competencias en esta materia, es indudable que sus actuaciones y trabajo diario tienen incidencia directa en la seguridad de los vecinos y vecinas del municipio.
- **Guardia Civil.** Es el cuerpo policial que, por competencias, es el encargado de velar por la seguridad ciudadana en el municipio. En Gines existe un destacamento fijo de este cuerpo policial, en la Calle Colón, nº 2.

- **Bomberos.** En Gines no existe parque de bomberos. Según el sistema de bomberos de la provincia de Sevilla, competencia de la Diputación Provincial, a Gines le corresponde como primer parque de referencia el existente en Sanlúcar la Mayor, seguido del situado en Santiponce, como segundo parque.
- **Emergencias sanitarias.** En Gines existe un consultorio que cuenta, eventualmente, con servicio de ambulancias, siendo el hospital de referencia para la población el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, situado en Bormujos.

Además, Gines cuenta con un Plan de Emergencias Municipal homologado a fecha del 21 de diciembre de 2011.

#### 2.7.2.5 Cultura

Gines es un pueblo donde tienen lugar numerosas manifestaciones culturales a lo largo del año, las cuales se desarrollan en su mayoría en las instalaciones y edificios que existen en el municipio (exceptuando aquellas manifestaciones que, por sus características, tienen lugar en plena calle, al aire libre y/o en espacios públicos).

Se relacionan a continuación las instalaciones culturales de la localidad, con información básica sobre sus principales características.

Tabla 27. Características de las instalaciones culturales en el municipio de Gines, 2015.

NOMBRE DEL CENTRO	TIPO	TITULAR	GESTIÓN	BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	ESTADO
Auditorio Municipal Carlos Cano	AU	MU	MU	NO	B
Biblioteca Municipal	BI	MU	MU	NO	B
Casa del Mayor	HP	MU	MU	NO	B
Salón Multiusos	OT	MU	MU	NO	B
Proyecto Ribete	OT	MU	MU	NO	M
Casa de la Cultura Reina Sofía	CC	MU	MU	NO	B
Futura Casa del Mayor	HP	MU	MU	NO	E
Centro de Educación de Adultos	OT	MU	MU	NO	B
Museo del Aceite y Futuro Ayuntamiento	MS	MU	MU	SÍ	E

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales.  
Ministerio de Política Territorial y Función Pública. 2022.

**LEYENDA**

**Tipo**

PZ: plaza de toros  
 HP: hogar del pensionista  
 CS: centro cívico/social  
 CC: casa de la cultura  
 MS: museo  
 AU: auditorio  
 OT: otros  
 BI: biblioteca

**Titular y Gestión**

MU: municipal  
 PV: privada

**Estado**

B: bueno  
 M: malo  
 E: en ejecución

Según los datos arriba referenciados, todas las instalaciones culturales son de titularidad y gestión municipal. Recientemente se ha producido la inauguración del nuevo edificio de la Casa Consistorial, que ha sido ubicado en la hacienda “El Santo Ángel”, conocida como El Molino, que ha sido rehabilitada y recuperada para el pueblo de Gines, convirtiéndola en la sede central del Ayuntamiento.

*2.7.2.6 Deporte*

Gines cuenta con una serie de instalaciones deportivas en donde poder practicar numerosas disciplinas, entre las que destacan el fútbol, baloncesto, balón volea, tenis, padel, balonmano, gimnasia, natación, atletismo, entre otros. Se relacionan a continuación cada una de ellas, así como sus principales características.

Tabla 28. Instalaciones deportivas de uso público en el municipio de Gines, 2015.

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	Tipo	Titular	Gestión	Barreras arquitectónicas	Estado
Estadio de Fútbol José Antonio de los Santos	TJ	MU	MU	NO	B
Pabellón Cubierto Polivalente	PT	MU	MU	NO	B
Polideportivo Municipal	CP	MU	MU	NO	B
Pista Polideportiva C.E.PR. Ángel Campano Florido	PP	CA	MU	NO	B
Pista Polidep. C.E.I.P. Carmen Iturbide Gurruchaga	PP	CA	MU	NO	B
Gimnasio C.E.I.P. Carmen Iturbide Gurruchaga	GI	CA	MU	NO	B
Pista Polideportiva I.E.S. El Majuelo	PP	CA	MU	NO	B
Pista Polideportiva CEIP Ntra. Sra. del Belén	PP	CA	MU	NO	B

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	Tipo	Titular	Gestión	Barreras arquitectónicas	Estado
Gimnasio CEIP Ntra. Sra. del Belén	GI	CA	MU	NO	B
Estadio Municipal Nuevo San José	TJ	MU	MU	NO	B
Pista Polidep. C.D.P. Concertado Huerta Santa Ana	PP	PV	PV	NO	B
Pista de Padel I.E.S. El Majuelo	PP	CA	MU	NO	B
Campo de Fútbol Calle Olivar	TJ	MU	MU	NO	B
Pista de Baloncesto Calle Olivar	PP	MU	MU	NO	B
Campo de Petanca Calle Olivar	TJ	MU	MU	NO	R
Pista de Baloncesto Parque Calle los Limones	PP	MU	MU	NO	B
Pista Baloncesto Parque Calle Orden de Calatrava	PP	MU	MU	NO	B
Pista de Baloncesto Parque Calle Pablo Picasso	PP	MU	MU	NO	B
Campo de Fútbol El Lorón	TJ	MU	MU	NO	B
Campo de Balonvolea C.E.PR. Ángel Campano Florido	TJ	CA	MU	NO	B

Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales.  
Ministerio de Política Territorial y Función Pública. 2022.

#### LEYENDA

##### Tipo

GI: gimnasio  
CP: complejos polideportivos  
TJ: terrenos de juego  
FR: frontones (sin cubrir)  
PC: piscinas cubiertas  
PP: pistas polideportivas  
PT: polideportivos cubiertos  
OT: otros

##### Titular y Gestión

CA: comunidad autónoma  
MU: municipal  
PV: privada

##### Estado

B: bueno  
R: regular

La principal característica que se destaca de todas las instalaciones deportivas es que ninguna de ellas cuenta con barreras arquitectónicas, lo que se convierte en una gran ventaja para las personas de movilidad reducida.

## 2.8 CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

La historia de Gines se remonta a la era prehistórica, estableciéndose asentamientos movidos por las idóneas condiciones climáticas y la calidad de la tierra para el cultivo, siendo el origen de crecimiento urbano la conocida "Hacienda del Santo Ángel".

El desarrollo de este núcleo de población se vincula con el Estado Tartésico, siendo el Guadalquivir un entorno natural primordial para los intercambios con pueblos más desarrollados, como los fenicios.

Tras la conquista romana, se protagonizó un importante aumento de la población, vinculado a siglos de prosperidad, transformándose en una típica villa romana, nombrada Abgena. El incremento de la agricultura se encontró ligada a la aparición de Itálica e Híspalis.

Alrededor del caserío principal comenzaron a extenderse nuevas viviendas, y se contempla que productos vinícolas y aceites que llegaban a la ciudad de Roma, tenían su origen en estas tierras.

Tras contar con el paso de numerosas culturas y pueblos como los visigodos, los musulmanes y la reconquista cristiana, favoreciendo esto su continuo desarrollo, la llegada de la Edad Media provocó la transformación de lo que se conoce en la actualidad como el Casco Antiguo. Haciendas que hoy en día se conservan, como las del Santo Ángel y de la Concepción, tienen su origen en este momento histórico.

El crecimiento más significativo de la población ha tenido lugar a lo largo del siglo XX, iniciándose la mayor etapa de transformación del municipio, hasta convertirse en lo que hoy en día se conoce, acorde al desarrollo sufrido en paralelo por toda el área metropolitana de Sevilla.

Gines es, como vemos, un municipio con muchos siglos de historia, que le otorgan un legado patrimonial y arquitectónico muy importante, y que se destaca a continuación en las tablas adjuntas<sup>25</sup>:

---

<sup>25</sup> Base de datos GUIADIGITAL del Patrimonio Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. 2020.

Tabla 29. Bienes inmuebles catalogados en el municipio de Gines por el IAPH.

BIENES INMUEBLES	Caracterización		
	Etnológica	Arqueológica	Arquitectónica
Hacienda de Santo Ángel	X		
Las Botantas		X	
Ermita de Santa Rosalía de Palermo			X
Iglesia Parroquial Nuestra Señora de Belén			X
Hacienda de la Concepción	X		
La granja del Santo Ángel		X	
Las Tres Marías		X	
Hacienda de Marchalamar		X	

Fuente: IAPH. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. 2022.

Tabla 30. Bienes muebles catalogados en el municipio de Gines por el IAPH.

BIENES MUEBLES*
Ráfaga; Virgen del Rosario; Retablo de la Virgen del Rosario
Ángel; Retablo de la Virgen del Rosario
San José con el Niño Jesús
Media Luna; Virgen del Rosario; Retablo de la Virgen del Rosario
San José con el Niño Jesús; Retablo Mayor
Cetro; Virgen de Belén; Retablo Mayor
Pila Bautismal
Virgen de Guadalupe
San Antonio con el Niño Jesús
Retablo del Cristo de la Salud
Inmaculada Concepción
Campana
San Francisco de Asís; Retablo de Santa Rosalía
Virgen de la Piedad
Santa Ana con la Virgen; Retablo Mayor

\*Se expone una breve lista entre los 97 bienes muebles existentes en el municipio.

Fuente: IAPH. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. 2022.

Como puede comprobarse, Gines cuenta con un rico patrimonio religioso-cultural, de diversas épocas: Edad Moderna, Edad Contemporánea, Baja Edad Media para los bienes muebles, los cuales poseen en su mayoría una catalogación de protección. Por otro lado, los bienes inmuebles datan de la Época Romana, Alto Imperio Romano, Bajo Imperio Romano, Edad Moderna y Edad del Hierro II. Esta riqueza patrimonial vinculada a la escultura y arquitectura religiosa convierte al municipio en un enclave muy importante en este ámbito dentro de la comarca del Aljarafe.

Por otro lado, en cuanto a las festividades y tradiciones populares, destacamos a continuación las más importantes que se celebran en el municipio, muchas de ellas vinculadas a la cultura popular religiosa:

- Procesión de la Candelaria
- Carnavales

- Entierro de la Sardina
- Pregón Joven de Semana Santa de Gines
- Exaltación de la Semana Santa de Gines
- Semana Santa
- Festival Internacional de Cortometrajes "Gines en Corto"
- Perolá "Encuentro de guisos del Camino"
- Pregón Joven del Rocío de Gines
- Concurso de Cruces de Mayo
- Pregón del Rocío de Ginés
- Salida de las carretas hacia El Rocío
- Corpus Chirsti
- Feria de San Ginés
- Romería de San Ginés
- "Una Pará en Gines"
- Procesión de Nuestra Señora del Rosario y Santa Rosalía
- Festival Flamenco
- Día de la Constitución y Concurso de Paellas
- Mercado Medieval y Navideño

## 2.9 GOBERNANZA, COMUNICACIÓN y TRANSPARENCIA, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.9.1 Gobernanza

La Gobernanza se compone de los procesos políticos e institucionales a través de los cuales se toman e implementan decisiones<sup>26</sup>. El Ayuntamiento de Gines es la principal administración del Estado que presta sus servicios en el municipio, regulados en la Ley de Bases del Régimen Local (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local).

La gobernanza local se lleva a cabo por el poder político, emanado de las urnas cada cuatro años, y que ha propiciado los diferentes gobiernos locales que se han sucedido en Gines desde el año 1979.

La gobernanza es más eficaz cuando estos procesos son participativos, responsables, transparentes, eficientes, incluyentes y cuando respetan el estado de derecho. La buena gobernanza es particularmente importante en el ámbito local, donde los gobiernos interactúan con los ciudadanos y las comunidades sobre una base diaria<sup>27</sup>.

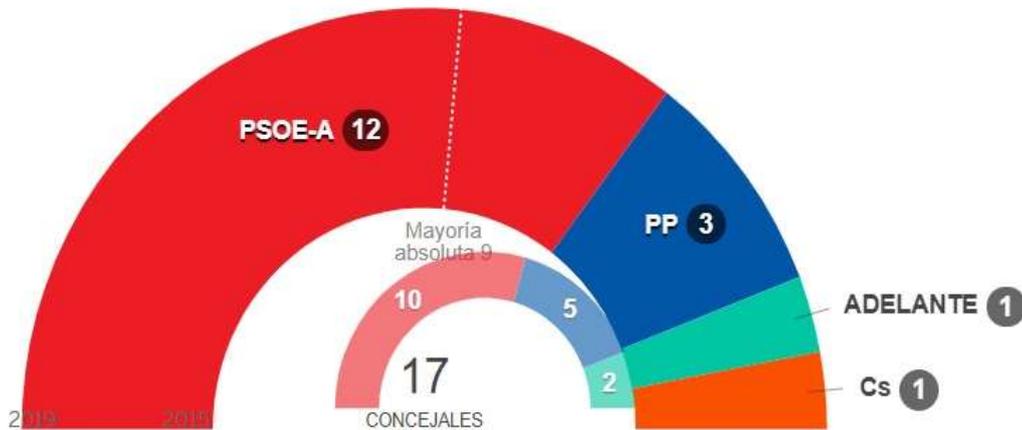
En relación al Gobierno Local, en Gines se han sucedido diversos gobiernos desde 1979, destacando a continuación el resultado las últimas elecciones, con su reflejo en el número de concejales obtenido por cada formación política.

---

<sup>26</sup> Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. <https://www.uclg.org/es/accion/descentralizacion-gobernanza>

<sup>27</sup> Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. <https://www.uclg.org/es/accion/descentralizacion-gobernanza>

Gráfico 9. Resultados electorales en el municipio de Gines, 2019.



Fuente: diario El País, 2022.

Por otro lado, se ha llevado a cabo un estudio del porcentaje de participación en los procesos electorales locales que han tenido lugar en la serie histórica, quedando como sigue el resultado de dicho análisis:

Tabla 31. Evolución de % de participación en procesos electorales en el municipio de Gines, 1979-2019.

AÑO	1979	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	2015	2019	VARIACION
% Participación	71,86	67,13	73,11	67,83	66,12	63,15	66,26	58,82	68,61	57,97	67,68	-5,8%

Fuente: Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior. 2022.

La tabla anterior nos arroja el dato de un breve descenso en cuanto a la participación de los vecinos y vecinas de Gines en los procesos electorales, llegándose en los años 2007 y 2015 a las cifras más bajas de participación de toda la serie histórica analizada.

Como se ha comentado anteriormente, la gobernanza debe conllevar un proceso de participación ciudadana para ser más efectivo. En relación a la participación ciudadana, es preciso establecer mecanismos y metodologías para vincular al tejido asociativo del municipio en la toma de decisiones, más allá de las reuniones, encuentros y/o eventos que tienen lugar en el municipio y en el que participan conjuntamente los responsables políticos municipales, especialmente los integrantes del Gobierno Municipal, junto a los representantes de dichos colectivos.

### 2.9.2 Comunicación y transparencia

Las labores de comunicación y difusión de las actividades, eventos y/o noticias de interés para la población que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento de Gines se realizan fundamentalmente a través de las siguientes vías:

- Página web.
- Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram
- Cartelería y publicidad en espacios públicos.

La página web del Ayuntamiento de Gines ([www.ayuntamientodegines.es](http://www.ayuntamientodegines.es)) es una web con un contenido actualizado, accesible y de fácil acceso. En la misma se cuelgan con periodicidad las noticias de interés para el ciudadano, ofreciéndose la posibilidad igualmente de llevar a cabo diversos trámites a través de la sede electrónica alojada en la misma.

La página web da información variada y muy útil de la actividad diaria que se desarrolla por parte del Ayuntamiento y en el municipio. Sin embargo, en muchos casos no contiene información detallada de todos los servicios municipales que se prestan desde el consistorio, ya que existen delegaciones que no indican las actividades actualizadas, o no se dispone de información de los concejales y concejalas presentes en el Gobierno Municipal.

En su portal de transparencia puede encontrarse información relevante, como contratos, o ayudas y subvenciones. Sin embargo, apartados como los currículums del Alcalde, concejales y concejalas, la agenda institucional, o los planes y programas de objetivos, entre otros, se encuentran desactualizados o sin datos expuestos al público, por lo que resulta necesaria su revisión.

Aunque es preciso incorporar información en diferentes apartados e ítems, tanto de la web como del portal de transparencia, puede afirmarse que el Ayuntamiento de Gines viene haciendo un ejercicio de transparencia al respecto de la gestión municipal que resulta, sin duda, muy positivo para sus vecinos y vecinas, además de para cualquier persona que esté interesada en consultar información municipal.

### 2.9.3 Nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación existentes en el municipio de Gines tienen su mayor expresión en los nuevos modos y formas de comunicación que se están dando y usando, especialmente desde el Ayuntamiento. El mismo utiliza los tres canales que se han comentado anteriormente para llevar a cabo la difusión de su información y hacer partícipes a los vecinos y vecinas de Gines de las actividades que se desarrollan en el municipio, además de mantenerlos informados sobre actividades, trámites y eventos de interés para los mismos.

Por otro lado, y analizando a la totalidad del municipio en relación a este ámbito, un buen indicador de cómo se encuentra posicionado Gines en su conjunto en relación a las nuevas tecnologías es la cobertura de banda ancha existente en el mismo por tipo de

tecnología<sup>28</sup>. Para ello, se exponen datos referidos a 2017<sup>29</sup>, en los que se indica la ratio de hogares que disponen de las diferentes tecnologías.

Tabla 32. Ratio de hogares en Gines con banda ancha y por tipo de tecnología, 2017.

Tecnología	Ratio
ADSL >= 2 Mbps	Entre 90 y 100
ADSL >= 10 Mbps	Entre 90 y 100
VDSL	Entre 10 y 20
HFC	Entre 0 y 10
FTTH	Entre 90 y 100
Inalámbricas >= 2 Mbps	Entre 90 y 100
Inalámbricas >= 30 Mbps	Entre 0 y 10
UMTS con HSPA (3,5G)	Entre 90 y 100
LTE (4G)	Entre 90 y 100

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022.

Según los datos expuestos anteriormente, Gines se encuentra bien posicionado con relación a la banda ancha, tanto en su cobertura a la población, como en las distintas modalidades y tecnologías existentes.

#### 2.9.4 Participación ciudadana

Gines es un municipio con un alto grado de participación ciudadana en la vida local, que se canaliza a través de las diferentes asociaciones y/o colectivos existentes en el municipio. A continuación, se exponen algunas de las asociaciones y colectivos

<sup>28</sup> **Cobertura ADSL >= 2 Mbps.** El ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line o Línea de Abonado Digital Asimétrico) es una técnica de transmisión que, aplicada sobre las líneas de abonado constituidas sobre pares de cobre de la red telefónica tradicional, permite la transmisión sobre ellos de datos a alta velocidad.

**Cobertura ADSL >= 10 Mbps.** Tanto el ADSL >= 10 Mbps como el ADSL >= 2 Mbps utilizan la misma red de pares de cobre de Telefónica de España. Las diferencias de cobertura radican en las características más exigentes de la tecnología XDSL a medida que se aumenta la velocidad.

**Cobertura VDSL.** La tecnología VDSL (Very high rate Digital Subscriber Line o bucle de abonado digital de muy alta tasa de transferencia) es una evolución del ADSL que emplea cuatro bandas de frecuencia distintas, dos para subida y dos para bajada, y permite velocidades de superiores a los 25Mbps.

**Cobertura HFC.** La arquitectura de las redes de cable o HFC (Hybrid Fibre Coaxial, en español red Híbrida de Fibra y Coaxial), se basa en la utilización de la fibra óptica, complementada en el último tramo de conexión con el usuario, con cable coaxial.

**Cobertura FTTH.** La arquitectura de las redes FTTH (Fibre To The Home) se basa en la utilización de la fibra óptica desde la central hasta el domicilio del abonado.

**Cobertura Inalámbricas >= 2 Mbps.** Entre las tecnologías incluidas dentro de las redes inalámbricas de servicio fijo para la prestación de servicios de banda ancha con velocidades de bajada de 2 Mbps o superiores se encuentran, aquellas, también conocidas como de última milla, que permiten la comunicación inalámbrica a través de ondas electromagnéticas (microondas), tales como la tecnología WiMAX.

**Cobertura Inalámbricas >= 30 Mbps.** Entre las tecnologías incluidas dentro de las redes inalámbricas de servicio fijo para la prestación de servicios de banda ancha con velocidades de bajada de 30 Mbps o superiores se encuentran determinados despliegues de sistemas WIMAX de última generación y de LTE-TDD en bandas de frecuencia de 2,6 y 3,5 Ghz, principalmente.

**Cobertura de redes móviles UMTS con HSPA (3,5G).** Las redes móviles de tercera generación (3G) basadas en el estándar UMTS (Universal Mobile Telecommunications System) y equipadas con HSPA (High Speed Packet Access), también conocidas como 3,5G, son capaces de proporcionar servicios de transmisión de datos con velocidades de pico superiores a los 21 Mbps.

**Cobertura de redes móviles LTE (4G).** LTE (Long Term Evolution), también conocido como 4G, es la evolución de las redes 3,5G de comunicaciones móviles. Las características de estas redes las hacen idóneas para soportar los servicios móviles del futuro al ser capaces de proporcionar servicios de transmisión de datos con velocidades de pico que pueden superar los 100 Mbps cuando se dispone suficientes frecuencias (pudiendo agregar bandas) y de red, terminal y condiciones de propagación adecuados para multitrayecto (MIMO), entre otras.

SIMA, 2020.

<sup>29</sup> Datos disponibles en SIMA para ese año.

existentes, que vienen desarrollando una importante labor en todos los ámbitos de Gines. Desde el Consistorio, recientemente, se ha llevado a cabo la solicitud de actualización de datos por parte de todas las asociaciones existentes, a través del Registro Municipal de Asociaciones y Clubes, para así, facilitar los procesos de transparencia.

Tabla 33. Relación de asociaciones en el municipio de Gines.

<b>ASOCIACIÓN / CLUB DEPORTIVOS</b>
<b>CLUB DEPORTIVO GINES</b>
<b>BICI-CLUB GINES "LAS CABRAS"</b>
<b>CLUB DEPORTIVO BALONCESTO GINES</b>
<b>CLUB DEPORTIVO TENIS GINES</b>
<b>CLUB DE NATACIÓN GINES</b>
<b>C. DE PETANCA GINES</b>
<b>CLUB AJEDREZ ABGENA GINES</b>
<b>CLUB DEPORTIVO LOS MOTEROS DEL SUR ECOLOGISTAS</b>
<b>CLUB DEPORTIVO TRIATLÓN</b>
<b>CLUB DEPORTIVO NUEVAS PROMESAS DE GINES</b>
<b>J.D. GINES</b>
<b>GRUPO SENDERISMO LA CIGÜEÑA</b>
<b>CLUB GIMNACIA RÍTMICA SUEÑO GINES</b>
<b>CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL MAR</b>
<b>CLUB DEPORTIVO PETANQUEROS</b>
<b>CLUB DEPORTIVO VOLEY GINES</b>
<b>CLUB SURICATOS</b>
<b>CLUB FUTBOL SALA GINES</b>
<b>CLUB TENIS DE MESA GINES</b>
<b>ASOCIACIÓN TAICHI LUNA LLENA DE GINES</b>
<b>CLUB DEPORTIVO OCIO-SPORT BASIC</b>
<b>CLUB BUCANEROS RUGBY</b>
<b>NRTA SÑRA DEL ROCIO PALOMOS DEPORTIVOS</b>
<b>SOCIEDAD DE COLOMBICULTURAL NTRA. SRA. DEL ROCIO</b>
<b>ASOCIACIÓN GANAPATI</b>
<b>ASOCIACIÓN ESPECIAL OLYMPIC</b>
<b>CLUB OCIO SPORT PÁDEL GINES</b>
<b>CANADIAN HOCKEY CLUB GINES</b>
<b>ASOCIACIÓN CULTURAL</b>
<b>ASOCIACIÓN CULTURAL TREBEDE</b>
<b>ASOCIACIÓN CULTURAL DE CARRETEROS</b>
<b>ASOCIACIÓN LAS ARTES GINES</b>
<b>CIRCULO RECREATIVO</b>
<b>CULTURAL GINENSE "EL CASINO"</b>
<b>PEÑA CULTURAL BÉTICA EUSEBIO RIOS</b>
<b>ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DEL MOLINO</b>
<b>ASOCIACIÓN HÍPICA CULTURAL "EL CORRALON"</b>
<b>ASOCIACIÓN CULTURAL JUEGOS DE CHINOS</b>
<b>ASOCIACIÓN CULTURAL "SEVILLISTA AGOSTO DEL 95"</b>

ASOCIACIÓN CULTURAL DE CARRETEROS
ASOCIACIÓN CULTURAL NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE GINES
ASOCIACION TEATRAL RELEÑE
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LOS REYES MAGOS
<b>HERMANDADES</b>
HERMANDAD SACRAMENTAL
HERMANDAD NUESTRA SRA. DEL ROCIO
HERMANDAD DEL ROSARIO Y SANTA ROSALIA
CARITAS PARROQUIAL DE GINES
A. PATRONISIMO SAN GINES
<b>ASOCIACIONES DE VECINOS Y VECINAS</b>
ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS LOMAS
CLUB SOCIAL JARDINES DE ANDALUCÍA
ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIADA SANTA ROSA
<b>AMPAS</b>
AMPA EL PRADO del C.P. NTRA. SRA. DE BELÉN
AMPA E.E.I. ABGENA
AMPA MUÑOZ SECA de C.P. ANGEL CAMPANO Florido
AMPA PEDRO SALINAS del I.E.S. EL MAJUELO
AMPA C.P. CARMEN ITURBIDE
ASOCIACIÓN PADRES Y MADRES ALUMNOS ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA. MUSIDANZ
AMPA CEIP ANTONIO REYES LARA
<b>ASOCIACIONES DE MUJERES</b>
ASOCIACIÓN DE LA MUJERES “LOS LINARES”
ASOCIACIÓN DE BAILE DE MUJERES DE GINES
ASOCIACIÓN DE MUJERES LECTORAS GINES
<b>OTRAS</b>
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE SEVILLA, FACUA
ASOCIACIÓN DE TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE DE SEVILLA ATELSE
ASOCIACIÓN LA REGÜERTA ECOLÓGICA DEL ALJARAFE
ASOCIACIÓN DE LA 3ª EDAD VIRGEN DE BELÉN
GRUPO SCOUT TARTESSOS 41905
ASOCIACIÓN JUVENIL AMIGOS GAMERS Y OTAKUS DEL ALJARAFE AAGOA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE SINDROME DE ASPERGER
ASOCIACIÓN LA CASCARA DE GINES
ASOCIACIÓN TRAZOS
ASOCIACIÓN IMAGINA POR LA INICIATIVA SOCIAL SOLIDARIA
AGORAGINES
ASOCIACIÓN BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA
ASOCIACIÓN GINENSE DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES, AGECE
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER Junta Provincial de Sevilla
Asociación personas discapacitadas CUANDO TU QUIERAS
PROTECCIÓN CIVIL DE GINES
ASOCIACIÓN CISNE
ASOCIACIÓN JUVENIL VOLUNTARIOS SJ
ASOCIACIÓN JOSÉ LUIS MATEO “GUY”

**ASOCIACIÓN JUVENIL ASAMBLEA JOVEN GINES**

**ASOCIACIÓN JUVENIL OHANA**

**CLUB AL ANDALUS**

Fuente: Ayuntamiento de Gines. 2022.

Es importante contar con un tejido asociativo importante y participativo, que ejerza sus funciones en cada uno de sus ámbitos de actuación, así como convertirse en actores clave de la vida municipal, a través de la participación ciudadana y el ejercicio y la promoción de valores de respeto, tolerancia y ciudadanía, para contribuir con ello a un municipio mejor.

Desde la estrecha colaboración entre el ámbito público, a través de los gobiernos y sus representantes políticos, y el tejido social, constituido por las asociaciones y colectivos, pueden conseguirse óptimos niveles de gobernanza local, en la que todos los actores se sientan implicados en la búsqueda y consecución del aumento del nivel de vida de los vecinos y vecinas de Gines.

### 3 RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO

Una vez realizado el análisis de indicadores mediante el cual se ha llevado a cabo un diagnóstico general del municipio de Gines en los distintos ámbitos estudiados, se procede a elaborar el presente resumen, que puede servir como una síntesis de todo lo visto anteriormente.

#### TERRITORIO, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Gines cuenta con una densidad de población muy por encima de la media provincial.  
 El municipio está compuesto por 1 núcleo de población, con una extensión superficial muy limitada.  
 Experimenta procesos de conurbación con otros municipios cercanos.  
 Bien ubicado en la comarca del Aljarafe, con buena posición estratégica desde el punto de vista territorial.  
 Problemas de tráfico acusados, constantes y permanentes, especialmente en el trayecto de la A-8076 desde Espartinas y viales principales como la Avenida Europa o la calle de Colón.  
 Escasa adaptación de los nuevos viarios a los requerimientos de la movilidad sostenible y a la promoción de medios de transporte no automatizados (bici, pie).  
 Nuevo Planeamiento Urbanístico adaptado a la realidad socioeconómica del municipio.  
 Modelo de crecimiento urbanístico de baja densidad, consumidor de grandes cantidades de suelo.  
 Tipología edificatoria predominante es la vivienda unifamiliar, adosado.  
 Previsiones demográficas y de vivienda superiores al real aumento de la población.  
 Áreas de oportunidad previstas en el POT AUS desarrolladas parcialmente.

#### ENTORNO AMBIENTAL

Entorno fuertemente antropizado, práctica inexistencia de explotaciones agrícolas.  
 No posee figuras de protección ambiental en su término municipal.  
 Existe en el municipio una vía pecuaria, la cual ha sido sometida a desafectación.  
 El municipio se verá afectado por la variabilidad climática y los impactos del cambio climático de la misma forma que se prevé para el resto de la comunidad.  
 Está en el Pacto de los Alcaldes y tiene PAES elaborado. Dispone de informe de seguimiento, pero no tiene Plan de Adaptación al Cambio Climático.  
 La Huella de Carbono en términos absolutos y relativos ha disminuido un 10%-20%. Los sectores que más afectan al aumento de emisiones son el residencial y el transporte privado.

#### ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

El municipio ha experimentado una explosión demográfica en los últimos 20 años.  
 Actualmente la población tiende a estabilizarse.  
 Población de edad media, en torno a 39,5 años. Rango también elevado de población entre 45 y 64 años.  
 Saldos migratorios que han experimentado elevadas fluctuaciones en los últimos años de registro, tendiendo a reducir el aumento de la población provocado en las últimas series temporales.  
 Tasas de crecimiento vegetativo tienden a disminuir.  
 La tendencia esperada en el tamaño de los hogares del municipio de Gines es que vaya disminuyendo paulatinamente, en concordancia con lo esperado a nivel andaluz.

#### NIVEL DE RENTA Y MERCADO DE TRABAJO

En 2019, séptimo municipio con más de 1000 habitantes de la provincia en nivel de renta, y octavo de la comunidad.  
 Mercado de trabajo caracterizado por la temporalidad, con predominancia del sector servicios, seguido de construcción, industria y agricultura. Las mujeres optan a un menor número de contratos, centrados en los últimos registros en el sector servicios.  
 Elevados niveles de precariedad laboral.

#### DESARROLLO ECONÓMICO

El principal sector económico de la localidad es el sector servicios, seguido de la construcción, industria y agricultura.  
 El número de empresas en el municipio ha aumentado en sectores como las actividades inmobiliarias, servicios personales, información y comunicaciones, disminuyendo en las actividades financieras y de seguros y en la construcción.  
 El sector agrícola y ganadero ha sufrido un significativo declive durante los últimos años del siglo XX.

**MEDIO AMBIENTE URBANO Y CALIDAD DE VIDA**

La gestión de RSU es competencia de la Mancomunidad de Residuos Sólidos Guadalquivir.  
Es preciso mejorar la disposición de puntos limpios, el aumento de instalaciones para la recogida y gestión de residuos. Control de residuos industriales y vehículos.  
El abastecimiento y saneamiento de aguas se consideran adecuados.  
El consumo de energía ha aumentado en el sector residencial, administración pública y sector servicios.  
El área ocupada por las zonas verdes urbanas está por debajo de las recomendaciones de la OMS.  
Espacios y áreas verdes urbanas en buen estado de conservación.  
No existen planes de movilidad ni accesibilidad, pero sí un Estudio para la Peatonalización del Casco Urbano.  
Existe una amplia oferta educativa en el municipio.  
El consultorio local presta un servicio aceptable a la población.  
Los servicios sociales municipales prestan un servicio adecuado desde el consistorio, con carencias en aspectos como la atención a la drogodependencia (inexistencia de Comunidades terapéuticas, viviendas de apoyo al tratamiento, etc.), o a personas con discapacidad o enfermedades mentales.  
No existe parque de bomberos.

**CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

Gines posee un rico acervo cultural y patrimonial.  
Existencia de edificios y espacios de interés desde el punto de vista patrimonial, arquitectónico, cultural y religioso.  
Existe una importante colección de bienes muebles e inmuebles de carácter religioso que están catalogados por el IAPH.

**GOBERNANZA, COMUNICACIÓN y TRANSPARENCIA, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Breve descenso en la variación de los porcentajes de participación en las elecciones municipales desde 1979 hasta 2019. Descenso significativo en años electorales como 2015 y 2007.  
Ayuntamiento comunicativo, pautas de mejora en el acceso y actualización de la información municipal y del Portal de Transparencia.  
Buena cobertura de la población en las tecnologías de la comunicación.  
Presencia de diversas asociaciones y colectivos en el municipio, registro en proceso de actualización.

## 4 FASE 2. ANÁLISIS DAFO.

### 4.1 Análisis DAFO

Finalizado el trabajo de redacción del diagnóstico estratégico, se está en disposición de realizar un cuadro resumen de aquellos factores ambientales, sociales y económicos, que influyen o pueden influir en el municipio, tanto positiva como negativamente, a la hora de diseñar y programar actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad de los ciudadanos y ciudadanas de Gines.

El análisis DAFO constituye un instrumento de síntesis analítica de singular importancia ya que informa el contenido del posterior Plan de Acción.

Este tipo de análisis, tiene por objetivo la presentación sintética de las debilidades y fortalezas que en un determinado momento presenta la realidad del municipio.

Se trata de una herramienta que presenta un carácter sencillo, clarificador y motivador, que esquematiza los resultados obtenidos en el diagnóstico para facilitar la identificación de objetivos y acciones concretas en el Plan de Acción.

Por tanto, puede decirse que el análisis **DAFO**, consiste en la determinación mediante una matriz de doble entrada de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades detectadas en el municipio. Este análisis va a permitir distinguir los factores endógenos y exógenos que pueden interferir en el avance del municipio hacia un desarrollo sostenible.

Los factores endógenos se reflejan a través de las debilidades y fortalezas que el municipio presenta, mientras que su proyección en el tiempo y su integración en el espacio definirán el marco de oportunidades y amenazas a que se enfrenta.

Se consideran **FORTALEZAS** aquellos elementos y factores de carácter interno en los que apoyarse para conseguir los objetivos planteados.

Por **DEBILIDADES** se entiende los rasgos estructurales que dificultan su consecución. Las **OPORTUNIDADES** son aquellas situaciones del entorno que presentan un potencial evolutivo de la realidad, siempre y cuando se superen las debilidades y se aprovechen debidamente las fortalezas.

Las **AMENAZAS**, por el contrario, anticipan los problemas a que se enfrenta la realidad objeto de estudio.

Pasamos a continuación al cuadro correspondiente al análisis DAFO realizado para Gines.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión superficial reducida, provocando proceso de conurbación con otros términos poblacionales.</li> <li>• Entorno ambiental fuertemente antropizado.</li> <li>• Problemas de saturación de tráfico en A-8076, conexión con el municipio de Espartinas, y vías estratégicas como la Avenida Europa o la Calle Colón.</li> <li>• Vías peatonales no adaptadas a las necesidades de la movilidad sostenible.</li> <li>• Excesiva dependencia del sector servicios.</li> <li>• Mercado de trabajo caracterizado por la fuerte temporalidad.</li> <li>• Zonas verdes urbanas por debajo de recomendaciones de la OMS.</li> <li>• Inexistencia de Planes de Movilidad y Accesibilidad.</li> <li>• Inexistencia espacios naturales protegidos en su término municipal.</li> <li>• Huella de carbono condicionada por las emisiones provocadas por sectores como el residencial y el transporte privado.</li> <li>• Inexistencia de un Plan de Adaptación al Cambio Climático a nivel local.</li> <li>• Disminución del número de inmigrantes y aumenta número de emigrantes.</li> <li>• Servicios de comunicación y transparencia del Ayuntamiento no actualizados en ciertos aspectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidad del sector servicios.</li> <li>• Situación económica global cambiante y con mucha incertidumbre.</li> <li>• Economía nacional muy dependiente del sector servicios.</li> <li>• Impactos locales del Cambio Climático.</li> <li>• Pérdida de identidad local, al vincular el municipio con una red de ciudades con características sociales, económicas y territoriales similares.</li> <li>• Descontrol en la coordinación entre municipios para ejecutar y desarrollar actuaciones propuestas por planificaciones supramunicipales, como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible.</li> <li>• Incertidumbre en el ámbito nacional en el desarrollo de políticas energéticas.</li> <li>• Deslocalización de los centros comerciales y empresariales por la atracción de inversión en nuevas áreas de la ciudad de Sevilla.</li> <li>• Escasez de políticas públicas que promuevan el emprendimiento empresarial.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena ubicación territorial en el Aljarafe y área metropolitana, cercano a capital, otros municipios y vías de comunicación de gran capacidad.</li> <li>• Municipio que posee una de las rentas más elevadas de la provincia y de la comunidad.</li> <li>• Estructura poblacional joven.</li> <li>• Existencia de una amplia oferta educativa en el municipio.</li> <li>• Tenencia de un rico patrimonio cultural, arquitectónico y religioso.</li> <li>• Presencia de numerosas asociaciones y colectivos en el municipio.</li> <li>• Presencia de polígonos industriales y empresariales en desarrollo.</li> <li>• Previsión de la Planificación Urbanística Municipal adaptada a los requerimientos de planificación regional.</li> <li>• Existencia de infraestructuras de la red de abastecimiento y saneamiento en buen estado.</li> <li>• Voluntad por parte del Consistorio por desarrollar actuaciones en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.</li> <li>• Buena oferta de infraestructuras de telecomunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de finalizar el desarrollo de áreas de oportunidad propuestas por el POTAU.</li> <li>• Promoción de redes peatonales en el ámbito municipal y ciclistas que permitan el desplazamiento eficaz entre núcleos urbanos, y conexión y vinculación con los espacios naturales.</li> <li>• Mayor implicación actualmente de la sociedad civil en los procesos de gobernanza y participación ciudadana.</li> <li>• Mejoras previstas y propuestas en el Área Urbana Funcional de Bormujos.</li> <li>• Capacidad funcional para explotar recursos de energías renovables.</li> <li>• Ejecución de obras en las infraestructuras de transporte nacionales y regionales para descongestionar la red de comunicaciones intermunicipal.</li> <li>• Vinculación con el Programa ProEmpleo Joven de la Diputación de Sevilla.</li> <li>• Promoción de servicios del Portal de Transparencia.</li> </ul>

Gráfico 1. Intensidades totales diarias de tráfico en la Avenida Europa.....	12
Gráfico 2. Climograma en el municipio de Gines. ....	22
Gráfico 3. Diagrama de temperaturas en el municipio de Gines.....	22
Gráfico 4. Evolución de la población en el municipio de Gines.....	30
Gráfico 5. Evolución saldo migratorio en Gines 2000-2020.....	35
Gráfico 6. Tipos de vivienda en el municipio de Gines. Censo 2011.....	39
Gráfico 7. Distribución de los contratos por sexo, diciembre 2021. ....	45
Gráfico 8. Principales actividades económicas en el municipio de Gines, 2020.....	48
Gráfico 9. Resultados electorales en el municipio de Gines, 2019. ....	75

Figura 1. Tasa de contratación por tipología y ámbitos territoriales en el municipio de Gines, diciembre 2021.....	44
--	----

Ilustración 1. Mapa de situación territorial del municipio de Gines.....	8
Ilustración 2. Oferta viaria. Jerarquía de las vías. ....	9
Ilustración 3. Plan de Aforos de la Red de Carreteras de la Junta de Andalucía para el año 2018.....	11
Ilustración 4. Calificación del Suelo. Planos de Ordenación. Plan General de Ordenación Urbanística de Gines. 2013 .....	16
Ilustración 5. Geología y litología en el municipio de Gines.....	19
Ilustración 6. Contexto geológico Acuífero del Aljarafe 2003 .....	20
Ilustración 7. Mapa de cultivos en Gines, 1980-1990.....	52
Ilustración 8. Mapa de cultivos en Gines, 2000-2010.....	52
Ilustración 9. Mapa de ubicación de contenedores en Gines, 2013.....	55

Tabla 1. Características de los tramos de carretera en Gines (2016).....	10
Tabla 2. Características de las infraestructuras municipales de transporte de competencia municipal. ....	13
Tabla 3. Modificaciones del planeamiento urbanístico de Gines. ....	14
Tabla 4. Región Climática del municipio de Gines .....	21
Tabla 5. Datos históricos del tiempo en Gines.....	23
Tabla 6. Huella de Carbono (teq CO <sub>2</sub> ) de Gines, entre los municipios del Aljarafe. Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces, 2005-2019... 26	26
Tabla 7. Huella de Carbono (teq CO <sub>2</sub> /hab.) de Gines, entre los municipios del Aljarafe. Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces, 2005-2019... 28	28
Tabla 8. Edad media de la población de Gines y municipios vecinos.....	31
Tabla 9. Índice de dependencia de la población de Gines y municipios vecinos.....	33
Tabla 10. Saldo migratorio municipio de Gines 2000-2020. ....	34
Tabla 11. Crecimiento natural de la población en Gines (2000-2020).....	35
Tabla 12. Proyección de la población en Gines y municipios cercanos de más de 1.000 hab. ....	37

Tabla 13. Evolución Renta Bruta Media (RBM) y Renta Disponible Media (RDM) en Gines (2013-2019).....	40
Tabla 15. Tasa municipal de desempleo. Media anual %, 2012-2021. ....	41
Tabla 16. Número de empresas por sector de actividad en el municipio de Gines, 2012-2021. ....	49
Tabla 17. Porcentaje de empresas pertenecientes a cada sector empresarial con respecto del total en Gines 2010-2018.....	50
Tabla 19. Evolución de la superficie agrícola (Ha) en el municipio de Gines, 1991-2007.....	51
Tabla 20. Evolución de las superficies construidas y alteradas en Gines vinculadas al crecimiento del tejido urbano y las urbanizaciones, 1991-2007.....	51
Tabla 21. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados en el municipio de Gines, 2006-2018.....	53
Tabla 22. Características de la red de distribución del municipio de Gines, 2016. ....	57
Tabla 23. Características de la red de saneamiento y depuración del municipio de Gines, 2016.....	58
Tabla 24. Consumo de energía eléctrica por sectores de actividad (MWh) en el municipio de Gines, 2000-2020. ....	58
Tabla 25. Parques, jardines y áreas naturales en el municipio de Gines, 2016.....	61
Tabla 26. Centros educativos en el municipio de Gines, 2020.....	63
Tabla 27. Encuesta de atención de satisfacción primaria del consultorio del municipio de Gines, 2013.....	65
Tabla 28. Centros asistenciales en el municipio de Gines, 2015.....	67
Tabla 29. Características de las instalaciones culturales en el municipio de Gines, 2015.....	69
Tabla 30. Instalaciones deportivas de uso público en el municipio de Gines, 2015.....	70
Tabla 31. Bienes inmuebles catalogados en el municipio de Gines por el IAPH.....	73
Tabla 32. Bienes muebles catalogados en el municipio de Gines por el IAPH.....	73
Tabla 33. Evolución de % de participación en procesos electorales en el municipio de Gines, 1979-2019. ....	75
Tabla 34. Ratio de hogares en Gines con banda ancha y por tipo de tecnología, 2017. ....	77
Tabla 35. Relación de asociaciones en el municipio de Gines. ....	78



# PLAN ESTRATÉGICO DE GINES 2022-2030

PLAN DE ACCIÓN



## 5 PLAN DE ACCIÓN LOCAL

El Plan de Acción Local del Plan Estratégico de Gines se estructura en los siguientes **EJES ESTRATÉGICOS**:

<b>E1</b>	<b>DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO LOCAL</b>
<b>E2</b>	<b>TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>
<b>E3</b>	<b>MOVILIDAD URBANA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES</b>
<b>E4</b>	<b>INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD</b>
<b>E5</b>	<b>NUEVA GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MUNICIPIO SMART</b>

Los **EJES ESTRATÉGICOS** se componen, a su vez, de una serie de **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**, las cuales contienen las **ACCIONES** concretas a desarrollar en el municipio en los próximos años. Se presentan a continuación dichas acciones dentro de las líneas de actuación:

<b>DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO LOCAL</b>	<b>Sector servicios, hostelería y comercio</b>	E1.A1	El Ayuntamiento de Gines realizará una encuesta bianual entre el sector para conocer sus necesidades
		E1.A2	Desde el Ayuntamiento se promoverá la creación de una asociación que represente al sector
		E1.A3	El Ayuntamiento de Gines organizará acciones formativas específicas destinadas al sector
		E1.A4	Se fomentará la prestación de un servicio de calidad en el sector desde el consistorio
	<b>Potenciación del turismo como motor económico</b>	E1.A5	Realización de un estudio sobre potencialidades turísticas de Gines
		E1.A6	Elaboración de un recurso de bienes patrimoniales y culturales específicos del municipio e inversiones en mantenimiento del patrimonio y restauración del mismo
		E1.A7	Identificación de elementos con potencial turístico mediante señalética e inclusión en aplicaciones de NNTT
	<b>Fomento de la industria</b>	E1.A8	Estudio sobre el sector industrial del municipio y potencialidades futuras de Gines para el sector industrial
		E1.A9	Adaptar las ordenanzas municipales para fomentar la implantación de industrias en el municipio
	<b>Educación y formación para generación de nuevas oportunidades</b>	E1.A10	Fomento de la cultura emprendedora mediante puesta en marcha de seminarios, jornadas y encuentros
		E1.A11	Ejecución de Escuelas Taller y cursos de Formación Profesional para el empleo enfocado en los nuevos yacimientos de empleo y formación de personas sin estudios básicos
		E1.A12	Realizar estudio sobre niveles formativos y estudios más demandados en el municipio y la comarca del Aljarafe y área metropolitana
	<b>Mejora de la capacitación y competencias de trabajadores/as y desempleados/as</b>	E1.A13	Organizar programas de formación específicos para desempleados/as
		E1.A14	Potenciar e impulsar la educación de adultos para el acceso a titulación ESO
		E1.A15	Organización de cursos específicos sobre técnicas y búsqueda de empleo
		E1.A16	Divulgación a nivel local de ofertas de empleo comarcales, provinciales, regionales y nacionales
	<b>Impulso a la diversificación económica local y apoyo al pequeño comercio</b>	E1.A17	Diseño de estrategias conjuntas con la Asociación Ginense de Empresarios
		E1.A18	Promover la construcción de bolsas de aparcamiento
		E1.A19	Elaboración del Plan Centro como forma de impulsar la actividad económica

<b>TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>Estrategia local de lucha contra el Cambio Climático</b>	E2.A20	Elaboración del Plan Local de Adaptación al Cambio Climático
		E2.A21	Realización de una auditoría energética de instalaciones públicas de titularidad municipal
		E2.A22	Implementar un plan de acciones formativas y divulgación en el municipio en torno al Cambio Climático
		E2.A23	Elaborar e implantar un Plan de Sombras Municipal
	<b>Movilidad sostenible</b>	E2.A24	Desarrollar una red de carriles bici en el municipio y en torno al mismo
		E2.A25	Redactar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible
		E2.A26	Promover las peatonalizaciones en determinadas calles del núcleo urbano
		E2.A27	Fomentar la movilidad sostenible mediante campañas e iniciativas municipales
		E2.A28	Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos
		E2.A29	Adquirir vehículos híbridos y/o eléctricos para la flota municipal
	<b>Educación y formación en sostenibilidad</b>	E2.A30	Implementar, en colaboración con centros educativos, un programa de formación en sostenibilidad
		E2.A31	Promover el conocimiento de los ODS y la Agenda 2030 entre la ciudadanía de Gines
		E2.A32	Desarrollar acciones formativas específicas para los empleados/as municipales en ODS y Agenda 2030
	<b>Eficiencia energética</b>	E2.A33	Cambio del sistema de alumbrado público a tecnología LED con telegestión
		E2.A34	Implementación de sistemas de autoconsumo fotovoltaico en edificios municipales
		E2.A35	Cambio de los sistemas interiores de iluminación de edificios e instalaciones municipales a tecnología LED
		E2.A36	Implantación de sistemas de control y telegestión en los consumos energéticos
	<b>Reciclaje y reutilización</b>	E2.A37	Adoptar los principios de la economía circular en el trabajo y servicios realizados desde el Ayuntamiento
		E2.A38	Mejorar la dotación de contenedores de los distintos tipos de residuos
		E2.A39	Implantación de puntos limpios de proximidad en el municipio o desarrollar e implementar convenios con poblaciones colindantes para su implantación en las mismas
<b>Uso racional y eficiente del agua</b>	E2.A40	Los sistemas de riego de espacios públicos y zonas verdes contarán con dispositivos de control y telegestión	
	E2.A41	Fomento del uso y siembra de especies vegetales de bajos requerimientos hídricos	
	E2.A42	Fomentar un uso sostenible del agua entre la ciudadanía de Gines	

<b>MOVILIDAD URBANA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES</b>	<b>Fomento y desarrollo de infraestructuras públicas</b>	E2.A43	Redacción de un Plan de Fomento y Desarrollo de Infraestructuras Municipales
		E2.A44	Remodelación de la Casa de los Maestros
		E2.A45	Realización de actuaciones para la eliminación de barreras arquitectónicas en espacios públicos
		E2.A46	Construcción del enlace Gines-Hospital Vithas
		E2.A47	Construcción de circunvalación para el polígono Servialsa desde residencia Montetabor hasta la salida del polígono en dirección A-49 por terrenos de Espartinas
	E2.A48	Construcción de una glorieta en la A-8076 a la altura de la urbanización Roalcao, ampliación de glorieta junto al centro de salud y apertura de calle en zona de antigua Alcoyana	
	<b>Crecimiento urbano sostenible y planificado</b>	E2.A49	Adaptar el PGOU de Gines a la nueva realidad actual del municipio
		E2.A50	Desarrollar un sistema de indicadores de sostenibilidad urbanística para evaluación y seguimiento del instrumento de planeamiento
	<b>Transporte público de calidad</b>	E2.A51	Promover acciones para una mejora del transporte público que presta servicios en el municipio
		E2.A52	Realizar una encuesta a la población sobre sus necesidades de movilidad
<b>Más y mejores zonas verdes y espacios libres</b>	E2.A53	Desarrollar nuevas zonas verdes en el municipio	

<b>INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD</b>	<b>Igualdad, tolerancia y respeto en Gines</b>	E4.A53	Fomentar la tolerancia, el respeto y la igualdad a través de programas y actividades formativas destinadas a toda la población
		E4.A54	Elaboración del Plan Local de Igualdad de Oportunidades
		E4.A55	En el Departamento de Servicios Sociales Municipales se creará un área de atención específica para la diversidad
	<b>Lucha contra la violencia machista</b>	E4.A56	Elaboración del Plan Municipal contra la Violencia de Género
		E4.A57	Incrementar y mejorar la formación del personal municipal en materia de violencia machista
		E4.A58	Implementación y desarrollo, junto con los centros educativos, de campañas de sensibilización contra la violencia machista
	<b>Juventud, tercera edad y envejecimiento activo</b>	E4.A59	Creación del Consejo Local para la Tercera Edad
		E4.A60	Elaboración del Plan Local de Juventud
		E4.A61	Fomento, diseño y desarrollo de estrategias de acción conjunta entre jóvenes y mayores
	<b>Accesibilidad universal en Gines</b>	E4.A62	Elaboración del Plan Local de Accesibilidad Universal
<b>Erradicación de situaciones de exclusión social</b>	E4.A63	Desarrollo y mejora de los programas de atención a personas en riesgo de exclusión social	
	E4.A64	Incrementar el equipo de servicios sociales municipales destinado a luchar contra la exclusión social	

<b>NUEVA GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MUNICIPIO SMART</b>	<b>Participación y Gobierno Abierto</b>	E5.A65	Implantación del sistema de cita previa mediante APP y Aplicación WEB
		E5.A66	Creación de una encuesta ciudadana periódica a través de RRSS y web municipal
		E5.A67	Promover y fomentar el acceso a las NNTT de toda la población
		E5.A68	Creación del foro ciudadano y el decimoctavo concejal
	<b>Sociedad de la información</b>	E5.A69	Creación de una APP ciudadana del Excmo. Ayto. de Gines con información municipal y de interés general del municipio
		E5.A70	Creación de un canal de whatsapp/telegram para difusión de información municipal
	<b>Bienestar social</b>	E5.A71	Promover el uso de las NNTT entre la población más mayor del municipio, especialmente las personas que viven solas
		E5.A72	Creación del espacio interactivo Gines Saludable
	<b>Desarrollo económico</b>	E5.A73	Incorporar en la APP municipal información relativa a empresas y servicios del sector privado de Gines
		E5.A74	Elaboración de la Guía de Actividades Económicas de Gines
	<b>Espacios públicos e infraestructuras municipales</b>	E5.A75	Instalación de sistemas de videovigilancia en edificios e instalaciones municipales
		E5.A76	Instalación de redes WIFI libres y gratuitas en espacios públicos
		E5.A77	Implantación de sistemas de riego inteligente en zonas verdes municipales
		E5.A78	Instalación de paneles informativos digitales en puntos estratégicos del municipio
E5.A79		Conexión de fibra óptica en edificios municipales	
<b>Movilidad sostenible</b>	E5.A80	Implantación de un sistema de información del transporte público en tiempo real	
	E5.A81	Implantación de un sistema de detección automática de infracciones	